

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS  
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA  
MENCIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**



**PROYECTO DE GRADO**

**“FUNDAMENTOS POLÍTICOS SOBRE LA HEGEMONIA ELECTORAL DEL  
M.A.S. EN LAS ELECCIONES DE 2005-2009 EN LA CIUDAD DE LA PAZ”**

**MENCIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

**POSTULANTE: ELMER MARCOS AGUILAR MARCA**

**TUTOR: DR. LUIS ADOLFO BENITO FLORES RAMÍRES**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**2023**

## **DEDICATORIA**

A mis hermanos y a mi familia que nunca dejaron de alentarme en continuar con mis estudios y con mucho cariño a mi abuelo que en paz descansa, ya que fue la piedra fundamental y mi motivación para que mi persona empiece a formarme y crecer en el ámbito científico académico, muchas gracias a todos ellos!

## **AGRADECIMIENTO**

A mis padres por la confianza que depositaron en mi persona, de la misma forma a mi tutor, Doc. Luis Flores por el compromiso y paciencia que tuvo al realizar este proyecto, no me quiero olvidar de cada uno de los docentes que compartieron sus conocimientos, así también a la prestigiosa universidad que me acogió en todos estos años de formación académica.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación: análisis de la gestión política del Movimiento al Socialismo (MAS) de 2005 a 2009, tiene connotaciones particulares. Primero, porque el candidato del MAS obtiene la mayoría absoluta de votos válidos en las elecciones generales de diciembre del año 2005 y repite este triunfo electoral en las siguientes elecciones de 2009. De esa manera, haber obtenido la mayoría absoluta, le permitió al MAS llegar al gobierno de manera directa, dejando al margen una segunda vuelta. Finalmente, consolidó los 2/3 el parlamento, lo que significará gestionar su programa de gobierno, contando con un amplio margen de gobernabilidad.

Entonces el proyecto de grado, realiza un análisis de esta nueva realidad política, del nuevo escenario político que surge tras la victoria electoral del MAS, descomponiendo cada uno de los hechos trascendentales durante estos dos periodos electorales y tendrá el objetivo de explicar de por qué se dieron los conflictos económicos, polarizaciones, los clivajes político-sociales que mantuvieron en constantes manifestaciones con reivindicaciones a la población paceña.

Sobre todo, se observara la gestión política del Movimiento al Socialismo, dirigido a implantar sus medidas políticas, mediante la confrontación, violencia, con los opositores, dedicando su tiempo y todo su esfuerzo a la realización de dicha tarea, dejando al margen la gestión pública como función primordial para cualquier gobierno.

Finalmente, el proyecto de grado concluye con una evaluación de la gestión política del MAS, realizada de una manera general, sin otorgar una calificación a la gestión del gobierno.

Las conclusiones sintetizan todo el desarrollo del trabajo, construido de manera minuciosa, con la finalidad de conocer en detalle estos hechos trascendentales para Bolivia.

## ÍNDICE

	Pág.
Introducción.....	<b>1</b>
<b>CAPITULO I.....</b>	<b>3</b>
1. Diseño Metodológico.....	<b>3</b>
1.1. Justificación del tema. ....	<b>3</b>
1.2. Pertinencia e impacto de la investigación.....	<b>4</b>
1.3. Problema de investigación.....	<b>4</b>
1.3.1. Pregunta De Investigación.....	5
1.4. Objetivos.....	<b>5</b>
1.4.1. Objetivo General. ....	5
1.5. Hipótesis.....	<b>6</b>
1.5.1. Métodos De Investigación. ....	6
1.5.2. Método comparativo.....	6
1.5.3. Método Descriptivo.....	6
1.5.4. Método Deductivo.....	7
1.6. Tipo de Investigación .....	<b>7</b>
1.6.1. Investigación cualitativa.....	7
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>8</b>
2. Estado del arte .....	<b>8</b>
2.1. Concepto del poder hegemico:.....	<b>13</b>
2.1.1. Relación del concepto hegemónico con el partido MAS-IPSP .....	17
2.1.2. Nacionalización como bandera electoral .....	20

2.1.3.	Brazos articuladores del Poder Hegemónico .....	22
2.2.	Mentiras Persuasivas y populista del MAS-IPSP .....	<b>23</b>
2.2.1.	Alianzas estratégicas .....	25
2.2.2.	Polo contra hegemónico - 21F .....	27
2.3.	Cooptación de Instituciones estrategias .....	<b>28</b>
2.3.1.	Clientelismo político Caso fondo indígena .....	32
2.4.	Decadencia del sistema de partidos políticos en Bolivia .....	<b>33</b>
2.4.1.	Antecedentes del Sistema de Partidos en Bolivia y el multipartidismo .....	35
2.5.	Elementos que constituyen el sistema de partidos en Bolivia .....	<b>36</b>
2.5.1.	El estado como Nación y Gobierno .....	38
2.6.	Democracia, Connotaciones. ....	<b>40</b>
2.6.1.	La Coyuntura Social Y Política .....	41
2.7.	Razonamiento en el discurso del Movimiento al Socialismo .....	<b>50</b>
2.7.1.	Programa De Gobierno: Nacionalización, Políticas De Distribución De La Riqueza .....	55
2.7.2.	Las dirección lineal en las Políticas Públicas del MAS .....	57
2.7.3.	Administración Gubernamental .....	61
2.8.	Los brazos operativos de comunicación masiva .....	<b>62</b>
2.8.1.	La Fuerza Operativa De Los Movimientos Sociales .....	63
2.8.2.	Disyuntiva En El Escenario Social Y Político .....	63
	<b>CAPITULO III.....</b>	<b>64</b>
3.	Acciones gubernamentales y políticas públicas .....	<b>64</b>
3.1.	Convocatoria a la asamblea constituyente. ....	<b>64</b>

3.1.1.	Antecedentes De La Convocatoria. ....	64
3.1.2.	Convocatoria A Los Sectores Sociales .....	66
3.2.	La elección de autoridades parlamentarias.....	<b>70</b>
3.2.1.	Inauguración Y Celebración De La Asamblea Constituyente .....	73
3.3.	Disyuntivas en la aprobación de la nueva constitución política del estado. ....	<b>76</b>
3.3.1.	Sesiones Extraordinaria En El Teatro Gran Mariscal Sucre .....	76
3.3.2.	Sesiones Parlamentarias En El Liceo Militar Edmundo Andrade. ....	82
3.4.	Consolidación del CPE en la Ciudad de Oruro .....	<b>87</b>
3.4.1.	Proyecto De Constitución Y Su Reestructuración .....	90
3.5.	Independencia Regional, Autonomías.....	<b>95</b>
3.5.1.	Soluciones Viables Para El Movimiento Al Socialismo .....	95
3.5.2.	Normativa de los Estatutos Autonómicos.....	96
3.6.	Disputa de poder y el referéndum revocatorio. ....	<b>99</b>
3.6.1.	Disertación De Propuestas. ....	99
3.6.2.	Proyectos Y Soluciones Alternativas.....	100
3.6.3.	Decisión Del Soberano. ....	101
3.6.4.	La Correlación De Fuerzas, Oposición Y Oficialismo .....	105
3.7.	Crisis Política y Social De 2008 .....	<b>107</b>
3.7.1.	Denigración a los Pueblos Indígenas. ....	107
3.7.2.	Desborde De La Anarquía Y La Violencia. ....	115
3.8.	Elecciones Nacionales 2009.....	<b>119</b>
3.8.1.	Un Escenario Electrolizado .....	119
3.8.2.	El Triunfo Electoral De Los Movimientos Sociales.....	121

3.7.3.	El Control Mayoritario En La Asamblea Legislativa.....	122
3.8.4.	La Nueva Visión Y Propuesta Del Movimiento Al Socialismo.....	124
<b>CAPITULO IV .....</b>		<b>126</b>
4.	Evaluación de la Gestión Política del MAS.....	<b>126</b>
4.1.	Teorías empíricas sobre el comportamiento electoral.....	<b>127</b>
4.1.1.	Análisis Sobre El Comportamiento Electoral En Bolivia.....	130
4.1.2.	Toma De Decisiones En El Escenario Electoral .....	134
4.1.3.	Una Visión Contemporánea.....	136
4.1.4.	Segmentación Del Comportamiento Electoral.....	138
<b>CAPITULO V .....</b>		<b>141</b>
5.	Nacimiento del Escenario Electoral en la Ciudad De La Paz .....	<b>141</b>
5.1.	Crecimiento urbano. ....	<b>142</b>
5.2	Geografía Territorial de la Ciudad de La Paz. ....	<b>146</b>
5.3	Organización territorial: macro distritos, Subalcaldías y distritos .....	<b>148</b>
5.4.	Trayectoria del MAS 1997-2009, nivel nacional .....	<b>151</b>
5.5.	Trayectoria de votos del MAS y la oposición 2005-2009 a nivel nacional .....	<b>152</b>
5.6.	Trayectoria del MAS en el departamento de La Paz 1997-2009 .....	<b>153</b>
5.7.	Mapa de electoral de los resultados de la elección 2009.....	<b>154</b>
5.8.	Elecciones de 2009 resultados por provincia, Plurinominales y Uninominales.....	<b>155</b>
5.9.	Mapa Electoral A Nivel Provincias.....	<b>156</b>
5.10.	Elecciones generales de 2009 resultados por provincia.....	<b>157</b>
5.11.	Resultados Generales A Nivel Departamento.....	<b>158</b>
<b>CAPITULO VI.....</b>		<b>160</b>



6.	Conclusiones y Recomendaciones .....	<b>160</b>
6.1.	Conclusiones .....	<b>160</b>
6.2.	Recomendaciones .....	<b>162</b>
	BIBLIOGRAFÍA.....	<b>164</b>
	ANEXOS	

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.....	72
Cuadro 2.....	74
Cuadro 3.....	101
Cuadro 4. Resultados Porcentuales, Presiente y Vicepresidente de la República.....	102
Cuadro 5. Superficie Urbana y Rural del Municipio de La Paz.....	147
Cuadro 6. Censo nacional de población y vivienda 2012 municipios de las ciudades del eje central de Bolivia .....	148
Cuadro 7. Organización territorial del municipio de La Paz Macrodistrictos, Subalcaldías y distritos urbanos y rurales .....	149
Cuadro 8. Resultados por provincia, Plurinominales y Uninominales .....	155
Cuadro 9. Resultados por Provincia.....	157
Cuadro 10. Resultados a nivel departamental.....	158

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ubicación Geográfica Del Municipio De La Paz.....	146
Ilustración 2. División político administrativa macrodistrito y distritos del Municipio de La Paz .....	150
Ilustración 3. Mapa de los resultados electorales elección 2009 .....	154
Ilustración 4. Mapa electoral a nivel provincias .....	156

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Trayectoria del MAS a nivel nacional 1997 - 2009.....	151
Gráfico 2. Trayectoria del MAS y la oposición 2005 - 2009.....	152
Gráfico 3. Trayectoria del MAS en La Paz 1997 - 2009 .....	153

## **Introducción**

La investigación realizada sobre la hegemonía electoral del Movimiento al Socialismo, pretende recopilar y analizar antecedentes políticos relacionados con los procesos electorales para la primera cartera más importante del Estado, del 2005 al 2009. Usando datos históricos y científicos con base bibliográfica y documental para tratar de comprender esta nueva realidad nacional que vive el país, que se da a partir del triunfo electoral de Evo Morales, con una mayoría absoluta de votos válidos en las elecciones generales de 2005 y 2009, este hecho que cambia todo el escenario político, jurídico, social del país. Por consiguiente, este análisis se circunscribe a este nuevo escenario, con todos los problemas y conflictos que se suscitaron durante su proceso.

El avance electoral del MAS, partido con un alto clivaje popular, permitió ganar las elecciones de 2005 con un 53,7%, la reelección del Presidente indígena Evo Morales con el 64% en 2009 a nivel nacional. Partiendo de estos hechos y este enfoque, analizaremos el nuevo marco institucional del sistema político boliviano. Este antecedente, configuraría un escenario de hegemonía electoral en Bolivia que estaría relacionado con nuevo sistema electoral proclive a este partido y la estructuración del voto duro y blando del MAS, de los partidos opositores por departamentos y en circunscripciones uninominales en esta elección. De la misma manera, analizaremos los factores concretos donde la complejidad ha ido tejiendo nuevas formas de poder y negociación que influyeron en el rendimiento electoral del MAS y que posibilitaron la conquista de territorios geográficamente adversos, para este partido.

Finalmente, analizaremos la participación electoral y las estrategias del MAS (Movimiento Al Socialismo) en el departamento de La Paz, como un bastión electoral muy importante de este partido. Desde esta perspectiva, se intentará dar cuenta de las prácticas de

participación electoral y las estrategias de consolidación del voto en el Municipio de la ciudad de La Paz, El Alto y las 20 provincias del Departamento de La Paz en las elecciones presidenciales del año 2005 y 2009. El primer capítulo del trabajo nos dará una referencia del diseño metodológico en la elaboración del mismo. El segundo capítulo nos introduce al proceso de construcción del trabajo, a partir de los conceptos fundamentales, los cuales fueron usados en toda su elaboración.

El tercer capítulo nos narra los hechos de mayor relevancia para el país, en cual presenta conflictos que pusieron en riesgo la democracia y la estabilidad política del país de tal forma se mantuvo en zozobra a la sociedad boliviana. Los acontecimientos que marcaron el rumbo del país y que tuvieron de mayor conflictividad son: 1. La Asamblea Constituyente, 2. Las Autonomías Departamentales, 3. La Crisis del año 2008, 4. Elecciones de 2009 y 5. Sobre todo los hechos de violencia suscitados en los departamentos denominados de la Media Luna, que estuvo a punto de generar graves consecuencias. En el capítulo cuarto del presente trabajo de investigación se intenta realizar un análisis sobre las consecuencias que trajo consigo esta forma de gobernar de parte del Movimiento al Socialismo, con consecuencias negativas para el país, en el sentido de que hubo ausencia de gestión pública, preocupado el gobierno de desarrollar una gestión agresiva en contra de los opositores, en una labor destinada a derrotarlos lo cual produjo reacciones de estos, lo que lógicamente derivó en conflictos.

Finalmente, en el capítulo quinto explicamos los porcentajes de la votación de los procesos electorales de cada una de las circunscripciones y en el departamento y el municipio de La Paz sin dejar de lado los datos a nivel nacional. La última parte del trabajo, se enfoca en las conclusiones y la bibliografía del mismo.

## CAPITULO I

### 1. Diseño Metodológico

#### 1.1. Justificación del tema.

La presente investigación se enfoca en estudiar todos los aspectos socio-políticos y económicos que acontecieron antes, durante y después de las elecciones de 2005 y 2009. Con esta investigación se pretende aportar al conocimiento de estudiantes o cualquier otro miembro de la sociedad que tenga interés de conocer estos fenómenos sociales.

El núcleo de la motivación para realizar esta investigación nació en la interrogante e inquietudes sobre el apoderamiento hegemónico de un partido político que derivó a consagrarse ganador de dos elecciones seguidas con una mayoría aplastante respecto de sus opositores políticos, la interacción de las estrategias usadas para mantener este apoyo electoral fueron determinantes al momento de pedir el voto de los ciudadanos paceños. Con los resultados de la presente investigación se pretende obtener un conocimiento amplio sobre el desenvolvimiento de la sociedad paceña en los procesos electorales de 2005 y 2009 aportando de manera directa a la toma de decisiones de diferentes partidos políticos con aspiraciones al poder.

Los factores más relevantes que permiten ganar una elección son principalmente los discursos elocuentes del candidato, las masas pueden ser llevadas a la euforia invitando al grito con ímpetu y frenesí recargando aún más por la energía de un sentimiento nacionalista, que es alimentado por el líder político que determinará el apego de una emoción férrea y espontánea que posteriormente se transformará en una lealtad concebida en el voto correspondido. Es así que estudiaremos al líder y al partido político que en tuvo un mayor apoyo electoral en nuestra historia contemporánea.

## **1.2. Pertinencia e impacto de la investigación.**

El triunfo electoral del Movimiento al Socialismo en noviembre de 2005, con la mayoría absoluta de votos marca una tendencia en la historia política contemporánea boliviana, donde se instala un nuevo paradigma político que marcarán el rumbo de nuestro país.

No cabe duda, los sucesos que ocurrieron en el periodo de 2005 a 2009, marcaron tendencias y conflictos de poder que puso en riesgo, la democracia y los derechos fundamentales de la sociedad boliviana.

Las políticas públicas que implantó el MAS en el periodo que describimos las gestiones para comprender los años 2005 al 2009 es un campo de estudio amplio, donde los conocimientos prácticos obtenidos por los politólogos será de mucha importancia para determinar sugerencias y propuestas proclives a mejorar las relaciones en sociedad.

## **1.3. Problema de investigación**

El líder populista y caudillo acompañado con su instrumento político, el Movimiento al Socialismo, dedicó sus esfuerzos a imponer una ideología de izquierda a como dé lugar, no importando dejar de lado la gestión pública, como una tarea importante para cualquier gobierno del mundo. El M.A.S. tenía la cosa clara y los objetivos que se planteó lograr el mayor apoyo electoral de la Historia contemporánea.

El gobierno, tenía la necesidad y obligación de reformar la Constitución Política del Estado, en el 2009 para reorganizar y consolidar un sistema político plural que refleje la diversidad social ideológica y étnica cultural del país. En cual es menester identificar los factores que determinaron la subida de apoyo electoral del Movimiento al Socialismo a partir de la reforma constitucional y económica derivaron el consecuencias electorales en el municipio de La Paz, sin dejar de la lado la campaña mediática por parte del gobierno que motivó a la población

y los actores políticos a tener una nueva concepción del antes y del después de la vigencia de la nueva Constitución Política del Estado

Los alcances de esta transformación de la Constitución tendrían cambios políticos y sociales no se producen en un solo tiempo, por el contrario, estos cambios pueden encontrar resistencias y apoyos que hacen que el proceso vaya acorde al ritmo de las luchas políticas y sociales, a la vez las transformaciones para su profundización y sobre todo su sostenibilidad depende de que el actor político produzca conocimiento para la creación de nuevas instituciones para la nueva sociedad y Estado.

### ***1.3.1. Pregunta De Investigación***

¿Cuáles son los factores políticos, económicos y sociales que le permitieron al MAS ganar las elecciones de 2005 y posteriormente incrementar un 13% en la siguiente elección de 2009 en la ciudad de La Paz?

## **1.4. Objetivos**

### ***1.4.1. Objetivo General.***

Identificar las transformaciones sociales, políticos y económicos que le permitieron al Movimiento al Socialismo incrementar en un 13 % de votos en las elecciones de 2009 respecto a las elecciones de 2005 en la ciudad de La Paz.

### ***1.4.2 Objetivos Específicos.***

- Interpretar el contexto político y económico en que se desempeñó el Movimiento al Socialismo (MAS) tanto a nivel nacional como municipal, de los años 2005 al 2009
- Detallar el desempeño electoral del Movimiento al Socialismo en las elecciones de 2005 y 2009 respecto a los actores políticos de oposición.

- Identificar las políticas implementadas por el gobierno en la cual derivaron en una subida del 13% de votación en favor del MAS en la ciudad de La Paz en las elecciones 2005 - 2009.

## **1.5. Hipótesis**

La reorganización política mediante la aprobación de la nueva constitución política del Estado, la subida de los precios internacionales de las materias primas, la División del voto electoral de la oposición, las políticas Públicas implementadas, fueron factores determinantes para que el gobierno del Movimiento al Socialismo tenga un importante respaldo electoral en la ciudad de La Paz.

### ***1.5.1. Métodos De Investigación.***

La metodología utilizada en este trabajo de investigación son las siguientes

### ***1.5.2. Método comparativo.***

Es el método que permite comparar dos o más contextos de la realidad, procedimiento de la comparación sistemática de casos de análisis que en su mayoría se aplica en forma empírica. Con este método se pretende dar a conocer los diferentes procesos electorales en forma comparativa con datos estadísticos científicos que nos permiten acceder a un análisis empírico de un antes y después de un proceso electoral

### ***1.5.3. Método Descriptivo.***

Busca especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Con este método se pretende describir el nuevo escenario político y social con los respectivos actores políticos involucrados en el periodo de 2005 a 2009, el cual presenta hechos de gran repercusión para el territorio boliviano.



#### ***1.5.4. Método Deductivo.***

Son métodos generales de la investigación que permite la construcción de conocimientos por medio del tratamiento de datos cualitativos, Con este método mencionado, se pudo describir los hechos, tomando un número amplio de autores, críticos a la realidad política boliviana y que se ocuparon de estudiar estos temas, con la finalidad de plantear conclusiones del porque sucedieron estos hechos trascendentales para el país.

### **1.6. Tipo de Investigación**

#### ***1.6.1. Investigación cualitativa.***

Con este tipo de investigación se intentara acercar al conocimiento de la realidad social a través del estudio de las actitudes y las prácticas de los actores para cual se utilizó estudios de caso, investigación bibliográfica y evolución.

#### ***1.6.2 Investigación etnográfica.***

Con este tipo de investigación se estudiara los hechos de los procesos históricos , los cambios socioculturales las funciones y papales de los sujetos y actores organizaciones e instituciones dentro la sociedad estudiada.

## CAPÍTULO II

### 2. Estado del arte

El estado de arte está enfocado en la investigación sobre el poder político y electoral del movimiento al socialismo que sostuvo en las elecciones de 2005 y 2009

De acuerdo con el autor Fidel Criales Ticona<sup>1</sup>, desde la reconstitución de la Democracia Representativa (octubre de 1982), Bolivia ha tenido que enfrentar una serie de conflictos sociales a consecuencia de la crisis económica, imperante a nivel latinoamericano y mundial, por la paulatina caducidad del modelo económico neoliberal, a consecuencia de que no ha podido satisfacer las necesidades principales de la sociedad.

El neoliberalismo aplicado en Bolivia a partir de 1985, fue una alternativa de desarrollo que no dio resultados positivos, sino que se encaminó hacia un escenario de crisis económica del país, seguida con la crisis de 1985 con la implementación del DS: 21060, con la ideología de mercado y privatización ("capitalización") de las empresas estratégicas del Estado, la misma que fue llamada Reformas Políticas de Primera Generación.

Posteriormente, el ajuste estructural (PAE) al no resolver la crisis social, profundizó las pobreza y consecuentemente se impusieron las Reformas Políticas de Segunda Generación (1993), para salvar este proceso dirigido a estabilizar la economía, mediante la reforma a la Constitución Política del Estado, reorganización del Poder Ejecutivo, Ley de Participación Popular, Ley de Descentralización Administrativa, Capitalización de las Empresas Públicas y otros mecanismos de estabilización económica.

Otro punto de vista del autor Teófilo<sup>2</sup> Choque Mamani con su libro Estado

---

<sup>1</sup> CRIALES, Fidel, 2010 (Movimientos Sociales Y Conciencia de clase "La nueva reconfiguración del Estado) Pag 15-16

<sup>2</sup> CHOQUE MAMANI, Teófilo. (2014) Estado Plurinacional aparente. pag.10

plurinacional aparente menciona que La ciencia política se ha caracterizado en general por trabajar en base a modelos teóricos mono culturales, elabora dos en base al desarrollo estatal y de la vida política europea y cada vez más centrada en los Estados Unidos. En Bolivia también la ciencia política se ha caracterizado por trabajar a partir de estos modelos mono culturales.

Los años 80 y 90 fueron un tiempo de expansión y predominio de este tipo de visiones monoculturales. Dados los cambios en la vida política del país, sobre todo aquellos producidos por la emergencia y fortalecimiento de las formas políticas de los pueblos de tierras bajas y tierras altas, por fuera del estado, y de las formas que han establecido para su representación y la interacción con el estado, se hace necesario desarrollar teoría de modelos políticos sobre las otras formas de vida política existentes en país. Este es un trabajo que se empezó a hacer desde hace tiempo de manera quebrada y no predominante, sobre todo a partir de la antropología, la historia y la sociología. En ese sentido, la ciencia política está retrasada.

La idea central de este trabajo es de que estamos frente a un estado plurinacional aparente, es decir, hay una producción discursiva y normativa en la que la noción de estado plurinacional tiene un lugar casi central, pero en la práctica hay procesos de de negación, no sólo de no construcción de esta forma de vida política que emerge como una necesidad de democratización en el país después de los grandes ciclos de unificación comunitaria e intercultural de las últimas décadas. En ese sentido, este trabajo es una crítica de lo que Marx llamaba las formas aparentes, es decir, las formas discursivas a través de las cuales un conjunto de estructuras de dominación y de explicación se presenta como lo contrario

Otros autores como franco Gamboa Rocabado<sup>3</sup> en su libro miradas criticas entorno al líder, poder y carisma<sup>3</sup> nos menciona que todos los políticos y dirigentes populistas han

---

<sup>3</sup> GAMBOA ROCAABADO, Franco (2009) Recorridos profanos del liderazgo, Miradas críticas en torno al líder, poder y carisma. Pags.10-11

desplegado un notable virtuosismo. A través de un manejo adecuado del discurso público y de los medios modernos de comunicación masiva, estos líderes han logrado impresionar a la sociedad civil y cautivar su atención. Frente a ello es indispensable la auténtica tarea de las ciencias sociales, que es el esclarecimiento de este tipo de fenómenos y el análisis de sus causas.

Lo que falta en tierras del Nuevo Mundo es un liderazgo simultáneamente sólido e innovativo, aceptado popularmente y respetado intelectualmente. Se advierte la carencia de líderes legitimados democráticamente que, al mismo tiempo, estén cultural y éticamente a la altura de los grandes desafíos del presente.

Haciendo una reflexión propia en torno a esta problemática, se puede aseverar lo siguiente. Las épocas de grandes dilemas y tribulaciones exigen la presencia de auténticos estadistas, imaginativos, intrépidos, impulsores del progreso histórico, dirigentes con talento intelectual y convicciones éticas, capaces de adelantarse a su tiempo y de trascender sus circunstancias.

Otros de los autores relevantes de esta investigación del gobierno del MAS recae en Tanja Ernst y Stefan Schamalz<sup>4</sup> donde menciona que el inicio del primer mandato de Evo Morales en enero del año 2006 marca un punto de inflexión en la historia boliviana y la refundación del país, entre otros, a través de la Asamblea Constituyente, resalta la intencionalidad de diferentes sectores de la sociedad y del Gobierno de Morales de liberar a Bolivia de las centenarias ataduras de la opresión colonial, la dependencia, la negación y dominación de las culturas indígenas. Este esfuerzo por descolonizar el Estado boliviano pone de relieve las diversas relaciones de dominación y opresión, fuertemente entrelazadas entre sí.

---

<sup>4</sup> ERNST, Tanja y SCHAMALZ, Stefan. (2012) El Primer gobierno de Evo Morales un balance retrospectivo. Pag.18

El colonialismo interno ha generado una sociedad extremadamente heterogénea y muy fragmentada. Estos múltiples rostros de Bolivia se manifiestan en enormes asimetrías de propiedad y poder, así como en contrastes étnico-culturales y socio-geográficos. En Bolivia compiten, y a la vez se amalgaman, tanto cosmovisiones y formas de organización indígenas como estructuras occidentales-modernas en una formación abigarrada, el marco del proclamado proceso de descolonización boliviano, que busca hacer frente a esta compleja realidad, se destacan dos ejes de atención: por una parte, se pretende recuperar la soberanía sobre los recursos naturales y romper con el modelo de exportación de materias primas. El Nuevo Modelo Económico Nacional Productivo pone énfasis, junto con la extracción de los recursos naturales, en el control estatal del excedente, en la industrialización de la producción de materias primas, en la diversificación y en el valor agregado, en una mayor orientación hacia el mercado interno y en la promoción de economías comunitarias.

Sin embargo aún existe una baja representación de indígenas en cargos públicos gubernamentales lo que pone entre dicho el discurso del un gobierno indígena donde se prometió la representación completa de todos los sectores marginados y sin poder de decisión y de participación principalmente en la Asamblea Constituyente

Otros de los autores como Oscar cámara Amaya Y Jorge Kafka Zúñiga con su libro *Evo Aruwiwiri, el que enciende la voz*<sup>5</sup> estudia el Análisis del Discurso Político (ADP) es una práctica de investigación poco desarrollada en el campo de las ciencias sociales bolivianas en general y de la ciencia política en particular, situación que ha dejado de lado el análisis del discurso como tal, a los sujetos y sus prácticas. así como las prácticas socio-históricas, culturales y políticas en las cuales se desenvuelven. Con ello se ha generado un gran vacío

---

<sup>5</sup> CÁMARA AMAYA, Oscar Y KAFKA ZÚÑIGA, Jorge. (2010) *Evo Aruwiwiri, El que incendia la voz* pag.25

académico y un campo de análisis poco explotado por los propios actores políticos

En estas paginas se propone analizar el discurso político del Presidente Evo Morales Ayma, para ello utiliza los aportes de la escuela materialista del discurso, relacionados a los estudios sobre los avances de la lingüística referidos a la enunciación, la teoría de los actos de habla y el concepto de poder. De manera específica, en el campo político, el trabajo busca conocer no sólo los mecanismos lingüísticos utilizados por el Presidente Evo Morales Ayma, las condiciones sociales y políticas de producción y reproducción del discurso, sino también los elementos semiológicos e ideológicos insertos en sus prácticas discursivas.

Así mismo Pablo Stefanoni Hervé Do Alto<sup>6</sup> nos menciona que desde 2000, Bolivia ha sido un escenario privilegiado de la acción de los movimientos sociales. La guerra del agua en Cochabamba, en abril de 2000, y los bloqueos aymaras de 2000 y 2001 en el altiplano, revirtieron una etapa de derrotas que duró una década y media, y dieron origen a un nuevo ciclo de protestas indígenas y populares que comenzaron a cuestionar el paradigma neoliberal y a proponer ideas-fuerza alternativas. Fundamentalmente se planteó la nacionalización de los hidrocarburos y la convocatoria a una Asamblea Constituyente que refunde el país sobre nuevas bases, convocando a quienes fueron excluidos de la primera fundación de Bolivia en 1825.

En este ciclo ascendente se desarrolló el Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) liderado por el dirigente cocalero Evo Morales Ayma, que avanzó hacia el poder estatal con una estrategia fundada en los movimientos sociales y en la idea de auto representación de estos movimientos en la esfera estatal que al igual de otros gobiernos anteriores salieron a la luz escandalosos casos de

---

<sup>6</sup> STEFANONI HERVÉ ,PabloDo Alto(2014)Evo Morales,de la coca al palacion. Pag.14

corrupción que trataron de ocultar, pero los medios de comunicación masivos no dejaron escapar.

### **2.1. *Concepto del poder hegemónico:***

En un primer acercamiento al concepto de hegemonía, podríamos señalar que el mismo remite (ya en su antecedente leninista a la dirección política, que en Gramsci es también dirección ideológico-cultural de un grupo social sobre otros. La hegemonía es una relación social que atraviesa distintas dimensiones: parte de una base material ligada a la posición de las clases en la estructura y se realiza en las superestructuras, a través de una concepción del mundo que encarna la visión general y expresa los intereses del grupo dirigente pero de forma universalizada, al tiempo que se plasma de formas diversas en el sentido común, en las prácticas cotidianas y, en su momento más desarrollado, en un tipo particular de Estado de este modo, el concepto de hegemonía provee una herramienta analítica que permite el abordaje de problemáticas de índoles diversas ligadas a la lucha de clases y al conflicto político en general, siendo este el terreno de su conformación.

En primera instancia, señalamos que la construcción de hegemonía contiene un sustrato material vinculado a la estructura ,no hay hegemonía sin base estructural, la clase hegemónica debe ser una clase principal de la estructura de la sociedad, que pueda aparecer como la clase progresiva que realiza los intereses de toda la sociedad"<sup>7</sup> Esto se vincula a que Gramsci concibe las sociedades en términos de bloque histórico, que se define por una relación de reciprocidad, un proceso dialéctico real, entre la estructura y las superestructuras, entendidas estas como un conjunto complejo, contradictorio y disorde, que expresan el conjunto de las relaciones de producción, sin ser ellas un mero resultado sino un compuesto de distintos

---

<sup>7</sup> ANTONIO GRAMSCI, G. Hegemonía y lucha política en Gramsci: Selección de textos; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ed. Luxemburg. 2016 Pag.15

elementos políticos, jurídicos, ideológicos y culturales con entidad propia y con capacidad de incidencia sobre la dimensión estructural misma fluctuación de la política y la ideología como una expresión inmediata de la estructura, debe ser combatida teóricamente como un infantilismo primitivo, y prácticamente con el testimonio auténtico.

En este camino, rescata una y otra vez la cita de Marx que señala que es en el plano de la ideología en que los hombres toman conciencia de los conflictos en la estructura y le dan un valor gnoseológico, la convierten en método de análisis crítica la noción peyorativa de ideología que había arraigado en el marxismo y que identificaba a toda ideología como mera apariencia o falsa conciencia.

Sostiene que este error proviene de que solía denominarse ideología tanto a una superestructura que posee correspondencia necesaria a una estructura dada, como también a meras elucubraciones arbitrarias de determinados individuos. En este sentido, el error opera al identificarse una ideología no orgánica a la estructura o arbitraria sostener que no son las ideologías las que modifican la estructura sino al revés, y entonces afirmar que una solución política es “ideológica”, en el sentido de ser insuficiente para modificar una estructura, y así se pasa a pensar toda ideología como pura apariencia, inútil. Gramsci distingue entre un tipo de ideologías que él llama históricamente orgánicas, estrechamente ligadas a determinada estructura y al movimiento de la sociedad, y las separa de las ideologías arbitrarias, observando que las ideologías históricamente orgánicas organizan masas, forman conciencia e inciden en la lucha, mientras que las arbitrarias sólo crean movimientos individuales y polémicas. A su vez, Gramsci subraya afirmaciones de Marx que señalan que una persuasión popular tiene a menudo la misma energía que una fuerza material.

Luego, Gramsci presenta tres niveles de relaciones de fuerzas susceptibles de ser



analizados en una escala nacional. Un primer nivel refiere a “una relación de fuerzas sociales estrechamente ligada a la estructura, objetiva, independiente de la voluntad de los hombres sobre la base del grado de desarrollo de las fuerzas materiales de producción se dan los grupos sociales, cada uno de los cuales representa una función y tiene una posición determinada en la misma producción”<sup>8</sup> estamos frente a la posibilidad de captar un tipo de poder que emana de la estructura: en la actualidad, las grandes corporaciones transnacionales muchas de las cuales manejan un producto mayor que el Producto Bruto Interno de los países donde se instalan poseen distintos niveles de capacidad decisoria sobre las variables económicas ya que, por su volumen de negocios, sus propias acciones inciden, por ejemplo, sobre el empleo, la inversión, el crecimiento, la formación de precios, etc. Por su parte, la cantidad de asalariados, sus condiciones homogéneas o heterogéneas de trabajo, su distribución geográfica, etc., influyen también sobre el escenario de lucha de clases. En síntesis, este nivel implica ver los grupos sociales en su anclaje material, en su posición específica en las relaciones de producción. Incluso debemos rescatar que en su análisis del americanismo y el fordismo, Gramsci observa cómo las transformaciones del proceso productivo dan lugar a una forma de hegemonía que parte de la fábrica misma. El segundo nivel refiere a las relaciones de fuerzas políticas, que Gramsci ve vinculadas al grado de homogeneidad, conciencia política colectiva y organización, y que posee distintas gradaciones de grado económico-corporativo, basado en una solidaridad que se limita al grupo profesional. Luego, hay un grado más avanzado de conciencia, solidaridad y organización que se extiende a todo el grupo social, pero aún en el plano netamente económico, pero todavía no aparece la pregunta por el poder político, no se cuestiona la subordinación respecto de otro grupo social, ni tampoco se plantea la posibilidad

---

<sup>8</sup> ANTONIO GRAMSCI, G. Hegemonía y lucha política en Gramsci: Selección de textos; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ed. Luxemburg. 2016 Pag.26

de que su propia clase dirija a la sociedad en su conjunto. Entramos finalmente en un grado superior, estrictamente político, donde sí se plantea la cuestión del poder en toda su magnitud, incluyendo las dimensiones anteriores, pero sobrepasándolas en un momento cualitativamente distinto que señala el pasaje neto de la estructura a la esfera de las superestructuras complejas

Por otra parte, la hegemonía aparece asociada a la disputa ideológica. Como afirmábamos en el comienzo, la batalla de ideas ocupa un lugar importante en el pensamiento gramsciano; estas se transforman en partido, es decir, en un proyecto de sociedad, en tanto es una concepción del mundo que cobra forma concreta tomando posición sobre los aspectos cardinales que atraviesan la vida de una nación en un momento determinado, por lo cual implica establecer definiciones sobre los grandes temas de la agenda pública planteando todas las cuestiones en torno a las cuales hierve la lucha y alcanza, en ese sentido, a expresar una unidad. Esta unidad incluye distintos aspectos: es una unidad de fines económicos y políticos, lo que nos permite pensar que da forma a un proyecto de gobierno, ligado a los intereses estratégicos de la clase o fracción hegemónica pero articulando concesiones en relación con los grupos subordinados, y es unidad intelectual y moral, modificando ideas, valores, incidiendo sobre el plano de la cultura. Pero esta hegemonía logra constituirse en tanto tal porque traspasa el nivel corporativo, y se piensa y plantea desde el lugar de lo universal, como el desarrollo de “todas las energías nacionales”, por lo que el componente consensual de la política tiende a prevalecer por sobre el componente de la coerción.

Esto se debe a que la hegemonía se relaciona con el carácter dual de la acción política, que Gramsci ve en Maquiavelo, correspondiente a la doble naturaleza del centauro maquiavélico, de la bestia y del hombre, de la fuerza y del consenso, de la autoridad y de la hegemonía. Es por ello que podemos entender entonces que la hegemonía, es “el predominio

intelectual y moral, diferente del dominio en el que se encarna el momento de la coerción, pero esa dirección tiene raíces en la base, componentes materiales junto a los espirituales”<sup>9</sup> Es una acción con elementos tanto materiales como ideales . Como ya señalamos, no hay hegemonía sin base estructural, por lo que la clase hegemónica debe ser una clase principal de la estructura de la sociedad, que, asimismo, pueda aparecer como la clase progresiva, que realiza los intereses de la sociedad en su conjunto. Es por esto que el análisis de relaciones de fuerzas a nivel nacional posee un primer nivel en las fuerzas sociales, en el análisis material del orden de la reproducción económica, viendo el lugar y función que los grupos sociales ocupan en la producción.

### ***2.1.1. Relación del concepto hegemónico con el partido MAS-IPSP***

La Guerra del Gas en octubre de 2003 significó la crisis definitiva del bates de la Asamblea Constituyente, modelo de "democracia pactada" y el colapso de los partidos tradicionales (ADN, MIR, MNR, NFR y UCS), y dio paso a una amplia renovación del arco de partidos políticos en torno al ascenso definitivo del MAS. El nuevo Parlamento salido de las urnas en 2005 reflejó una nueva correlación de fuerzas, más representativa de los intereses plurales de la sociedad y, en especial, de las demandas de los sectores populares. Fruto de los conflictos sociales, la gobernabilidad resulta ahora más incluyente, debido a la superación de tres déficits históricos, la incorporación de los sectores indígenas y campesinos en el sistema político partidista, la recuperación del papel del Estado y del control público de los recursos naturales, el abordaje de la Asamblea Constituyente, con el fin de discutir la inclusión de las autonomías regionales y las identidades culturales e indígenas en un Estado plurinacional.

Aunque a primera vista pueda ser percibida como elemento negativo, la polarización

---

<sup>9</sup> ALBERT NOGUERA FERNÁNDEZ, Poder y hegemonía política. El “, Ed. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2004 ,Pag 35

política es síntoma de una correlación de fuerzas más equilibrada entre los sectores opuestos del país y, en última instancia, de una gobernabilidad más completa. La resolución de la Asamblea Constituyente no satisfizo todos los imaginarios de cambio de las clases medias y populares, pero representó en sí misma un esfuerzo institucionalizado de negociación al margen de los conflictos violentos. La mejora de las instituciones de gobierno de la sociedad boliviana supone un primer paso para cumplir las demandas populares de industrializar el gas, crear empleos y riqueza, y revertir el patrón primario-exportador.

Los Gobiernos de Mesa 2003-2005 y Rodríguez 2005 abrieron una fase de transición dominada por una gran incertidumbre política. En febrero de 2004 Mesa reformó la constitución con el fin de poner punto final al monopolio de la representación política por parte de los partidos tradicionales. Las elecciones municipales disputadas en diciembre de ese mismo año dieron lugar a la entrada de múltiples agrupaciones ciudadanas en los consejos municipales de las alcaldías. Por otro lado, las crecientes tensiones entre el altiplano y los departamentos del Oriente del país desembocaron en la celebración, a principios de 2005, de un multitudinario cabildo abierto en Santa Cruz a favor de mayor autonomía regional se consagraba así un polo opuesto en torno a la denominada Agenda de Enero. en el horizonte político del país. Los convulsos conflictos sociales y políticos no fueron sino expresión del proceso de acumulación de fuerzas y confrontación antagónica de las dos grandes agendas del país, la de octubre de 2003 y enero de 2005, que ha dominado la política boliviana desde entonces.

La profunda crisis de gobernabilidad que atravesó el país (cinco presidentes en el periodo 2000-2005) pareció ingresar en una nueva fase con las elecciones presidenciales celebradas en diciembre de 2005. La contundente victoria del MAS en las urnas -con un 54%

de los sufragios- significó la incorporación definitiva de muchos sectores excluidos en las instituciones del país, y abrió la puerta a la refundación de Bolivia.

El debate sobre las reglas del juego hegemónico no ha estado exento de polémica y tensión, como lo pone de relieve la creciente polarización del país durante el mandato de Morales. Hay que recordar que las elecciones de diciembre de 2005 habían dado la victoria presidencial al MAS, pero habían dejado los gobiernos prefecturales de la denominada "media luna" en manos de la oposición conservadora regionalista. Seis meses más tarde, en junio de 2006, la victoria del MAS en las elecciones a constituyentes y su inclinación por el "No" en el referéndum autonómico volvieron a colocar al país en una difícil encrucijada . La clara toma de posición del MAS en contra de la Agenda de Enero dio paso a una rearticulación de los partidos de la derecha (PODEMOS y UN) en torno a los departamentos del Oriente , la derecha boliviana ha logrado aglutinar a partes de una clase media cada vez más irritada-alrededor de la defensa de la democracia y de la autonomía departamental". Este contexto de creciente división, racismo y recrudecimiento de las posiciones explica los enfrentamientos en enero de 2007 entre marchistas cocaleros y jóvenes en Cochabamba, que se cerraron con el saldo de dos muertos, así como la parálisis de las deliberaciones de la Asamblea Constituyente, que vio prorrogado su mandato en agosto de ese mismo año.

A partir de 2005 se aceleró la condonación de la deuda externa. En julio de ese año la Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral (MDRI, por sus siglas en ingles) supuso 1.743,8 millones \$us de recorte para Bolivia (86% correspondientes al BM y 14% al FMI), monto que se vio todavía incrementado con la reducción adicional del BID por un importe de 1.044 millones Sus en enero de 2007 ,se trata, en conjunto, de una reducción muy significativa que ha mejorado todos los ratios: por ejemplo, la relación de deuda externa versus PIB pasó de

53% en 2005 a casi el 31% en 2006, y el servicio, del 3,9% al 3,1% del PIB en idéntico periodo, así como del 11,2% al 7,5% de las exportaciones.

La evolución del endeudamiento, sin duda muy favorable, contrasta, sin embargo, con nuevos riesgos y amenazas que sugieren que la final de la deuda ha disminuido en menor grado, mucho menor, de lo que lo han hecho los saldos (CEDLA, 2007)<sup>10</sup> En primer lugar, ya se ha argumentado que la reducción de la deuda externa se ha visto compensada por el ascenso progresivo de la deuda interna. Si bien es cierto que en 2006 el cómputo total también desciende, la composición de la deuda goza ahora de una menor proporción de recursos concesionales." Los nuevos préstamos concedidos por la CAF, el BID o la OPEP contemplan tasas de interés bastante mayores que la deuda multilateral condonada en el marco MDRI Por otro lado, el aumento de la deuda interna se ha traducido en un vertiginoso aumento del pago de intereses. Según datos del BCB (2007), el servicio de deuda interna se situaba alrededor de 300 millones Sus en 2001, pero se multiplicó hasta casi 800 millones \$us en 2006. El panorama de la deuda interna en el medio y largo plazo proyecta presiones fiscales sobre los ingresos público futuro. En definitiva, la carga de la deuda, lejos de ser liquidada con rapidez va mudando de piel y aliviándose a un ritmo más lento del deseable.

### ***2.1.2. Nacionalización como bandera electoral***

En agosto de 2003, cuatro diputados del MAS, entre los que se encontraba Evo Morales, elevaron un recurso de inconstitucionalidad al Decreto Supremo 24806 que reconocía como dueñas del gas a las transnacionales del sector En diciembre de 2003, el Tribunal Constitucional ratificó la constitucionalidad del decreto por entender que la producción obtenida "en boca de pozo" se refería a la actividad desarrollada en la transformación del

---

<sup>10</sup> CEDLA ,una explicación en detalle de los riesgos de la de deuda externa,2007

yacimiento a través de medios o procedimientos técnicos o industriales, y que la titularidad sobre la producción no comprometía al yacimiento mismo ni significaba enajenación alguna del dominio que tiene el Estado sobre los yacimientos. Pese a esta decisión jurídica, el presidente Mesa restituyó al país la propiedad de los hidrocarburos a través de la derogación del decreto y anunció un referéndum nacional para dirimir las directrices de la política de hidrocarburo

En abril de 2004, el presidente Mesa autorizó por decreto, antes incluso de celebrarse el referéndum del gas, la venta de gas a Argentina con el fin de paliar los problemas de desabastecimiento que atravesaba el país vecino. Lo que parecía un acuerdo entre dos países, con la firma protocolaria de sus dos presidentes, ocultaba en realidad una operación de las dos subsidiarias de Repsol a ambos lados de la frontera el bajo precio pactado por el presidente Mesa comenzó a minar su credibilidad popular para conducir el proceso de recuperación del control nacional sobre los hidrocarburos. Con todo, la celebración del referéndum de hidrocarburos en julio de ese año marcó las primeras pautas de dicho camino: recuperación de la propiedad "en boca de pozo", aumento de la recaudación hasta el 50% del valor de la producción, industrialización del gas y vinculación del gas con la negociación de una posible salida al mar con Chile Más allá de su trascendencia, el referéndum sirvió para generar un gran debate nacional y medir las fuerzas y el alcance posible de la política de nacionalización.

La llegada del MAS al poder en 2005 no fue fruto de un fenómeno populista, sino que forma parte de un largo proceso multidimensional de democracia incluyente del que probablemente no será su último episodio, aunque sí el más importante. Desde una perspectiva histórica, se pueden distinguir cuatro factores desencadenantes: i) la construcción de una visión de país, desde los movimientos sociales, ligada a la recuperación de los recursos naturales; ii)

el ensayo de modelos de gestión pública desde la sociedad civil; iii) la consolidación de las alcaldías como espacios locales de gestión pública; y iv) la renovación del sistema de partidos políticos. La incidencia de estos factores se ha producido de acuerdo a un proceso discontinuo de avances y retrocesos, que terminaron por generar un efecto acumulativo en el tiempo. El resultado ha sido una nueva articulación entre las organizaciones sociales y el Estado, así como la recuperación de éste último como actor de desarrollo.

### ***2.1.3. Brazos articuladores del Poder Hegemónico***

La coordinación entre el gobierno y los movimientos sociales se fue acumulando a través de sucesivos intentos de establecer canales formales de alianzas. A lo largo del tiempo, se han consolidado tres mecanismos de coordinación:

- **Coordinadora Nacional para el Cambio (CONALCAM)**

Fue creada en enero de 2007 por los movimientos sociales y el MAS como instancia de encuentro político. En palabras del propio Morales, opera como "do Mayor del pueblo". Su función es analizar y evaluar la situación económica y social del país, así como debatir y coordinar estrategias juntas

- **Viceministerio de Coordinación con Movimientos Sociales y la Sociedad Civil**

Dependiente del Ministerio de la Presidencia, mantiene relación permanente con de 380 organizaciones sociales. Sus principales funciones son:

- i) Levantar y gestionar demandas sociales.
- ii) Monitorear los convenios firmados a fines de 2008 se superaban los 70 convenios.
- iii) Analizar el grado de conflictividad social y establecer alertas tempranas de conflictos.
- iv) Promover espacios de diálogo y concertación continuos, así como fortalecer institucionalmente a las organizaciones y acompañarlas en sus ampliados.



- **Evaluaciones conjuntas de la gestión de gobierno**

Los eventos conjuntos de evaluación gubernamental constituyen otra forma de vinculación entre el MAS y los movimientos sociales. Adoptan la modalidad de asamblea sindical y permiten al ejecutivo contener las críticas a su desempeño y recibir las demandas de forma más pausada o controlable esta idea de los movimientos sociales en el poder ha tomado cuerpo en Bolivia, convirtiendo al país andino-amazónico en un auténtico laboratorio político, donde existen espacios funcionales en los que convergen "lo técnico", "lo político" y "lo social". La experiencia del MAS-IPSP permite observar las interacciones entre acción gubernamental, institucionalidad política y movilización social, interacciones que están en el origen de una nueva práctica de política pública como acción colectiva. Con luces y sombras.

## **2.2. Mentiras Persuasivas y populista del MAS-IPSP**

Hannah Arendt se interesaba responder a la pregunta de si siempre es legítimo decir la verdad e indagar el daño que la política podía infligir a la verdad, por medio de la mentira estas dos cuestiones, estaban motivadas por la enorme cantidad de mentiras que se usaron en la controversia. De allí que ella misma pusiera entre comillas el término controversia política para designar lo que en gran parte había sido una diatriba en su contra y en la que se había llegado a decir de ella que no sentía un compromiso emocional con el destino de su pueblo era un persona con muy poco patriotismo

El problema de la verdad en política es que muchas veces los ciudadanos contrasta con la realidad tangible que no concuerda con el discurso político, Hannah Arendt en sus trabajos repara en la eficacia de mentiras ostensibles y pondrá el énfasis sobre cómo la lógica de una idea la ideología podía falsear los hechos, manipular la verdad sobre el presente político e incluso obturar la experiencia de la realidad aspecto distintivo de los totalitarismos, pero que

podía también ser hallado en el pueblo judío . Con base en los desarrollos que, sobre la relación entre mentira y política en el gobierno de Evo Morales que pueden hallarse en el conjunto de sus discursos, y con el foco puesto sobre los textos en los que se detiene especialmente en el tema de la mentira a saber, verdad y política y la mentira en política.

Mentir no de forma intencionada es parte de una estrategia de para consolidar un una imagen hegemónica. En este contexto, se construye bajo el molde de quienes ostentan los medios de comunicación tradicionales y no tradicionales , los medios que se le ofrece contrato de publicidad a cambio de lealtad, otorgando noticias únicamente a la prensa oficialista que no ofrezca contradicciones al gobierno, censurando y silenciando a los medios opositores.

Ya en su discurso inaugural Morales lanzó un ataque verbal contra algunos medios de comunicación, criticándolos por que a él lo consideraban un mal Presidente quitándole trato cobertura para proteger los intereses de empresarios mediáticos Parte de la problemática comunicacional actual de Bolivia tiene que ver con el sistema de medios, porque en el país predominan los de propiedad privada<sup>11</sup> Hasta 1985, solo había un canal estatal y ocho canales universitarios de televisión, ese año comenzó un boom de canales comerciales, que hoy son 194, de los cuales 66 están en el área urbana y 128 en provincias. Los periódicos y revistas aumentaron en los últimos años de ocho a 51, 24 se editan en La Paz y ocho en Santa Cruz.

También las emisoras de radio tuvieron un desarrollo inusitado, ya que en pocos años pasaron de 150 a 805, 160 transmiten en AM, 614 en FM y 31 en onda corta, la mitad trabaja en capitales de departamento y la otra mitad en provincias. Además, existen 10 agencias de noticias y 45 portales periodísticos.

El lenguaje ampliamente difundido por medios hacen mención a la Pachamama, la

---

<sup>11</sup> DECRETO SUPREMO No 16940 del 01 de Agosto de 1979. A partir de la fecha para la Televisión a color en Bolivia, se adopta la Norma M y el Sistema NTSC del CCIR, 5 de agosto de 1979.

plurinacionalidad, los movimientos sociales, intromisión del imperialismo, respeto a la soberanía de los pueblos, estos discursos contradicen su propia verdad alejando sus hechos políticos con las políticas de explotación de los recursos naturales con contaminación y corrupción .El Canal estatal canal 7 , gastó 1.006 millones de bolivianos entre 2006 2016 y el Ministerio de Comunicaciones 1.190 millones en el 2014 el canal estatal gastó 18 veces más que en 2005, el último año antes del inicio de la gestión de Evo Morales. En 2005 se destinaron 12,2 millones de bolivianos a esa entidad, mientras que en 2014 esta cifra ascendió a 219,2 millones. En los diez años anteriores a Morales la suma ascendió aproximadamente a 100 millones de bolivianos, diez veces menos que en la última década

Recordemos la promulgación de una "Ley de la Mentira" que tenía el objetivo es reprimir a quienes el gobierno señale como mentirosos.

Los canales ATB, PAT y Bolivia TV recibieron 60 millones de los 106 millones de dólares (el 55%) que gastaron el Gobierno y entidades estatales en publicidad televisiva durante 2014. De ese total, ATB recibió el 28%, PAT obtuvo el 16%, mientras que a Bolivia TV llegó al 11%. Los tres medios recibieron más de la mitad de la publicidad aunque juntos no llegaron a copar ni el 10% de la audiencia. De acuerdo a una medición de rating, correspondiente a julio y agosto, Unitel copaba el 47.1% de la audiencia; la Red Uno el 23.9%; Bolivisión el 12.1%; el cable 9.4%; y los otros, llegaban a sólo el 7.23%.<sup>12</sup>

### ***2.2.1. Alianzas estratégicas***

El del Movimiento al Socialismo organiza a los movimiento indígena-campesino uno de los de los logros más decisivos de la democracia supuso casi por tres décadas democráticas consolidar a las organizaciones indígenas y campesinas con capacidad de fungir e interceder

---

<sup>12</sup> DIEGO AYO SAUCEDO, Los pilares de MAS en la retina, una mirada a la caída paulatina de Evo Morales, La Paz-2020 .Pág. 52

como actores contra hegemónicos frente a la oposición. Esa fue una de las seguramente más notables en la historia de la democracia Boliviana. Sin embargo, el denominado proceso de cambio logró quebrar la institucionalidad y al estado de derecho y lo hizo , creando organizaciones paralelas , sucedió con la CIDOB en 2010 con una CIDOB auténtica a la cabeza de Adolfo Chávez defendiendo el TIPNIS y una CIDOB oficialista liderada por Melva Hurtado quien finalmente fue metida a la cárcel por corrupción en el desfalco al Fondo Indígena; lo propio ocurrió en 2014 con la CONAMAQ, que también criticó la invasión al TIPNIS además de la paulatina destrucción de los hábitats indígenas. El ataque a sus oficinas y la pación de éstas por parte del CONAMAQ paralelo, esta metodología fue usada con otros actores: "Ocurrió con la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (Cidob), con los cocaleros de los Yungas de La Paz, con el Colegio Médico de Bolivia, con los mineros cooperativistas, con el consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq) y varias Federaciones de Juntas Vecinales (Fejuve)

Es menester mencionar que el MAS codifica y proyecta las movilizaciones y las representaciones de diversas organizaciones sociales hacia el campo político institucionalizado, a través de la participación electoral, aunque aspira a transformar las reglas del juego político. El tránsito entre las luchas reivindicativas al movimiento político no se produce espontáneamente, ocurre cuando la dirección del movimiento diseña una estrategia de poder, es decir cuando actúa conforme a un cálculo estratégico que implica la codificación y la coordinación de la protesta social desde el campo específicamente político. Mientras los movimientos sociales corporativos y sectoriales luchan contra la exclusión política y por el acceso a recursos y beneficios, los movimientos políticos cuestionan las normas y procedimientos del sistema político y plantean su reforma, es decir, rompen las reglas del

juego al mismo tiempo patean el tablero.

La estructura partidaria del MAS consolida una comunidad ideológica cerrada, a la manera de los viejos partidos de izquierda obsesionados por preservar la pureza de sus castillos ideológicos; el instrumento es sobre todo un sistema de signos. La emergencia del MAS plantea pues algunos problemas importantes para comprender las luchas políticas. La dimensión política es sin duda relevante para la estructuración de la acción colectiva. Aunque esta afirmación parece obvia, en el fondo resulta problemática porque diversos enfoques teóricos, psicológicos o culturalistas han cuestionado precisamente la sobrecarga de la explicación política. No obstante, y este punto es importante, la emergencia y el desarrollo de un movimiento político el MAS ciertamente opera en un campo con posibilidades y límites pero ello no explica los sentidos de la acción colectiva en sí misma, tal como estos son contruidos por los actores. Es decir, insertar el movimiento en un espacio de limitaciones políticas.

### **2.2.2. Polo contra hegemónico - 21F**

En el mundo, actual existe, democracia, dictaduras o en todo caso modelos híbridos, algunos casos predomina la democracia, en otros la dictadura así también en los modelos híbridos se realizan elecciones electorales donde son abiertamente manipulados, la oposición es débil, no existe o es aliada del gobierno, el órgano electoral es copado políticamente por el clientelismo por parte de los actores que compone el gobierno autoritario". La democracia sólo podía tener lugar al lograrse derrotar al régimen autoritario ya que el sometimiento de las libertades democráticas tiende a convertirse en el prorrogamos del poder el poder desembocando así en un fraude electoral.

En este contexto político electoral Bolivia vive un referendo el 21 de febrero de 2016.

El propósito era modificar el artículo 168 de la Constitución Política del Estado (CPE), que le impedía en el entonces Presidente, Evo Morales, ser reelegido más de una vez, de manera continua.

La derrota en las urnas, desempeño posteriormente a encontrar otras vías para la habilitación, creando un clima de tensión política entre el gobierno como en la oposición. Un último acto del gobierno en la misma dirección fue la presentación ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), con una «acción de inconstitucionalidad abstracta demandando que declare la inaplicabilidad de los artículos constitucionales que le impiden a Evo Morales reelegirse por cuarta vez consecutiva, y el fallo constitucional consiguiente de dar vía libre a la reelección indefinida.

La derrota electoral de Evo Morales, la primera en sus 12 años de gobierno fue traumática hirió el corazón mismo del sistema de poder constituido desde enero de 2006. La magnitud de la derrota produjo un quiebre entre la fase anterior de ascenso y consolidación del poder y la que se abre, de retroceso y debilitamiento y probablemente irreversible.

Fuera de las encuestas que registran este debilitamiento, uno de los indicadores más concluyentes es que la fuente de los conflictos que tuvo que enfrentar en el último tiempo, proviene ahora y sobre todo de los sectores sociales que votaron por el MAS, y que fueron su apoyo inconvencible en la etapa de ascenso.<sup>13</sup>

### **2.3. Cooptación de Instituciones estratégicas**

¿El Gobierno de Evo Morales no solo optó por el control de los medios de comunicación con fines de programas electoralistas, también sometió las reglas constitucionales al poder político, El gobierno lo debe hacer, pues se percata que ni aun

---

<sup>13</sup> El referendo para la reelección de Evo Morales será en febrero de 2016. El País. 8 de noviembre de 2015. Consultado el 8 de noviembre de 2015.

gozando de las ventajas, jurídica, mediática y fiscal mencionadas, se ha impedido la derrota el 21 de febrero de 2016. Es pues un remezón que obliga a ser más creativos.

Los diputados del MAS y dos opositores aliados plantearon ante el Tribunal Constitucional, a mediados de septiembre del año en curso, una "acción abstracta de inconstitucionalidad" contra cinco artículos de la Ley 026 y pidieron la inaplicabilidad de aquellos artículos de la Constitución que prohíben la re postulación del Presidente, Vicepresidente y otras auto-ridades subnacionales. La intención fue anular aquellos preceptos constitucionales que restringen la participación del presidente Evo Morales y autoridades electas en las elecciones del 2019 y 2020. Como era analizar, a fin de aquel mes, el Tribunal Constitucional Plurinacional admitió a través del auto constitucional 0269/2017-CA, la mentada acción de inconstitucionalidad.

Esta estrategia del MAS para lograr la habilitación de Evo Morales y García linerá en un congreso del MAS realizado a fin de 2016 da ocho posibles vías de legalización de este propósito re-eleccionario, dos se basaban en intentar una nueva reforma constitucional, ya sea mediante una nueva ley de necesidad de reforma o ya sea a través de la recolección de firmas. Ambas concluirían convocando a nuevo referendo para habilitar a las dos autoridades datos. Una tercera moción consistía en pedir al Tribunal Constitucional que "interprete", si los derechos ciudadanos a participar en política, y que son irrestrictos, están por cima de la limitación del Presidente a elegirse una vez más. Y, una por en- cuarta opción pedía la renuncia del Presidente seis meses antes del fin de su periodo, para habilitarse automáticamente a un periodo más como candidato

Como se argumentó anterioridad, la práctica política deja en evidencia que estas medidas de "no competitividad" son acumulativas." Sin embargo, este resultado en esta

dinámica acumulativa, ya tuvo lugar en 2015. Recuérdese que ya en 2013 el Tribunal Constitucional dio luz verde a una nueva postulación de Evo Morales y Álvaro García argumentando que, en el marco del nuevo Estado Plurinacional vigente desde 2009, ambos mandatarios habrían recién cumplido su primer periodo de gobierno, teniendo el derecho a aspirar a un segundo periodo.

La declaración Constitucional Plurinacional 003/2013 del 25 de abril de 2013 significó ya un primer quiebre democrático. De acuerdo a una aguda reflexión académica de Franz Barrios Suvelza, este primer traspie del Tribunal definió ya de cara a la elección presidencial de 2014 el cambio de régimen en Bolivia, de una democracia a un modelo híbrido que consiste en que el candidato democrático utiliza artimañas de un dictador.

A estos factores se agrega el órgano electoral que igual forma es sometido, hablando conceptualmente de la figura de un fraude, existen elementos suficientes para creer que este fenómeno tiene aspectos relevantes. Un primer elemento a destacar es el lamentable papel que jugó el Tribunal Electoral entró en funciones en agosto de 2010. Cabe recordar que todos acabaron su gestión acusados de identificarse con el partido de gobierno el asunto. En 2014 aprobaron la circular N° 71 que impedía "que quienes no hubieran residido en sus departamentos de origen durante dos años previos a los comicios no podían habilitarse como candidatos a alcaldes", y con ello dejaron fuera a dos personalidades opositoras, como Eduardo Maldonado y Rebeca Delgado, impedidos de participar en las elecciones municipales en Cochabamba y Potosí en las que eran favoritos.

También se pudo evidenciar que inhabilitaron a 228 candidatos en el departamento del Beni, incluido el candidato favorito a la gobernación, Ernesto Suárez. Un tercer hecho cuestionable involucró al Tribunal Electoral del departamento de Chuquisaca. Los vocales de



dicha institución decidieron anular los sufragios de más de 9.000 votantes que habían sufragado a favor del partido FRI, cuyo candidato presentó su renuncia unos días antes de los comicios. Pese a que los votos habían sido contados y publicados oficialmente en portal del TSE, los vocales los anularon, con lo que bajó el universo de sufragios y, con ello, el candidato del MAS Esteban Urquiza rebasó el 50% más uno de los votos y se evitó, de esa manera, que se realizara la segunda ronda".<sup>14</sup>

En 2015 se designaron nuevas autoridades del Tribunal Electoral, compuesto por Antonio Costas y José Luis Exeni ambos ex miembros de este órgano. Más allá de los rumores sobre un posible fraude el Referéndum Constitucional de 2016, demostraron las fallas del Padrón Electoral boliviano, el Tribunal Electoral accedió a que la OEA le realice una auditoría. Tras el referéndum constitucional del 21 de febrero, la misión de observación electoral de la OEA recomendó al TSE someter a un control el registro de electores con el fin de despejar dudas, los principalmente por los partidos opositores. Presionaron para que la OEA comience con esa tarea en el presente año. Lamentablemente, las sospechas incrédulas sobre los resultados pueden ser válidas, en tanto el informe final fue conocido días más tarde de haberse ya realizado la elección del 3 diciembre de 2017. Asimismo, aún de haber sido publicado el mencionado un antes y después de la elección del 3 de diciembre, la auditoría parecería insuficiente.

En todo caso se debe realizar una auditoría integral al Organo Electoral y se requiere una restructuración total de esta institución, capaz de implementar nuevos parámetros de ponderación como ser la independencia política, la sujeción a estándares internacionales, en suma, aunque la credibilidad de este Tribunal Electoral haya incrementado notoriamente, las

---

<sup>14</sup> DIEGO AYO SAUCEDO, Los pilares de MAS en la retina, una mirada a la caída paulatina de Evo Morales, La Paz-2020 .Pág. 123

dudas sobre su imparcialidad son válidas.

### **2.3.1. Clientelismo político Caso fondo indígena**

El clientelismo dentro del caso Fondo Indígena, que supuso el desfaldo de millones de dólares que derivó en la consolidación de un modelo corrupto de gestión pública, todos los recursos del fondo fueron pensados para incentivar la economía comunitaria. El 97,4% de los proyectos tuvieron un valor menos a un millón de bolivianos.

El fondo recibió desde el 2006 hasta finales de 2015, 3.197 millones de bolivianos, mantuvieron 1.855 millones sin ejecutarse. El 58% de los recursos asignados no fueron usados! Lo que derivó a consolidación de la corrupción e incapacidad administrativa de los recursos asignados, los millones de bolivianos que fueron desembolsados fueron entregados en función a criterios de lealtad hacia el partido con el objetivo de consolidar y contener ese poder hegemónico que ostentaba, se dio más dinero a los aliados y no a los más necesitados.

Los fondos entregados a la CSUTCB, fueron entre el 29% a los "interculturales y el 17% las Bartolinas, tres cuartas partes de los recursos se transfirieron a los aliados más incondicionales al partido de gobierno MAS, y al contrario sucedió con los opositores de CONAMAQ o de la CIDOB Esta primera organización recibió el 14% mientras la segunda e 6%. La APG, la Central de Pueblos Mojeños del Beni (CPEMB) y la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC) recibieron el 1%, el 1% y el 2%, respectivamente; 70

Es menester mencionar que la falta de información sobre el manejo de los recursos fue una constante barrera y que fue aprovechada por el gobierno, no hubo control en la ejecución de los recursos, lo que derivó en que se terminara por depositar 685 millones de bolivianos a 978 cuentas particulares de dirigentes sociales aliados al MAS entre ellos sólo 60 fueron recursos transferidos a nombre de proyectos ya en el marco de la rendición de cuentas, el

informe de la Contraloría fue extrañamente confuso donde señaló la pérdida de 71 millones de bolivianos de 153 proyectos no realizados , la cifra real fue de aproximadamente 100 millones de dólares por proyectos sin supervisión alguna, nunca fue debidamente auditada el mismo contralor de entonces Gabriel Herbas afirmó que no se pudo hacer una debida auditoría porque se carece de información confiable

El Fondo indígena fue dotado de más de 3.000 millones de bolivianos. Un que solo sirvió para comprar a los dirigentes indígenas y campesinos a cambio de lealtad política y que además lo usaron de manera deshonesta, al menos 100 millones de dólares fueron usados de modo escasamente transparente

Todos estos desembolsos contaban con la autorización del Ministerio de Economía una vez que el trámite pasaba por el Viceministerio de Presupuesto, de Inversiones y de Planificación, las autoridades del Poder Ejecutivo estuvieron exentas de conocer lo sucedido. Ya que su único objetivo era cooptar a las principales dirigencias sindicales del país y poder tenerlas a su servicio.

#### **2.4. Decadencia del sistema de partidos políticos en Bolivia**

Los acontecimientos en el Sistema de Partidos en Bolivia, ha atravesado una serie de dificultades, que en cierta medida derivaron en su resquebrajamiento, pero para analizar de esta unidad a continuación se desarrollará los distintos elementos que lo componen. Al respecto como señala Mayorga; “El sistema democrático de nuestro país está asediado por una compleja crisis de gobernabilidad que se origina principalmente en la fragmentación de la representación política y de los sistemas de partidos”.<sup>15</sup>

Las desigualdades socioeconómicas, políticas y culturales explican la transformación

---

<sup>15</sup> MAYORGA, R. Et al. Partidos Políticos en la Región Andina: Entre la Crisis y el Cambio. Lima, Ed. International IDEA, Espinal, 2004, Pág. 27.

de las luchas populares en Bolivia, porque bajo esas condiciones se instituyó un Estado que como anteriormente se mencionaba ya no daba respuestas a la sociedad. Ese defecto se profundizó con el establecimiento del régimen de la denominada democracia pactada en 1985. Que, en términos de Antonio Mayorga, representa que el acceso al poder estuvo definido por el juego de negociaciones entre un “trípode de partidos tradicionales”<sup>16</sup> que rotaron sucesivamente en el poder. Así, el rol que el Congreso debía jugar a favor de la gobernabilidad en ese entonces estaba marcado, y el sistema multipartidista que alentaba las preferencias plurales, que podrían ser consideradas las principales virtudes del sistema político, fueron amañadas por partidos de bajo apoyo electoral. La edificación de mayorías artificiales permitió la indiferenciación tanto en programa como en ideología, de estos partidos y facilitó la disminución de los espacios para la oposición.

Para distintos sectores, este régimen viabilizó una permanencia y tranquilidad del sistema democrático, empero incluso, quienes la defienden reconocen que estuvo basado en términos del favoritismo político, que a la larga derivará en una suerte de estigma que recaerá en los llamados partidos tradicionales decir, fue un régimen excluyente, sometido a la dependencia de organismos internacionales u otros actores. Éste le obligó a llevar adelante los llamados programas receta, incluso a través del uso de la fuerza, que lo convirtió en un régimen democrático y en cierta medida con matices autoritarios. Pero a partir del año 2000, una serie de conflictos sociales turbaron esa estabilidad, sobre todo cuando los Movimientos Sociales resistieron al método represivo de imposición política cuando los Movimientos Sociales resistieron al método represivo de imposición política. Los hitos de esa crisis fueron la guerra del agua, febrero negro y la guerra del gas.

---

<sup>16</sup> *Ibidem.*, Pág. 2

La caída del gobierno de Sánchez de Lozada en octubre de 2003, a raíz de una revuelta popular en el occidente del país fue el clímax de esta crisis.

La caída del gobierno de Sánchez de Lozada en octubre de 2003 a raíz de una revuelta popular fundamentalmente en el occidente del país, se constituyó como el referente o punto de inflexión evidente de este trance que nuestro país venía atravesando a comienzos del 2000, también cabe apreciar que es a partir de este momento donde los llamados movimientos sociales cobraran mayor relevancia social y política, ya que para muchos tratadistas ellos lograran constituirse en los nuevos mediadores entre la sociedad Civil y el Estado, debemos tener en cuenta en un principio, que estos movimientos solo buscaban reivindicaciones para sus respectivos sectores, pero posteriormente esa búsqueda se convertirá en una aquiescencia del poder político.

Esta caída no sólo significó la derrota política de un líder y del principal partido de gobierno, pero en términos de Mayorga esto a su vez tuvo también dos consecuencias catastróficas para el sistema político, el derrocamiento de dos partidos relevantes el MNR y el MIR que conformaron los gobiernos democráticos desde 1985 y el fin del sistema de gobiernos de coalición.

#### **2.4.1. Antecedentes del Sistema de Partidos en Bolivia y el multipartidismo**

El sistema de partidos en Bolivia, y como adopta ese matiz con características reales de multipartidismo en cierta medida moderado. A comienzos de las Elecciones de 1985, Bolivia contó con un sistema multipartidista moderado que en términos de Mayorga lo catalogaba de la siguiente manera:

Este sistema descansaba en un eje central o trípode de tres partidos MNR, MIR y ADN, cada uno de los cuales fue gobiernos de coalición. En términos históricos, la constitución de

este sistema de partidos fue crucial. Antes de la revolución de 1952, Bolivia había conocido en el contexto de un sistema político oligárquico un sistema multipartidista excluyente y de reducida capacidad de representación. Sólo con la transición a la democracia se fue configurando un sistema multipartidista que devino en pocos años de fragmentado y polarizado en un sistema moderado sustentado en el consenso básico sobre la necesidad de impulsar la democracia representativa y la economía de mercado y en el cual ningún partido ejerció un real dominio hegemónico.

A partir de lo anteriormente mencionado podemos establecer, que los conflictos producidos entre los partidos, y éstos con los movimientos sociales durante la fase de transición a la democracia, los partidos llegaron a conformar un sistema de partidos, es decir, un sistema de interacción partidaria de acuerdo a un marco normativo que rige la competencia democrática por el poder. A comienzos de 1985, el MNR seguirá poseyendo fortaleza política y electoral, solo después y coincidiendo con las reformas estructurales de la economía, el sistema de partidos empezó a perfilarse como un sistema multipartidista que se lo puede catalogar como moderado, ya que lograra incluir a nuevos actores políticos individuales y colectivos. Este tipo de sistema es caracterizado por tres elementos según Sartori: Una distancia ideológica relativamente leve entre los partidos grandes, una tendencia a la formación de coaliciones entre partidos de distintas posiciones; y una competencia partidaria predominantemente.

## **2.5. Elementos que constituyen el sistema de partidos en Bolivia**

Para comprender cómo la base de los factores se conformó el Sistema de Partidos en Bolivia, según los estudios realizados por Mayorga, el analiza que cuatro son los factores históricos importantes que incidieron en la formación del sistema de partidos:

- El desplazamiento político de los partidos de la izquierda tradicional y del movimiento sindical, orientados desde la década de los 50 en objetivos radicales de cambio social y político.
- La emergencia de posiciones centristas y gradualistas en amplios sectores de la sociedad.
- La política económica de ajuste estructural tras la crisis de la economía estatista
- La concertación y los acuerdos interpartidarios que hicieron posibles gobiernos de coalición.

Sin duda estos cuatro aspectos o elementos jugaron un rol preponderante en el cambio institucional decisivo para el desarrollo del sistema de partidos, porque los patrones de interacción y competencia se situaron hacia la negociación y al consenso entre los partidos, y hacia una confluencia programática en cuestiones de política económica y reforma política, y por lo tanto, hacia una competencia de tipo pragmático de ofertas concretas más que a una confrontación ineficaz de modelos utópicos de organización social y política. El producto de dicho proceso que ya contaba con los principios necesarios es el gran viraje político a mediados de los ochenta se produjo gracias a la implantación de una lógica democrática de acuerdos y consensos entre partidos que reemplazó la lógica tradicional de guerra entre los adversarios políticos desbrozando así el terreno para una democracia pactada.

Analizando el sistema de partidos, podemos señalar que, que se dio lugar a una reducción progresiva y sustancial del número de partidos, esto debido fundamentalmente a los propios mecanismos de dicho sistema, y esto generó una reducción cualitativa del grado de descomposición partidaria.

“La reducción del número de partidos llevó a un formato de sistema multipartidista moderado en torno a cinco partidos con representación parlamentaria importante”.<sup>17</sup>

Como se puede percibir, el semblante primordial que se dio a partir de este proceso no sólo fue la reducción del número de partidos, y a la par el levantamiento de una estructura de eje de partidos (MNR, MIR, ADN), es decir, de tres partidos relevantes en los cuales estuvieron concentrados el potencial de gobierno y la capacidad de coalición dio paso a la denominada democracia pactada.

### ***2.5.1. El estado como Nación y Gobierno***

El concepto de Estado, está claro que Estado no es sinónimo de gobierno, aunque muchas veces los dos términos tienden a confundirse. Aclaremos que el gobierno es tan solo una parte del Estado, es el órgano legal encargado de llevar a cabo las funciones administrativas del Estado.

La explicación sociológica de la soberanía es el supremo, teórico e irrestricto poder político por el que el Estado es identificado un gobierno que engloba el conjunto de gobernantes que, temporalmente, ejercen cargos públicos durante un período limitado. Por lo tanto, los gobiernos son temporales, el Estado es permanente.

Tampoco corresponde asimilar Estado con nación, ya que no son términos equivalentes. Nación es un concepto más ideológico, que implica el conjunto de personas de un mismo origen y que generalmente hablan el mismo idioma y tienen una tradición común. Podemos mencionar que existen naciones sin Estado, y naciones o nacionalidades que se agrupan en torno a un solo Estado, es el caso de Bolivia, que el año 2009 fue formalmente declarada como Estado Plurinacional.

---

<sup>17</sup> MAYORGA, R. Et al. Partidos Políticos en la Región Andina: Entre la Crisis y el Cambio. Lima, Ed. International IDEA, Espinal, 2004, Pág. 29 Espinal, 2004, Pág. 29



En este contexto el proceso electoral de diciembre de 2005 que lidero Evo Morales, aglutino una seria de naciones y pueblos indígenas autónomos principalmente era el candidato presidencial que representaba diferentes movimiento Sociales, se impuso frente a sus contendientes con un 53,74 % de los votos a nivel nacional, dejando en segundo lugar a Jorge Quiroga de Podemos con 28,59% y Samuel Doria Medina en tercer lugar con un 7,80% de votación.

La representatividad, hegemonía, y mayoría del respaldo popular al gobierno de Evo Morales fueron elementos decisivos a la hora de ejecutar dos políticas importantes: 1) la recuperación de los hidrocarburos, puesta en práctica con el Decreto de nacionalización Nro. 28701 del 1 de mayo de 2006; y 2) la reforma de la Constitución Política del Estado, puesta en práctica con la convocatoria a la Asamblea Constituyente el 2 de mayo del mismo año.

La Asamblea Constituyente aprobó en grande el texto de la nueva Constitución Política del Estado el 24 de noviembre de 2007 en la ciudad de Sucre. El 9 de diciembre del mismo año, la Asamblea Constituyente aprobó en detalle y revisión el texto en la ciudad de Oruro, posteriormente fue consensuado el 21 de octubre por el Congreso Nacional. Finalmente, mediante Referéndum de fecha 25 de enero de 2009, el pueblo boliviano aprobó las reformas al proyecto de Constitución Política del Estado, documento que fue promulgado por el Presidente Evo Morales el 7 de febrero de 2009.

Precisamente, en el Capítulo Primero, Artículo 1, se declara lo siguiente:

“Bolivia se constituye en un Estado unitario social de derecho plurinacional comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías...”<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Asamblea Legislativa Plurinacional, Constitución política de estado plurinacional de Bolivia (const.) Artículo 1 cap. 1, 07 de febrero 2009, Pag.5

Debemos señalar que el artículo 3 señala que las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y las comunidades interculturales y afro bolivianas que en conjunto constituyen el pueblo boliviano, este acápite es una muestra de la integración de muchas naciones y comunidades en un solo pueblo: Bolivia, este artículo evidencia el carácter plurinacional y multicultural de la nueva Bolivia, recreada a partir de un nuevo pacto social propugnado por el gobierno de MAS.

## **2.6. Democracia, Connotaciones.**

Los caracteres de la democracia tienden a interpretarse de distintas maneras , el significado de la igualdad ante la Ley puede contra ponerse con la equidad de la ley ya que la aplicación de solo un elemento puede generar conflictos e insatisfacción de la sociedad, cualquier ciudadano al nacer en un conglomerado social establece y demanda el cumplimiento de sus derechos ,de la misma forma poder reconocer a toda autoridad que los gobierno sin que exista ningún tipo de privilegios ni funciones autoritarias , otra característica indispensable de una democracia sana es la libertad , no solo a la libre determinación , asociación o reunión, remarcando la igualdad de los hombres para ejercitar esas libertades.

La democracia necesita de esta continuada tensión entre mayoría y minoría, entre mayoría y minoría, entre gobierno y oposición, de la que procede el procedimiento dialectico al que recurre esta forma estatal en la elaboración de la voluntad política. Agrega que en la democracia la voluntad colectiva o más exactamente el orden social, resulta engendrado por los sujetos a él, esto es, por el pueblo. Democracia significa identidad de dirigentes y dirigidos, del sujeto y objeto del poder le Estado y gobierno del pueblo por el

pueblo”<sup>19</sup>

Por otro lado, la democracia debe colocar en un nivel más abstracto que aquel en que se despliega la investigación sobre la especie y subespecie de democracia. ¿Cuánto más abstracto? Aquí me mantenemos en un nivel de abstracción intermedio, Dermizaky, “propone una filosofía de la democracia real pero a la misma vez utópica donde el pensamiento se le permite ignorar los hechos y ser sólo normativo”<sup>20</sup>., la teoría empírica de la democracia de sello positivista obtiene la democracia de los hechos: es entera y solamente descriptiva.

### ***2.6.1. La Coyuntura Social Y Política***

Es menester citar las cinco etapas históricas que atraviesa toda crisis estatal.

- La develamiento de la crisis de Estado, que es cuando el sistema político dominante que permitía hablar de una tolerancia o hasta acompañamiento moral de los dominados hacia las clases dominantes, se quiebra parcialmente, dando lugar a si, a un bloque social políticamente disidente con capacidad de movilización y expansión territorial de esa disidencia convertida en irreductible.
- De consolidarse esa disidencia como proyecto político nacional imposible de ser incorporado en el orden y discurso dominante se da inicio al empate catastrófico, que habla ya de la presencia no solo de una fuerza política con capacidad de movilización nacional como para disputar parcialmente el control territorial del bloque político dominante, sino además la existencia de una propuesta de poder

---

<sup>19</sup> ICOBA. Itinerario de la Coyuntura Política Boliviana. Junio de 2009. La Constitución Colectiva de la memoria Política. La Paz Pág. 35-36

<sup>20</sup> DERMIZAKY PEREDO Pablo 2004 Derecho Constitucional. Cochabamba – Bolivia, editora JV Pags. 98, 99.

“programa, liderazgo y organización con voluntad de poder estatal”<sup>21</sup>, capaz de desdoblar el imaginario de la sociedad en dos estructuras políticas – Estatales diferenciadas y antagonizadas.

- Renovación y sustitución radical de elites políticas mediante la constitución gubernamental de un nuevo bloque político que asume la responsabilidad de convertir las demandas contestatarias en hechos estatales desde el gobierno.
- Construcción, reconversión o restitución conflictiva de un bloque de poder económico – político, simbólico a partir del Estado, en la búsqueda de ensamblar el ideario de la sociedad movilizadora con la utilización de recursos materiales del o desde el Estado.
- Luis Tapia no solo nos habla de la presencia de una fuerza política con capacidad de movilización nacional como para disputar parcialmente el control territorial del bloque político dominante, sino además la existencia de una propuesta de poder (programa, liderazgo y organización con voluntad de poder estatal), capaz de desdoblar el imaginario de la sociedad en dos estructuras políticas – Estatales diferenciadas y antagonizadas.
- Un nuevo bloque político que tiene una exclusividad de convertir las demandas y reivindicaciones en hechos de gestión pública desde las instituciones del Estado.
- Punto de bifurcación o hecho político – histórico a partir del cual la crisis de Estado, la pugna política generadora de desorden social creciente, es resuelta mediante una serie de hechos de fuerza que consolidan claramente un nuevo, o

---

<sup>21</sup> TAPIA LUIS 2011. El estado de derechos como tiranía La Paz – Bolivia. CIDES – UMSA Págs 175, 184

reconstituyen el viejo sistema político correlación de fuerzas parlamentarias, alianzas y procedimientos de recambio de gobierno, el bloque de poder dominante estructura de propiedad y control del excedente y el orden simbólico del poder estatal (ideas fuerza que guían las temáticas de la vida colectiva de la sociedad.

“Es evidente que en Bolivia hubo una modificación de las clases sociales y de sus identidades étnicas y culturales, las cuáles asumieron, primero el control del gobierno y gradualmente, la modificación del poder político, el control del excedente económico y de la estructura del Estado”<sup>22</sup>

Esto es verificable a partir del origen social, trayectoria laboral y educativa y estructura de los capitales (económicos, culturales y simbólicos) de los actuales

Los indígenas campesinos de tierras bajas y de los ayllus andinos, también pequeños productores urbanos y sectores con actividad mercantil relativamente avanzada, entre los que se puede hablar de la presencia de un tipo de empresariado de origen popular que ha sido identificado como burguesía política dominante dentro de un bloque que controla el sector económico lo cual abastece al mercado interno y en parte a mercados externos, a pesar que nunca recibió nada del Estado para llegar a donde está.

En este primer círculo hay que ubicar también a una nueva inteligencia urbana, a un bloque de profesionales e intelectuales que son producto del ingreso de las clases populares al sistema universitario desde los años 70 y que a su diferencia de la intelectualidad pequeño burguesa tradicional de los años 60 que se inclinó por construcciones partidarias de izquierda, esta nueva intelectualidad es más a fin a las estructuras corporativas del sindicalismo urbano, rural y al movimiento vecinal. En medio de ellos

---

<sup>22</sup> GARCÍA LINERA Alvaro. La Potencia Plebeya. La Paz – Bolivia Págs. 401 – 402

se destaca una inteligencia indígena letrada que ha ido construyendo, en los últimos 30 años un horizonte utópico indianista

Se puede observar que en torno a esta matriz, se acuñaron distintos sectores obreros anteriormente sometidas a políticas de precarización laboral y con ellas, visiblemente, un segmento empresarial industrial tradicional, una parte del cual está vinculada al mercado interno y que hoy se ve favorecida por una serie de decisiones que fomentan el consumo público de productos nacionales.

A este bloque social le acompaña una nueva burocracia estatal, que es una especie de síntesis de antiguos funcionarios del Estado en niveles intermedios y nuevos funcionarios que poseen no solo un capital escolar diferente, sino que además han utilizado unas redes sociales y étnicas, distintas a las de la burocracia tradicional, para acercarse a los puestos administrativos.

La actual administración de gobierno, ha recuperado la identidad sociocultural de los pueblos indígenas y originarios en Bolivia en una forma de renacimiento de los usos y costumbres y la justicia comunitaria como formas alternativas de resolución de conflictos y la visibilidad de los códigos y normas de las comunidades aymaras - quechuas occidentales y la identidad indígena del oriente boliviano intentando infructuosamente, sin resultados favorables, mezclar las relaciones sociales, económicas, políticas y hasta culturales que hacen la lógica de la vida cotidiana.

El escenario político desde la llegada de Evo Morales a la presidencia del estado tiene connotaciones muy particulares, aparece un nuevo escenario político, porque desde la recuperación de la democracia el año 1982, luego de varios gobiernos autoritarios, el país tuvo muchos problemas para constituir una verdadera y eficiente gobernabilidad

democrática el cual se pretendía solucionar mediante pactos, coaliciones de partidos políticos que participaron en las elecciones generales, los mismos que no habían obtenido la mayoría absoluta de votos válidos para constituirse de manera directa como gobierno, hoy la figura a cambiado “el Movimiento al Socialismo al obtener la mayoría absoluta de votos válidos en las elecciones del año 005 no fue necesario recurrir a las alianzas , pactos con otros partidos políticos para acceder al gobierno de manera directa, ya que con el 53.7% de los votos no fue necesario”<sup>23</sup>

“sin lugar a duda este nuevo escenario político es nunca antes visto, en el cual se desenvuelve el gobierno del MAS, el cual goza de legitimidad derivada de las urnas, con todo el poder para ejecutar sus medidas políticas, pero que a la vez tropieza con un conjunto de condiciones no favorables para su accionar, no solo en su entorno, sino también en el interior del mismo gobierno”<sup>24</sup>

Con la asunción de Evo Morales como presidente constitucional de Bolivia en el 2006 el escenario político y los comportamientos cambiaron definitivamente surge un despertar de las mayorías sociales que no tenían voz, hoy se pronuncian en voz alta por el reconocimiento de sus identidades ante una minoría de criollos y mestizos, surge un empoderamiento de su presencia en los aparatos del Estado, gobernando con los movimientos sociales, convirtiéndose en defensores de este gobierno.

“Los sectores sociales en muchas oportunidades se manifestaron en defensa del gobierno constituido, haciendo uso de la fuerza de movilización y del discurso, pero en muchas circunstancias se han convertido en “grupos de choque” agresivos y de mucha soberbia en marcado afrente y agresividad a las clases medias y mestizas en una forma de

---

<sup>23</sup> GARCÍA LINERA Álvaro. La Potencia Plebeya. La Paz – Bolivia Págs. 405 – 406

<sup>24</sup> GARCÍA LINERA Álvaro. La Potencia Plebeya. La Paz – Bolivia Pág. 407

reivindicación por los quinientos años de dominación”.<sup>25</sup>

Desde la toma de poder del señor Evo Morales en el Gobierno, con el pleno reconocimiento de los indígenas y originarios se han iniciado un proceso violento de indemnización en Bolivia tanto territorial, racial y cultural, étnicos y una división muy marcada de los bolivianos desde el punto de vista ideológica política priorizando el accionar y el discurso de los movimientos sociales.

“Se debe diferenciar la gestión gubernamental en términos de eficiencia donde hubo problemas, porque cuando uno evalúa las políticas de gobierno no encuentra resultados importantes, cuando se analiza la gestión gubernamental en relación con la sociedad civil”,<sup>26</sup> se puede encontrar mayor apertura y participación, el mayor problema está en la gestión política, el cual tendrá que reconducirla para transformar al país en términos económicos y sociales de lo contrario será una derrota muy grande, se puede percibir bastante incoherencia en el equipo gubernamental, porque hay bastantes tendencias y contradicciones y acaparar instituciones estatales y entrar a la lógica de la imposición, ante que establecer acuerdos con las minorías o contrarios a las políticas de gobierno.

El proceso de Revolución Democrática y Cultural tiende a cuestionarse y a retraerse e en el marco de la normalidad o de forma pacífica, en una sociedad boliviana con grandes rasgos colonialistas y una democracia aun neoliberal, es muy difícil avanzar en este proceso, solo se lo podrá lograr en el marco de una revolución, los cambios no se van a resolver en el campo democrático legal y las vertientes conservadoras y coloniales no van a renunciar a sus privilegios en esta espacio democrático. El gobierno

---

<sup>25</sup> ICOBA, Itinerario de la Coyuntura Política Boliviana 2009. Pag 20.

<sup>26</sup> CRIALES TICONA, Fidel. La Paz, abril de 2010. Movimientos Sociales. Págs. 155-156.



debe realizar esfuerzos para buscar los cambios trazados en democracia y la necesidad de reconocimiento a los sectores de oposición, radicados en regiones o instituciones, debe orientar esta visión de la gestión política, o sea dejar de lado las ideas de la imposición, el autoritarismo, la presión o movilización como mecanismos de sustento gubernamental y más bien asentarse en la necesidad de una concertación y diálogo con los diferentes sectores sociales que los integran.

“Los hechos de conflictos suscitado durante este periodo se debe fundamentalmente a que el régimen de Evo Morales mezcla en diversas proporciones una fuerte visión indigenista, elementos ideológicos de la izquierda tradicional, un renovado discurso de tinte nacionalista y una actitud populista, todo esto confiere a la democracia boliviana un carácter conflictivo y único”.<sup>27</sup>

Entre las polarizaciones y las disyuntivas más destructivas para el gobierno del Movimiento Al Socialismo podemos citar una polarización política entre el oficialismo y la oposición, concentrado en el ámbito parlamentario y constituyente, sumándose dos polarizaciones adicionales que son una regional y otra étnica, el texto analizado toma en cuenta también que el denominador común para la existencia de los conflictos es la escasa formación democrática de los actores del sistema sociales y político boliviano, estos en realidad son escépticos en que la democracia no logran comprender sus principios de valores éticos.

Siguiendo con el análisis de la coyuntura política, citaremos a continuación algunos criterios más acerca de este acápite, siempre con el ánimo de profundizar sobre el tema.

---

<sup>27</sup> CRIALES TICONA, Fidel. La Paz, abril de 2010. Movimientos Sociales y Candencia de Clase. Págs. 155-156.

El ciclo de movilizaciones que se despliegan desde el sindicalismo campesino altiplánico, montado en parte sobre estructuras comunitarias; la movilización de tierras bajas y los movimientos anti-privatización en Cochabamba como en El Alto, generan una crisis de gobierno, que han de llevar a un cambio de relación de fuerzas, que se canaliza en lo institucional a través de la victoria electoral de MAS.

“inmediatamente después de la victoria electoral del MAS articula una red de alianzas con la mayoría de las organizaciones populares y sectores sociales : sindicatos juntas vecinales y organizaciones indígenas, pero lo hace sobre todo en un nivel más corporativo, que es lo que ha de hacer que en los años posteriores y hoy en particular el horizonte socioeconómico empiece a sustituir el horizonte ético – político nacional y se empiecen a desplegar conflictos sectoriales, incluso en el seno de las fuerzas que configuran el bloque que sostiene la mayoría electoral del MAS”.<sup>28</sup>

“El triunfo electoral del MAS quiebra algo que llamo el continuismo de las estructuras de autoridad y ejercicio del poder político en el país. Consiste en el hecho de que desde el nivel local menor municipal o sub municipal, pasando por las prefecturas, el legislativo y el ejecutivo, estos puestos estaban ocupados por miembros de la misma clase dominante y de los partidos que gestionaban la reproducción y ampliación de su poder. Se establece un quiebre en la medida en que pierden el poder ejecutivo y la mayoría en el legislativo, por lo tanto lleva a que la principal estrategia de resistencia sea la autonomía departamental.

“Las fuerzas del bloque dominante articulan varias líneas de resistencia, sobre todo en el nivel departamental; ya no tanto a partir de los partidos políticos que quedan

---

<sup>28</sup> TAPIA Luis 2011 El Estado de derecho como tiranía. La Paz – Bolivia. Págs. 34 – 35 – 36

como una fuerza secundaria, sino desde el seno de las formas de organización corporativa de la clases sociales, que tiene la forma de generalización de sus intereses a través de los comités cívicos, que se convierten en el núcleo articulador de la oposición. La reacción es netamente clasista, sólo que aparece travestida como clivaje regional, en lo cual tienen bastante éxito, en tanto es una línea de mistificación largamente trabajada en esas regiones.

Algo que explícitamente es un clivaje clasista fuerte es convertido en un clivaje regional”<sup>29</sup>

El triunfo de Evo Morales como Presidente de la República de Bolivia en noviembre de 2005 y su toma de posesión al mes siguiente significaron un corte profundo en la historia política de Bolivia, Por primera vez fue elegido presidente del país un miembro del pueblo indígena, y por primera vez desde 1982 con mayoría absoluta lo que hizo innecesaria la participación del congreso “La elección de Evo Morales fue el punto culminante de una crisis política continua que se venía desarrollando desde el año 2000. A esta elección sobre todo para su electorado burgués urbano se asoció también la esperanza de poner fin a una crisis política que venía arrastrándose por muchos años y que había puesto a Bolivia cada vez mar cerca de la ingobernabilidad, pero cuyos orígenes también tuvieron que ver de alguna manera con el accionar de Morales y sus aliados. Sin embargo, estas esperanzas se esfumaron en pocos meses, Bolivia entro en una espiral de crisis desconocida desde los periodos de las dictaduras militares y que termino solamente entre octubre de 2008 con el frágil acuerdo político provisional entre el Gobierno y la oposición respecto al proyecto de Constitución Política del Estado”

---

<sup>29</sup> ERNEST. Tarija y SCHAMLZ, Stefan (2012) El primer gobierno de Evo Morales: Un balance retrospectivo. Pág. 55 – 56

En definitiva el gobierno del MAS se instala en una coyuntura política única, derivada de las urnas con toda la legalidad y legitimidad que le otorga la victoria electoral año donde el Presidente Evo Morales y su entorno desarrollan una gestión política devastadora en contra de la oposición disminuida, derrotado por los resultados electorales, que lo único que atino es resistir desde las regiones pero de una manera desatinada, es decir en franco desafío de orden constitucional vigente, a través de acciones subversivas desde todo punto de vista equivocado. Entonces el gobierno ante estos hechos uso todos los recursos de que disponía dejando a la oposición y las regiones sin reacción.

## **2.7. Razonamiento en el discurso del Movimiento al Socialismo**

Se puede inferirse de un examen no lineal del discurso masista y del gobierno en el que pueden constatarse ciertas expresiones verbales que se destacan por la sobre presencia, es decir, que se encuentran por todas partes como referentes discursivos privilegiados. Estas expresiones son “pueblo”, “cambio” y “democracia” que se diferencian de todas las demás por su sobreabundancia que es como si no se pudiera decir nada sin usarlas. El peso cuantitativo es a la vez el indicador de su importancia cualitativa en la medida en que son verdaderos pivotes que ordenan el discurso y sobre los cuales se estructura todo lo que se dice. Este trípode es a la vez una articulación que de algún modo se puede expresar en la proposición el pueblo hace los cambios en democracia.

“El discurso del Mas está sobrecargado de “pueblo” como referente sustantivado y núcleo privilegiado en sus distintas derivaciones como “explotado”, “dominado”, “colonizado”, “indígena”, “discriminado”, “originario”, “pobre”, “revolucionario”,

“mayoritario”, etc. Estas distintas expresiones se superponen y son sustituibles”.<sup>30</sup>

El sustantivo Pueblo no es todo, o es todo menos los que forman parte del no pueblo, que son sus adverbios, es menos incluyente por el cual con pueblo o pueblos se refiere a pueblos indígenas originarios campesinos con lo que deja fuera a los que no forman parte de ninguno de ellos. Es decir por un lado la pluralidad pueblos es pluralidad entre semejantes, no extensible a los diferentes. Por ello es que pueblos no quiere decir propiamente pluralidad democrática. De otra parte a pesar de esta pluralidad, en el discurso masista lo dominante es una concepción monista de pueblo, que se traslada a sus componentes internos y que rima muy bien con comunitario y con sociedad holista poco abierta al diseño interno.

En este contexto, frente a este pueblo se encuentra el no pueblo que también tiene sus equivalentes semánticos como neocolonialistas, oligarcas, explotadores, todas expresiones despectivas y descalificadoras. Así como pueblo representa virtudes de la cultura de la paz, sus oponentes son cargados de atributos negativos, lista que se repite en el discurso más fundamentalista. En suma este “no pueblo” no son los otros, distintos a “nosotros” con los cuales el Estado debe convivir bajo culpabilidad de los que desde hace 500 años causan infelicidad del presente.

En consecuencia el otro no son solo los extraños, son los enemigos que solo pueden actuar negativamente. Es decir, solo pueden conspirar y por tanto, el trato que deben recibir tiene que ser congruente con esta condición. En esta visión maniquea no hay pacto posible, excepto el armisticio. La solución histórica es la victoria final sobre ellos, a cualquier precio, a como dé lugar, como se suele repetir, pero mejor sería si se doblegan

---

<sup>30</sup> LAZARTE, Jorge (2010) Nuevos códigos de poder en Bolivia, Plural. Editores. Pag. 25

voluntaria y pacíficamente. Si hay acuerdo, lo habrá a partir de nuestras reglas, dirían en su fuero interno

En este sentido, la crisis del país es pensada como el escenario en el que se enfrentan dos actores separados históricamente, a los cuales se atribuye ser portadores de corrientes civilizadoras contrapuestas entre un “nosotros y los otros.

La ideológica nazista es la democracia, calificativo al que suelen apelar aunque nunca se llamen demócratas como si el hecho de hacerlo les produjera incomodidad y probablemente tienen razón tanto porque lo son dudosamente, para decir lo menos, como porque la democracia para ellos no es una cuestión de principios sino lo de uso.

Con respecto al concepto de la democracia, las críticas, que nunca faltaron, pueden provenir de dos extremos. Pueden ser críticas a la democracia desde la democracia que le permiten avanzar pero preservando sus principios de base. Pero también hay críticas a la democracia desde fuera, estas críticas son promovidas por quienes tienen una idea no democrática del poder que compagina bien con la exaltación de la soberanía del pueblo. La cúpula del MAS se inscribe en esta segunda crítica que comparten con otros actores políticos del país.

De todas maneras, está claro y probado que en el MAS se dice democracia a lo primero que debe descartarse es que su sentido tenga que ver con el liberal democrático que desprecian porque suena a neoliberal. Este desprecio les hace ignorar o les impide ver que esta democracia existente desde 1982 no solo legitimó su participación política del país, sino bajo esas reglas neoliberales se hicieron gobierno el 2006, reconocido por la generalidad de la población.

La connotación de esta ceguera se encuentra en el entramado ideológico masista en

el que democracia tiene otro sentido, derivado de su idea de pueblo. El pueblo es declarado inherentemente democrático y es democrático todo lo que del proviene. Si el pueblo es “uno” la democracia no puede ser sino de uno. Entonces la democracia solo puede ser consensual, constitucionalizado en la N.C.P.E., como democracia comunitaria, propio de lo que llamo Levi Strauss como democracia primitiva, esta concepción de democracia consensual choca con la realidad de las sociedades actuales complejas, que por imposibilidad de hecho no funcionan pro consenso, entonces el equivalente de consenso termina siendo la democracia de mayoría o mejor de las mayorías: y menos cuentan las minorías, mas son el no pueblo, conformados por familias oligarcas, entonces la concertación pierde sentido, pues no habría con quien concertar.

Una transformación completa el trípode matricial del discurso masista. El país ha sido inundado con “Bolivia cambia” y con revolución “democrática y cultural”. Sin lugar a dudas, “cambio” es lo que el país mayoritariamente ha apoyado, desde sus sectores más vulnerables y pobres hasta los empresariales, pasando por la clase media.

Para el Movimiento al Socialismo el adjetivo “cambio” es “revolución democrática y cultural” esta fórmula acuñada en el gobierno y no se encuentra en los documentos fundamentales del MAS cuando estaba en la oposición. Fue verosímilmente importada por gente de la clase media intelectual que se adhirió al MAS durante la campaña electoral del 2005.

“La Revolución en democracia por lo menos tiene dos sentidos. Uno como fin y otro como medio. Como fin es el coronamiento de una cierta idea global de sociedad nueva plurinacional, comunitaria, que por sus acentos cosmológicos de tiempo circular originario en oposición al tiempo lineal moderno, sería también una suerte de retorno a los

tiempos inmemoriales donde jamás se conoció el racismo. En su dimensión más humana cambio es el cambio del poder. Y no solo del poder, condición sin la cual los cambios mismos no tendrían lugar: es la nueva hegemonía que tantos analistas convocaban como salida a la crisis de hegemonía política”<sup>31</sup>

Otro elemento de la fórmula es “democracia” que parece aludir a la forma como se piensa la realización de este proceso. De un lado unir “revolución” y “democracia” es una contradicción en los términos. La fórmula “revolución democrática” no es nueva y allí donde se la uso se hizo la revolución en el sentido moderno, por medios que acabaron con la “democracia liberal – burguesa”, pero lo que emergió fue un régimen político no democrático o antidemocrático.

Revolución democrática no significa en ningún caso cambios en democracia, realizables en los límites en los que la democracia permite o bajo sus reglas. En realidad el MAS nunca tomo en serio la tarea de pensar cómo podrían impulsarse los cambios profundos que el país necesita sin violentar la democracia como sistema de garantías, lo que les importa es imponer el cambio, mientras que la consulta solo sirve para fines de legitimación. O dicho de otra manera la revolución en democracia es más revolución que democracia, desde el Estado de derecho es la revolución contra la democracia.

El Movimiento al Socialismo maneja constantemente estos tres referentes discursivos en todo el periodo 2006 a 2010, como una fórmula de legitimación de su gestión de gobierno, dirigido sobre todo a las grandes mayorías del país y que habían confiado en el MAS, el pueblo exigía un ejercicio pleno de la democracia y naturalmente un cambio en la forma de gobernar con respecto a los anteriores gobiernos, entonces todo su

---

<sup>31</sup> LAZARTE, Jorge (2010) Nuevos códigos de poder en Bolivia. Plural Editores. Págs. 34-35



discurso giraba en torno a estas palabras que lo usaban en todo momento.

### ***2.7.1. Programa De Gobierno: Nacionalización, Políticas De Distribución De La Riqueza.***

El excedente económico para la inversión en procesos de industrialización con protagonismo estatal sobre todo en el sector de hidrocarburos y la redistribución de los ingresos fiscales derivaron en políticas sociales con raíz popular, que marcaron la agenda del gobierno del Movimiento al Socialismo.

“La nacionalización implica ampliar el margen del control del excedente producido en el país y crear la posibilidad de utilizarlo para financiar la diversificación estructural, redistribución de la riqueza interna y también financiar poder estatal con mayor autonomía y una de las cosas que estaba demandando, una mayor democratización sobre todo en los pueblos y culturas a través de la construcción de un estado plurinacional. La Nacionalización, que se ha operado ha permitido un margen de autonomía al gobierno que ha permitido financiar el proceso de cambio de los grupos dominantes en lo político o dirigentes a nivel estatal en el país.

Pero teniendo en cuenta la dirección de la configuración del régimen político y de las políticas del gobierno sobre todo en el último año posterior a la aprobación de la nueva constitución, se puede decir que una buena parte de ese excedente recuperado por la recomposición de la forma primordial tiende dirigirse a financiar , la reproducción de las viejas estructuras de explotación en el país, las estructuras patrimonialistas sobre todo y en particular una estructura estatal y un bloque político que pretende ejercer el monopolio de la vida política del país de una manera tiránica.

Este es otro efecto perverso del proceso de nacionalización, para financiar la

tiranía política del país. Por eso que Nacionalización por si sola no es suficiente, se necesita articular fuertemente nacionalización y plurinacionalización con democratización”.<sup>32</sup>

La política económica del Gobierno de Evo Morales tiene como eje a la nacionalización de los recursos hidrocarburíferos. Al margen de la importancia de esta medida en el incremento de los ingresos fiscales y su incidencia en las posibilidades de impulso al desarrollo productivo, la Nacionalización conlleva una reformulación de las relaciones entre el Estado Boliviano y las Empresas Extranjeras y es enarbolada como una respuesta al Neoliberalismo. En la Política del sector hidrocarburífero se percibe con nitidez del estilo de gestión gubernamental del MAS que consiste en la combinación radical en la retórica con decisiones moderadas puesto que, pese a la toma simbólica de las instalaciones petroleras con presencia de las Fuerzas Armadas, el Decreto presidencial no estableció una confiscación de inversiones sino una reformulación de los contratos con las empresas extranjeras estableciendo condiciones tributarias más favorables para el Estado Boliviano.

“En consecuencia, un año después de la nacionalización su implementación se vio entorpecida por problemas en los trámites de aprobación congresal de los nuevos contratos con las empresas petroleras que pusieron al descubierto una serie de falencias que motivaron un intenso debate parlamentario y renuncia de ejecutivos de la empresa estatal”<sup>33</sup>

Los adelantos en inclusión también se relacionan con aspectos socio-económicos que están vinculados a la aplicación de varias medidas distributivas y la ejecución de

---

<sup>32</sup> TAPIA Luis La Paz 2011. El estado de derecho como tiranía. CIDES – UMSA. Págs. 75-76.

<sup>33</sup> MAYORGA Fernando. El gobierno de Evo Morales: Cambio político y transición estatal en Bolivia Págs. 23 – 24.

políticas y programas que benefician a sectores sociales antaño marginados<sup>34</sup>. Si bien un tema pendiente de evaluación es la relación inclusión social e institucional democrática, su abordaje requiere evaluar, de manera preliminar los logros en la ejecución de políticas gubernamentales que tienen efectos de inclusión social. Entre los programas de transferencia de recursos con este cariz sobresalen el Bono Juancito Pinto, El Bono Juana Azurduy y la Renta Dignidad.

### ***2.7.2. Las dirección lineal en las Políticas Públicas del MAS***

La líneas de las políticas que concurrieron e influyeron en la gestión política del MAS en los periodos de 2005 a 2009 son tópicos para el análisis político que nos marca una serie de preguntas con las cuales podremos descifrar las acciones gubernamentales de Evo Morales y su gabinete ¿Cómo está poniendo en práctica el gobierno de Evo Morales el proyecto histórico de los indígenas, originarias populares, para unos la autodeterminación social y para otros una profunda reforma desde la gestión del Estado? Esta pregunta constituye el núcleo central porque define la forma y los contenidos sustanciales de la gestión de gobierno en relación al histórico proyecto de la autodeterminación social indio originario. “Un análisis y una respuesta preliminar a esta sea igual al que se dio en la historia boliviana del pasado, que parece nuevamente se está dando pasos a una nueva e inteligente proceso de regeneración de la antigua y nueva denominación señorial liberal, pero bajo nuevas y viejas formas de discursos y practicas sin duda coloniales, racistas y discriminantes que está repitiéndose en las historias del país, la mayoría indio, originaria, popular solamente viven de tiempo en tiempo su

---

<sup>34</sup> WILLCA 2007. Evo Morales entre: Entornos blancoides, Rearticulación de las oligarquías y Movimientos indígenas. El Alto – Bolivia. Pág. 17.

momento más alto de su gloria sin concretar de facto su proyecto histórico y su poder<sup>35</sup>

Estos hechos consustanciales se da desde tres grandes lugares a) desde las instituciones públicas y privadas de la oligarquía señorial liberal, b) desde importantes lugares del Estado y c) desde el propio gobierno de Evo Morales, al no imponer su propio proyecto histórico, o tal vez no se quiere o existe amenazas de golpes de Estado.

El texto en cuestión utiliza el concepto de radicalización del otro desde las oligarquías señoriales como indicios suficientes de la interiorización biológica y cultural de lo indígena originario como se hacía en el pasado, tiene como objetivo y lograr una profunda desacreditación y ridiculización del discurso y el cuerpo de estos otros, en el caso del presidente y de las multitudes activos y pasivos son considerados de inferiores e incapacitados por naturaleza para dirigir el gobierno del asunto común, con esto las élites develan su profundo racismo hacia el gobierno actual.

El gobierno a través del Estado ayuda a reproducir el orden colonial liberal, se da desde varias acciones y discursos, en principio desde los sentidos de conducta y acciones discriminantes operativas y dispositivos institucionales hacia los indígenas originarios, mediante Decretos Supremos, la escasa participación de ministros indígenas en el gobierno, la ausencia de un proyecto propiamente indígena popular en el gobierno.

El entorno blancoide mestizo que traba las cosas en el gobierno, fueron denunciadas en contra del ministro Juan Ramón Quintana de montar un aparato antigubernamental dentro del propio gobierno, o es una disputa por heredar el liderazgo de Evo Morales entre Quintana y García. En este plano los intelectuales propiamente indígenas originarios y de los sectores populares han sido desplazados por otros

---

<sup>35</sup> MAYORGA Fernando 2011. Dilemas, Ensayos sobre democracia intercultural y Estado Plurinacional. Plural Editores. Págs. 64 – 65.

intelectuales que fungen de asesores o lo hacían como algunos argentinos u otros que de pronto se han subido al carro del triunfo para desde esos lugares ubicarse en los niveles altos de la opinión oficial en el interior del gobierno.

El presidente está rodeado de colaboradores, cercado de los políticos criollos, que fueron astutos para acercarse al líder indígena para ocuparse de las diferentes actividades durante la campaña electoral y en el tiempo de la transición, las cuales les han permitido construir relaciones de confianza con el líder indígena, ahora se han convertido en portavoces directos de las políticas del presidente, relegando y subordinando a los indígenas a espacios de poder secundarios. El símbolo o la imagen indígena está siendo capitalizado por los intelectuales y activistas y políticos criollos.

“A partir del 2006 toda la representación política se traspasa al líder, a una dirección carismática, hay una transferencia del poder, de la representación, entonces poco a poco los movimientos sociales y las organizaciones sociales dejan la iniciativa y la transfieren al Ejecutivo, que va ser el lugar donde se decide políticamente. El gabinete, el Ejecutivo tiene un centro importante que es líder que va a coordinar las decisiones que se tomen a partir de un grupo colegiado con características bastante complejas, nunca se ha sabido exactamente cuál es el alcance del grupo colegiado que asesora de una manera más directa a Evo Morales”.<sup>36</sup>

También existe una participación de intelectuales reconocidos en la gestión, siendo Comuna la más importante, tuvo ascendencia en la comprensión de los acontecimientos, se involucró en el análisis de los movimientos sociales, aproximándose comprometidamente a la movilización, con esto la participación de Álvaro García como

---

<sup>36</sup> SVAMPA. Maristella, STEFANONI Pablo FORNILLO Bruno 2010. Intelectuales en el primer gobierno de Evo morales. Págs. 39-40.

Vicepresidente, juega un papel importante en el gobierno, empero no se sabe su rol como intelectual de la clase media.

La columna vertebral de los colaboradores del gobierno empezó con la presencia de personas con tres tipos de ideología, la primera son los liberales más reformados los que están presentes, son los que ocupan toda la estructura económica. La parte económica se maneja con personas que representan al liberalismo reformado, personas que han venido de una experiencia de funcionario público más que de un protagonismo intelectual o político, esta es una línea que va a influir mucho en las decisiones a nivel de gabinete. La segunda es la izquierda tradicional, que son ex militantes o militantes del Partido Comunista y otros grupos de izquierda, es la mayor parte, casi el 70% de la estructura de gobierno es manejado por esta gente. Y la otra posición minoritaria, y ahora caso totalmente aislada, es la visión indianista o indigenista.

“En acción política, no en la generación de propuestas sino en acción de gobierno, prima más la posición del liberalismo reformado que la posición de izquierda, en consecuencia queda relegado la influencia de la visión indigenista<sup>37</sup>

El liderazgo populista de Morales y el Gobierno del MAS se mueven en tres proyectos históricos un tanto disimiles, nacionalismo, el indigenismo y el marxismo, pero dentro del mismo liderazgo y un mismo partido, el MAS, este es una mezcla explosiva entre sindicato y partido construida desde una lucha táctica hacia una lucha estratégica, lo que hace de este movimiento un espacio sumamente complejo y hasta contradictorio.

Es aglomerado de hechos empíricos subvierte radicalmente el orden constituido tanto para el imaginario como para la práctica institucional encarnada en la persona del

---

<sup>37</sup> ICOPA. Itinerario de la Coyuntura Política Boliviana. 2009. La Construcción colectiva de la memoria política. La Paz. Pág. 21.

primer ciudadano del Estado, que resulta ser nada menos que un indio naciente de tierras indígenas. Esto equivaldría a una especie de indianización del poder que no implica la expulsión de los otros (los criollos) de la escena política sino la perspectiva de compartir el poder, aunque bajo el paraguas de lo indígena popular.

“El Movimiento al Socialismo venció las elecciones con una mayoría absoluta aplastante, durante su gestión gubernamental desplego una política de carácter nacionalista e indigenista que modifico de manera profunda las relaciones entre Estado, Economía, Política y Sociedad. El Nacionalismo se manifestó en la nacionalización de los hidrocarburos de mayo de 2006, donde inicio a una política de carácter estatista. El indigenismo se manifestó en la Asamblea Constituyente con la aprobación de un modelo de Estado Plurinacional que responde a las demandas del movimiento campesino e indígena<sup>38</sup> Este apartado señalemos, el nacionalismo desplegado por el gobierno y articulado al proyecto del MAS tiene como protagonistas centrales a actores políticos y movimientos sociales de raigambre campesina e indígena. El discurso de Evo Morales recupera los códigos del Nacionalismo Revolucionario, sin embargo, el sujeto de la Revolución democrática y cultural no es el pueblo como alianza de clases y sectores sociales, sino un conglomerado de identidades y movimientos sociales con predominio de lo étnico, los pueblos indígenas, que son interpelados como sujetos de un proyecto de reconfiguración de la comunidad política que ya no es concebida como una Nación sino una articulación de naciones campesinas y originarias

### **2.7.3. Administración Gubernamental.**

El régimen en el gobierno de Evo Morales se caracteriza por ser un modelo

---

<sup>38</sup> TANJA Ernest, SCHMALZ Stefan 2012 El primer gobierno de Evo Morales.

presidencialista. El tipo de relaciones entre los órganos ejecutivo y legislativo es decisivo para definir el modo de un régimen presidencialista. En la actualidad, se trata de un presidencialismo de mayoría asentado en el control oficialista del poder legislativo que provocó un incremento la concentración del poder político. Este modelo del presidencialismo sustentado en una fuerza política que domina el parlamento tiene carácter mayoritario en la medida que se reduce el pluralismo político y el proceso decisional depende del partido del gobierno, del jefe de Estado.

## **2.8. Los brazos operativos de comunicación masiva.**

Las vinculaciones a los medios de comunicación en esta etapa del gobierno del MAS tiene connotaciones de confrontación entre dos bandos comunicacionales.

En los últimos periodos de gestión el espacio mediático se reduce a la existencia de dos circuitos comunicacionales por donde transitan los discursos políticos y los discursos sobre la política. Por una parte, las redes y consorcios mediáticos vinculados al sector empresarial que elaboran, reproducen y amplifican las posturas opositoras al gobierno. Una red nacional de radioemisoras comunitarias locales que amplían el rol de la radio estatal, del periódico gubernamental y de la televisión pública que son utilizadas por el gobierno para legitimar sus posiciones. En ningún caso la objetividad forma parte de la construcción de noticias. Es decir a las fisuras sociales, fracturas regionales y polarización ideológica que caracterizaron la política boliviana entre 2006 y 2009 se sumó una suerte de división en el espacio mediático exacerbando las diferencias entre actores políticos. Existe un elemento complementario que empaña el espacio público y tiene consecuencias en la libre expresión debido a una pugna entre el presidente y algunos medios de comunicación.



### **2.8.1. *La Fuerza Operativa De Los Movimientos Sociales.***

“El MAS representa a los movimientos sociales en el cual forma parte de una coalición de actores sociales y políticos que se aglutinan bajo el liderazgo de Evo Morales, un factor de unificación simbólica y de conducción práctica. Se trata de una coalición flexible e inestable porque varios movimientos sociales son la base de apoyo orgánico y permanente del MAS, como campesinos, coccaleros, los colonizadores y las mujeres campesinas indígenas. Otras organizaciones son circunstancialmente aliadas del partido de gobierno, entre las que se destacan los cooperativistas mineros y algunos sindicatos obreros. Otras entidades sindicales se adscriben a la línea gubernamental pero no ingresan al círculo de aliados permanentes ni forman parte de la base social de apoyo al gobierno como la Central Obrera Boliviana y el magisterio, que algunas circunstancias se oponen al gobierno y las medidas gubernamentales. En el caso de las organizaciones indígenas, algunas como CONAMAQ y CIDOB actuaron alternativamente como aliados o grupos de presión particularmente en Asamblea Constituyente, donde funcionó el Pacto de Unidad, una instancia que congregó a las organizaciones campesinas e indígenas”<sup>39</sup>.

En la medida que las demandas de un movimiento social son canalizadas por el gobierno su participación en la coalición oficialista es estable. Cuando se produce una contradicción entre demanda social y política gubernamental este vínculo se debilita o se rompe momentáneamente. Por eso, esta coalición adquiere rasgos de flexibilidad cuando varía el nexo entre movimientos sociales y partido de gobierno porque este lazo depende de la correspondencia entre demanda y decisión gubernamental.

### **2.8.2. *Disyuntiva En El Escenario Social Y Político***

---

<sup>39</sup> MAYORGA Fernando 2011. Dilemas, Ensayos sobre democracia intercultural y Estado Plurinacional. Plural Editores. Pág. 54

La conflictividad social y político ha tenido a un repunte significativo una vez descubiertos los volúmenes de gas por el país. Hecho que define una ecuación simple, de que a mayor explotación del gas, mayor aparición de rivalidades entre diversos actores institucionales y sociales, entre los que destacan los actores regionales.

Sin embargo no obedece a una razón única, no es unidimensional, sino está adherida a consideraciones más complejas e integrales, no reside en la posesión de recursos naturales sino en el formato de distribución fiscal existente que induce, de una u otra manera a prácticas rentistas.

Entonces el aliciente vital para inducir al conflicto (regional) reside en la lógica rentista que acompaña la entrega de recursos fiscales. En ella se va incubando la potencialidad del conflicto por sus efectos desiguales en el mediano plazo en la redistribución del ingreso. Estas disyuntivas de conflicto, no solo se le puede atribuir a la posesión, uso de los recursos naturales, ni tampoco a la distribución de los recursos fiscales sino sobre todo a la lógica de conservar el poder por parte de quienes lo usufructuaron por mucho tiempo, además de que sea un miembro del pueblo indígena originario ocupe ese cargo.

### **CAPITULO III**

#### **3. Acciones gubernamentales y políticas públicas**

##### **3.1. Convocatoria a la asamblea constituyente.**

###### ***3.1.1. Antecedentes De La Convocatoria.***

“Es imprescindible mencionar que las reivindicaciones campesinas e indígenas lideraron desde los años noventa la propuesta de realizar una Asamblea. La CIDOB que representaba a las etnias de tierras bajas tropicales se atribuye en los años 1996 y 2000

los primeros llamados públicos a una Asamblea Nacional Constituyente, visiones que luego fueron apropiadas por los movimientos étnicos-culturales del país. Básicamente, el propósito principal de los pueblos indígenas es la generación de mayor equidad social, una cuota de representación étnica en el Congreso, desarrollo productivo y equilibrios ambientales. Las organizaciones sociales exigía también un sistema unicameral para el Poder Legislativo; terminar con el monopolio de la representación política a la cabeza de los partidos políticos; una nueva división político-administrativa del país, reconociendo los ancestrales dominios territoriales indígenas; un servicio militar voluntario para todo grupo indígena; mayor reconocimiento y fomento de las culturas y lenguas vernaculares; educación plurilingüe; ampliación del rol económico del Estado; una política de protección para los ecosistemas naturales y la defensa de los recursos naturales bajo la autoridad de un Estado nacional fuerte. El CONAMAQ también propuso una Constituyente soberana y participativa el año 2000, sobre los principios llamados del ayllu: ama sua, ama llulla, ama qhella”<sup>40</sup>

Los demás argumentos se remontan a mayo del año 2005 cuando en el gobierno de Carlos Mesa, la Comisión de Constitución del Congreso concluyó el proyecto de ley de convocatoria a la Asamblea después de dos años de socializarlos en varios departamentos del país. El proyecto de 2005 nació como resultado de nueve proyectos de ley que fueron presentados por distintos sectores de la sociedad; en cada uno de ellos existían dispares enfoques, criterios de democracia representativa y metodologías para elegir el número de constituyentes. Las propuestas fueron presentadas por la Confederación de Pueblos

---

<sup>40</sup> GAMBOA, ROCABADO, Franco (2009). Dilemas y conflictos sobre la Constitución en Bolivia. La Paz, Konrad Adenauer Stiftung. Pág. 43.

Indígenas del oriente Boliviano (CIDOB), la Universidad Católica Boliviana, los entonces parlamentarios Hugo San Martín (MNR), Ana Barriga (NFR), Evo Morales (MAS), Helen Hayes (MNR) y la Comisión Mixta de Constitución de la legislatura 2003 – 2004; sin embargo, las constantes dubitaciones y temores de Mesa así como su incapacidad para generar ecuanimidades políticas con el Parlamento, terminaron por dejar que sea el próximo Congreso elegido el 18 de diciembre quien tome la decisión final sobre la modalidad de elección y el número de asambleístas.

### ***3.1.2. Convocatoria A Los Sectores Sociales***

El hecho de convertir en realidad la Asamblea Constituyente en Bolivia estuvo indisolublemente ligado al inédito triunfo electoral del MAS el 18 de diciembre de 2005 donde este partido, respecto al total de sufragios válidos a nivel nacional había obtenido la mayor cantidad de votos ascendiendo a un total de 1.544.374 sufragios a favor, equivalente a 53.7% una mayoría absoluta sin precedentes, en el caso del departamento de La Paz el MAS obtuvo un 66.63% equivalente a 640.880 votos validos.

Existieron muchos proyectos de ley antes de llegar a un consenso entre los diferentes actores, no solo políticos, sino también de organizaciones de la sociedad civil, citemos los más relevantes:

El presidente Morales a nombre del Poder Legislativo, entrego su proyecto de ley para la Constituyente el 7 de febrero solicitando al Congreso acelerar su aprobación; el documento recomendaba la elección de tres constituyentes en cada una de las 70 circunscripciones uninominales que en total llegarían a ser 210 asambleístas, idénticamente iguales en jerarquía, derechos y obligaciones; asimismo debía darse participación activa a la mujer, pues si el primer constituyente elegido era varón, la segunda debía ser mujer o viceversa.

“Los que realmente se buscaba es que una agrupación ciudadana partido o movimiento indígena ganaban la elección con mas del 50% de los votos válidos en una circunscripción, estos tenían derecho a obtener de golpe los tres constituyentes”.<sup>41</sup>

El senador del partido político PODEMOS, Carlos Borth sugirió elegir 18 asambleístas nacionales; 33 elegidos en los 9 departamentos pero en proporción al tamaño de su población al tamaño de su población y nivel económico; un constituyente por cada circunscripción uninominal (70 en total) y reservar 11 puestos para los pueblos originarios que podían elegirse según sus usos y costumbres. Con esta propuesta, los asambleístas llegaban aproximadamente a 132 o un máximo de 144, incluyendo a 54 ciudadanos que vengan de circunscripciones departamentales como lo planteo Jorge Quiroga. Borth se oponía a que la Asamblea tenga más de 200 miembros porque podía resultar inmanejable en el momento de tomar decisiones.

El Comité Cívico de Santa Cruz, propusieron que la base para elegir constituyentes sea un numero de cinco por departamento y el resto en proporción al tamaño de la población.

El Alto Roberto de la Cruz, anunció que su agrupación, el Movimiento 17 de Octubre (M - 17), defendería la convocatoria de una Asamblea Constituyente originaria e indígena que responda directamente a todas las fuerzas vivas desde abajo, frente a una Asamblea dictatorial del MAS que pretenda viabilizar el Presidente Morales. De la Cruz planteó la conformación mas numerosa de constituyentes con 301 representantes, de los que un 40% tenían que se delegados de la clase política y el otro 60% dirigentes campesinos, sindicales, representantes de los pueblos indígenas, profesionales y miembros

---

<sup>41</sup> GAMBOA ROCABADO, franco 2009. Dilemas y conflictos sobre la Constitución en Bolivia. La Paz. Konrad Adenauer Stiftung. Pág. 41

de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional”.<sup>42</sup>

“En una sesión extraordinaria los concejales de Trinidad ratificaron que la Constituyente este compuesta por un número igual de representantes en cada departamento. Los municipios buscaban un acuerdo que les permita manejar una representación de 10 personas por región departamental. Bajo la premisa de un ciudadano un voto, con asambleístas afines al pensamiento regional del oriente para hacer frente al discurso occidental de 500 años de dominación. Varias organizaciones indígenas y campesinas extendieron sus propuestas. La CIDOB planteó representantes indígenas, uno por cada pueblos originario, a cuyo planteamiento se sumó la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG). El segundo proyecto fue elaborado por el denominado Pacto de Unidad dirigido por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y apoyado por organizaciones de oriente y occidente que sugirió<sup>26</sup> asambleístas, 16 para las tierras altas y 10 para las tierras bajas, además de la creación de circunscripciones especiales. La tercera propuesta correspondía a las organizaciones del occidente del país que pensaba en 240 asambleístas, de los cuales más de 100 puestos tenían que ser necesariamente para los pueblos originarios.

“La Comisión Mixta de Constitución del Parlamento recibió en total 24 proyectos de ley de convocatoria para la Constituyente y el 20 de febrero de 2006 se abrió un espacio de concertación más promisorio luego de que el MAS, decidiera flexibilizar su posición con relación a la elección de tres constituyentes por circunscripción uninominal. La primera propuesta de redacción fue hecha sobre la base de 8 proyectos, destacándose las influencias del Poder Ejecutivo, UN, PODEMOS y las brigadas parlamentarias de Santa

---

<sup>42</sup> *Ibidem*.

Cruz, Beni y Tarija”.<sup>43</sup>

Hacia finales de febrero, la Comisión Mixta avanzó en un 70% en la aprobación del proyecto de ley y el debate se estancó en el artículo 22 referido a la forma de aprobación de la nueva Constitución, el MAS planteaba que sean los constituyentes quienes se encarguen de definir su propia metodología de trabajo en el marco de sus Atribuciones. En cambio, Podemos insistía en los 2/3 para su aprobación.

En la última etapa la convocatoria a la Asamblea Constituyente se da mediante Ley 3364, que establece el procedimiento que debe seguir el conclave para la elaboración del nuevo pacto social. Dilapidando el tiempo y convertida en un instrumento político, se dicta la Ley 3728 de fecha 4 de agosto de 2007 por la cual se amplía el conclave por el plazo de seis meses, es decir hasta el 15 de diciembre de 2007

El Congreso Nacional sancionó por unanimidad el sábado 4 de marzo la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea, promulgada por el Presidente el 6 de marzo de 2006.

La ley establecía en su capítulo cuarto la elección de 210 constituyentes: tres por circunscripción uninominal, es decir, “dos por primera mayoría y uno por segunda mayoría”. Además, se agregaba la elección de cinco constituyentes por cada circunscripción plurinacional departamental de la siguiente forma: dos asambleístas para la mayoría; un constituyente para la segunda fuerza, un asambleísta para la tercera fuerza y un constituyente para la cuarta fuerza, sin embargo, en caso de que la tercera o cuarta fuerza no obtengan un porcentaje igual o mayor al 5% los constituyentes restantes se repartieran entre las dos primeras fuerzas de acuerdo al residuo mayor que estas obtengan. Cada partido político, agrupación ciudadana o pueblo indígena podía inscribir a tres candidatos

---

<sup>43</sup> GAMBOA, ROCABADO, Franco. 2009. Dilemas y conflictos sobre la Constitución en Bolivia. La Paz. Konrad Adenauer Stiftung. Pág. 52.

por cada circunscripción territorial en la que participen. En el artículo tres de la ley se establece que la Asamblea tendría la facultad de reformar totalmente la Constitución, pero sin interferir en el trabajo de los poderes constituidos.

El nuevo texto también tenía que ser aprobado por dos tercios de los miembros presentes en la Asamblea constituyente que duraría un año, más cuatro meses adicionales para lanzar un referéndum. Por último el Poder Ejecutivo convocara al referéndum en el plazo no mayor de 20 días para refrendar por mayoría absoluta del voto ciudadano el proyecto de nueva Constitución.

### **3.2. La elección de autoridades parlamentarias**

La elección de asambleístas se realizó en condiciones pacíficas y tranquilas el domingo 2 de julio de 2006 y sus resultados finales colocaron al MAS nuevamente en el sitio de la victoria incuestionable. La participación de 25 organizaciones políticas divididas en partidos, alianzas y agrupaciones ciudadanas no fue obstáculo alguno para parcializar a gran parte del electorado boliviano hacia una tendencia única: el Movimiento al Socialismo, cuya representación ganó con la mayoría absoluta en las votaciones plurinacional y uninominal con 1.322.656 (50,72%) y 1.343.864 (51,05%), respectivamente. En segundo lugar quedó la alianza Podemos con 399.658 (15,33%) sufragios a favor para la representación plurinominal y 423.212 (16,08%) para la representación uninominal. En las elecciones presidenciales, UN mantuvo el tercer lugar con 187.706 (7,2%) votos plurinominales y 168.633 (7,2%) votos uninominales. el cuarto lugar estuvo en disputa entre una de las fracciones del MNR, el MNR-A3 como alianza política y Concentración Nacional (CN) como agrupación ciudadana. Mientras el MNR en el cuarto lugar se posicionó como tal en la votación plurinominal. CN adoptó dicha



posición en la votación uninominal, casi a la par de Autonomía Para Bolivia (APB), la agrupación ciudadana con mayor cantidad de sufragios a favor. Las siguientes organizaciones luego de las mencionadas obtuvieron una votación casi incipiente menos del 3%. En estas elecciones, luego del MAS Y Podemos, la organización política que logro posicionarse superando la media de votos, tanto a nivel plurinominal (104.305 sufragios) como uninominal (105.290 sufragios) fue UN, a diferencia de la elección presidencial. “Del total de 25 organizaciones políticas que participaron en las elecciones para la Asamblea Constituyente, solo 16 lograron obtener representación, destacándose entre ellas el MAS con el 54% a nivel nacional que significaba alcanzar 137 puestos constituyentes, y Podemos con 24% que represento lograr solo 60 asambleístas, frente a la Alianza Andrés Ibáñez (AAI) el Movimiento Ciudadano San Felipe de Austria (MCSFA) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-NM) que fueron las organizaciones políticas con menor número de escaños constituyentes, equivalente a menos del 1% de la votación”.<sup>44</sup>

Para los medios de comunicación tradicionales, una razón más para el escepticismo era la presencia de políticos reciclados que formaron agrupaciones ciudadanas nuevas o simplemente cambiaron de partido para llegar a la Constituyente. De 118 constituyentes que no pertenecían al MAS, por lo menos 60 asambleístas (71%) transitaron por los partidos tradicionales, migrando hacia nuevas tiendas políticas para tener posibilidad de acceder a puestos en la Asamblea.

La Asamblea mostró una representatividad democrática con una composición enriquecida por constituyentes de toda clase social y culturas; sin embargo, las 16

---

<sup>44</sup> GAMBOA, ROCABADO, Franco. 2009. Dilemas y conflictos sobre la Constitución en Bolivia. La Paz. Konrad Adenauer Stiftung. Págs. 64, 65, 70, 73.

agrupaciones políticas no poseían un perfil ideológico homogéneo. La primera mayoría del MAS con 137 asambleístas representaba una fuerza abrumadora que controlaba las principales puestos de la directiva mientras que la segunda mayoría, Podemos con 60 asambleístas estaba consciente de sus difíciles condiciones y limitaciones decisionales.

El resto de las organizaciones políticas fue una verdadera minoría fragmentada sin homogeneidad ideológica, ni experiencia política y donde tampoco fructificaron relaciones de confianza. “Las elecciones para asambleístas del 2 de julio determinaron un nuevo esquema de representación con la presencia de líderes provenientes de sectores excluidos, muchos jóvenes, un total de 88 mujeres y grupos de clase media. La inmensa mayoría no tenía una experiencia parlamentaria anterior y tampoco estuvo vinculada con responsabilidades de magnitud política nacional, razón por la que el aprendizaje fue lento y traumático. La composición de la Asamblea quedo estructurada de la siguiente forma”:<sup>45</sup>

**Cuadro 1**

Movimiento al Socialismo (MAS)	137 Representantes
Poder democrático Social (PODEMOS)	60 Representantes
Unidad Nacional (UN)	8 Representantes
Autonomía Para Bolivia (APB)	3 Representantes
Alianza Social Patriótica (ASP)	2 Representantes
Movimiento Bolivia Libre (MBL)	8 Representantes

<sup>45</sup> GAMBOA, ROCABADO, Franco. 2009. Dilemas y conflictos sobre la Constitución en Bolivia. La Paz. Konrad Adenauer Stiftung. Pág. 77, 78

Movimiento Originario Popular (MOP)	3 Representantes
Movimiento AYRA	3 Representantes
Concertación Nacional (CN)	5 Representantes
Movimiento Nacional Revolucionario (MNR)	8 Representantes
Frente Revolucionario de Izquierda (FRI)	8 Representantes
Movimiento Nacionalista Revolucionario A3(MNR-A3)	2 Representantes
Mov. De Izquierda Revolucionaria Nueva Mayoría (MIR-NM)	2 Representante
Alianza Andrés Ibáñez (AAI)	1 Representante
Movimiento Ciudadano San Felipe de Austria(MCSFA)	1 Representante
ORGANIZACIÓN POLITICA	TOTAL 255

### ***3.2.1. Inauguración Y Celebración De La Asamblea Constituyente***

El 6 de agosto de 2006, en la ciudad de Sucre, se inaugura la Asamblea Constituyente y el Honorable Congreso Nacional instala la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Congreso que considera la Resolución Congresal para la instalación de las sesiones preparatorias de la Asamblea.

Entonces esta sesión del Congreso de fecha domingo 6 de agosto de 2006, llevado a cabo en Sucre, resuelve:

Que el artículo 22 de la Ley Especial de Convocatoria establece, que en el día de la proclamación de los resultados de la elección y la instalación de la Asamblea, funcionara una comisión Adhoc, conformada por 9 constituyentes, uno por cada departamento cuyas atribuciones serán:

- a) El de llevar adelante todas las actividades preparatorias, destinadas a viabilizar la

instalación de la Asamblea Constituyente.

- b) El de recibir, las propuestas de reformas, constituyentes y proyectos de reglamentos para el funcionamiento de la Asamblea.
- c) Instalar la Sesión Preparatoria de la Asamblea Constituyente.
- d) El de recibir el juramento de los representantes constitucionales.

“Por tanto el Honorable Congreso Nacional, resuelve que sea el Comité Adhoc, en uso de sus facultades establecidas por la Ley de la República, la aplicación estricta de los artículos citados y recomienda que sea por lo que esta casa significa, la Casa de la Libertad, el escenario del juramento, de los representantes constitucionales”.<sup>46</sup>

Finalmente en fecha 6 de agosto del año 2006, a horas 12:06 en el Teatro Gran Mariscal, con la presencia de 243 asambleístas se dio lugar a la posesión de la Directiva de la Asamblea, el estaba conformado por los siguientes asambleístas:

**Cuadro 2**

Presidente	Silvia Lazarte (MAS)	Santa Cruz
Primer Vicepresidente	Roberto Aguilar (MAS)	La Paz
Segundo Vicepresidente	Mauricio Paz (PODEMOS)	Beni
Tercer Vicepresidente	José cuevas (MNR)	Tarija
Cuarto Vicepresidente	Jorge Lazarte (UN)	Chuquisaca
Primer secretario	Ignacio Mendoza (MAS)	Tarija
Segundo Secretario	Svetlana Ortiz (MAS)	Potosí
Tercer Secretario	Pastor Arias (AS)	Chuquisaca
Cuarto Secretario	Willy Padilla (UN)	Potosí

<sup>46</sup> VICEPRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL. Enciclopedia Histórica Documental del Proceso Constituyente Boliviano. Tomo I. En los Umbralos de la Asamblea Constituyente. Págs.5-7

Quinto Secretario	Miguel Peña (MAS)	Beni
Sexto Secretario	Weimar Barrera (MAS)	Pando

“La Asamblea desde su nacimiento afronto muchos problemas que no se resolvieron por la incapacidad de los asambleístas para asumir el reto constitucional, la mayoría de Asambleístas del MAS, seguido por los representantes de PODEMOS y de otros partidos y agrupaciones ciudadanas, se identificaron en su mayoría de origen aimara, quechua, indígena, originario, sindicalista, gremialista, y otros, pero un grupo muy reducido de asambleístas intelectuales y profesionales entendidos en la materia, el cual desequilibro totalmente el sentido de representación”.<sup>47</sup>

Hubo una pugna intolerante entre el oficialismo y la oposición, la Asamblea fue politizado y administrada desde el poder Ejecutivo donde los debates se concentraron en consolidar la reelección de Evo Morales como presidente y PODEMOS al querer consolidar las Autonomías Departamentales, entonces se deslegitimo la Asamblea desde el gobierno y la media luna, al entrometerse en temas que no son de su competencia.

El Movimiento al Socialismo desconoció totalmente las mayorías y minorías que coexisten en el país, a tal extremo de que piensan que en Bolivia solo viven aimaras, quechuas, guaraníes, indígenas y originarios, creando un resentimiento racista contra aquellos ciudadanos considerados no indígenas, “por otro lado, las minorías, pequeña burguesía, ganaderos, terratenientes y empresarios, intentan reorganizarse como si fueran los únicos ciudadanos de primera categoría que detentaron por mucho tiempo el poder y lucraron de ella”<sup>48</sup>

<sup>47</sup> CRIALES TICONA (Fidel 2010) Movimientos sociales y conciencia de clase: la nueva reconfiguración del Estado Boliviano. La Paz. Abril Págs. 158-159.

<sup>48</sup> ICOBA Itinerario de la Coyuntura Política Boliviana. 2009. La construcción Colectiva de la Memoria Política. La Paz. Pág. 51.

Las fuerzas políticas que consiguieron representación asumieron erróneamente, que se trataba de un espacio en el que era posible la disputa por el poder, no tomando en cuenta que están involucrados los intereses de todos y cada uno de los bolivianos, entonces era insostenible e irrealizable el proyecto de una Constitución Política del Estado unilateral, por mucho que esta posición representara a la mayoría del electorado boliviano. Sintetizando los factores que impidieron resultados concretos de la Asamblea se hallan a) la politización y partidización de la Asamblea, b) los contenidos políticos esenciales se han banalizado, c) falta de poder real de los asambleístas y d) la frágil representación de la Asamblea.

La concepción empate catastrófico, sostenía por algunos oficialistas, opositores y actores regionales, expresa la lógica de los juegos suma cero, pensar que hay que desempatar la historia,

Los asambleístas entonces trabajaron la carta magna con esa lógica, con esa idea, de derrotar al oponente, al enemigo, no logrando consensos en beneficio del país.

A continuación después de desarrollar el tema de la Asamblea Constituyente, detallaremos algunos acontecimientos de mayor trascendencia y repercusión para el país, aquellos que trajeron consigo una serie de conflictos y pactos a los mismos entre oficialistas y opositores.

### **3.3. Disyuntivas en la aprobación de la nueva constitución política del estado.**

#### ***3.3.1. Sesiones Extraordinaria En El Teatro Gran Mariscal Sucre***

Durante el arduo trabajo de la Asamblea Constituyente surgieron numerosas expresiones y acciones explícitamente racistas y discriminatorias en contra de los indígenas y delegados campesinos: “Ustedes indias, campesinas, analfabetas, brutas, qué saben ustedes pues de leyes. ¿Esta es una de las integrantes de la Asamblea Constituyente

o es una más de las que han venido a ensuciarla? “Cállate indio, mientras no sepas hablar español no tienes nada que hacer aquí”<sup>49</sup>

La lengua oficial utilizada en las primeras sesiones generales, así como en los encuentros de las comisiones, fue el español. A pesar de que existía un elevado porcentaje de representantes indígenas, para quienes hubiese sido más fácil expresarse en su idioma, sólo les fue posible hacerlo de manera limitada. Recién después de algunas semanas se contó con traductores para los idiomas quechua y aimara, solo para las reuniones generales y no en el trabajo de comisiones.

“Existían otras formas de dominio sutiles, en los roles diferenciados entre los sectores pobres y subordinados de la población y aquellos que pertenecían a los sectores privilegiados de la sociedad”<sup>50</sup>. Se discriminaba a los indígenas no solo a través del uso del idioma español, sino también por sus dificultades para expresarse y de argumentar según la lógica dominante, aunque siendo, mayoría el MAS en la Constituyente, en muchos de ellos se podía reconocer una manera de hablar cuidadosa y a la defensiva, mientras los académicos tendían a ser dominantes y más seguros de sí mismos, lo cual reflejaba y reproducía las asimetrías de poder de diferentes sectores de la sociedad.

Como datos a este punto del total de los constituyentes solo el 29,9% provenían del campo jurídico, estudiaron derecho, trabajaban como abogados, etc. De los representantes de PODEMOS el 46% provenían del campo jurídico, en tanto que de los representantes del MAS, solamente un 19,3% había realizado estudios jurídicos.

“Muchas de los propuestas de representantes de base para la nueva Constitución

---

<sup>49</sup> ROJAS Ruben 2013 Monografía “Análisis del Estado de Derecho en el periodo 2006 a 2010. Pag. 30.

<sup>50</sup> TANJA Ernest SCHMALZ Stefan. 2012 El primer gobierno de Evo Morales: Un Balance retrospectivo. Plural Editores. Págs. 95-96.

fueron rechazados por los actores jurídicos, con el argumento de que se debe seguir ciertas normas, formulaciones y conceptos jurídicos establecidos, por eso los asambleístas de PODEMOS insistían en el uso obligatorio y exacto de determinados conceptos que utilizaban en el derecho constitucional como "Estado de derecho" "República" y "Nacionalidad" para la redacción de la nueva Constitución".<sup>51</sup>

“En la Asamblea Constituyente se tuvo un primer desencuentro que giro en torno al carácter originario de la misma, mientras el oficialismo y sus aliados sostuvieron que la Asamblea podía discutir todos los temas posibles con la reforma integral de la Constitución, la oposición mantenía la idea de que la Asamblea al ser derivada debía tener límites”.<sup>52</sup>

Los asambleístas del oficialismo entendieron que era factible aprobar el texto en "detalle" por mayoría absoluta y dejar los 2/3 para la aprobación final, intención que fue interpretada por la oposición como una dará muestra de que el oficialismo pretendía imponer una Constitución a su medida, porque contaba con la mayoría absoluta, mostrando así su carácter autoritario. Cinco meses fueron consumidos en la discusión de este punto en el que el país se dividió no solo en dos bandos de opinión sino en dos regiones (oriente - occidente), tornándose en un desencuentro entre bolivianos, el cual alcanza una solución intermedia, un híbrido que combina 2/3 y mayoría absoluta. Las demostraciones de fuerzas que consiguieron organizar los movimientos cívicos de la "media luna" en masivos cabildos para apoyar 2/3, la democracia y las autonomías departamentales, demostraron que era insostenible e irrealizable el proyecto de una

---

<sup>51</sup> ICOBA. Itinerario de la Coyuntura Política Boliviana. 2009. La Construcción Colectiva de la Memoria Política. La Paz. Págs. 52-53.

<sup>52</sup> Ibídem



Constitución unilateral.

Ante la realidad de no contar con los 2/3 necesarios en la Constituyente, desde Palacio de Gobierno se definió que la aprobación del nuevo texto constitucional debía ser por mayoría absoluta, violando la ley de convocatoria. El argumento central para ello fue que la democracia consistía en la voluntad de la mayoría, que según esta argumentación era la primera vez que esto ocurría y que por ello mismo no era admisible que sea la minoría la que quiera seguir mandando como lo había hecho en el pasado y que eso sería lo que ocurriría si se aceptaba los 2/3, que en buenas cuentas era someterse nuevamente a la minoría. Además este razonamiento fue forzado por otro, según el cual, la Asamblea Constituyente al ser "originaria" no estaba sujeta a la ley.

Las minorías a su vez exigieron el cumplimiento de la ley tanto por razones de principio como porque de este modo evitaban ser eliminadas de las decisiones fundamentales de la Constituyente.

La mayoría absoluta, quebró la relación con oposición que había abandonado la plenaria. El artículo 1º declaraba que la misma es "originaria", aunque luego dice no interfiere en los poderes constituidos, originaria sinónimo de poder absoluto.

Las plenarios fueron escenarios borrascosos de alta violencia verbal hasta física, entre la mayoría del MAS y la oposición. La mayoría masista de la Directiva de la Asamblea rechazaba el "consenso", con el argumento que era como "juntar el agua con el aceite", expresando que estaba dispuesta a ir hasta el final, siguiendo la línea gubernamental.

Sin lugar a dudas este conflicto y la dureza del enfrentamiento no fue un asunto puramente procedimental sino político y de poder, que puso en juego el tipo de Constitución que debía aprobarse y la fórmula de decisión que requería para ello.

Tras siete meses extenuantes de disensos y disputas, se llegó a un acuerdo el 14 de febrero de 2007 para que los artículos de la Constitución se aprueben por 2/3 de votos, con una salvedad: los asuntos sobre los que no hubiera consenso serían sometidos a referéndum. Este conclave transitó varias etapas que muestran modificaciones en la trama de la conflictividad, a continuación describiremos dichas etapas:

“La primera etapa transcurrida entre agosto y diciembre de 2006, que se caracterizó por la discusión en torno al carácter originario o derivado de la Asamblea Constituyente y sobre la fórmula de votación para aprobar los artículos del nuevo texto constitucional”<sup>53</sup>. El oficialismo pretendió otorgar atribuciones plenipotenciarias a ese organismo y aplicar la regla de la mayoría absoluta en detrimento de la regla de los 2/3 que estaba establecida en la ley de convocatoria, este impase derivó en una fractura entre oficialismo y oposición y el conflicto de traslado a espacios no institucionales con paros cívicos, huelgas de hambre e inclusive graves enfrentamientos entre civiles.

“La segunda etapa transcurre durante el primer cuatrimestre de 2007 con el trabajo en comisiones, donde se dieron coincidencias en más de la mitad de los temas en cuestión, sin embargo las divergencias adquirieron contornos más complejos debido a la aparición de un tema imprevisto: la capitalidad plena, disputa centenaria entre La Paz y Sucre. Ante el mismo intento del MAS de aprobar un tipo de Estado privilegiando los derechos colectivos de los pueblos indígenas y oponiendo autonomías indígenas a las autonomías departamentales, la oposición optó por apoyar la demanda de traslado de los poderes Ejecutivo y Legislativo, un tema incluido en los informes por minoría, el cual trajo consigo reacciones en ambos departamentos con cabildo multitudinarios, es decir un tema

---

<sup>53</sup> ICOBA. Itinerario de la Coyuntura Política Boliviana. 2009. La Construcción Colectiva de la Memoria Política La Paz. Pág. 54.

secundario adquirió otro temperamento con el apoyo de la bancada de la oposición, hasta convertirse en el principal escollo para la continuidad de la Asamblea Constituyente”.<sup>54</sup>

En este mismo punto conflictivo otros autores sostienen, que de manera imprevista el tema de capitalidad, legítima y añeja dese 1900 fue nomás utilizado por las regiones opositores, justo en el momento que se necesitaba más "combustible para hacer arder el país", con tal que la experiencia de la Constituyente no continúe.

Un tercer momento transcurre en el mes de agosto de 2007 cuando se suscribió un acuerdo parlamentario para aprobar una ley que ampliaba las sesiones de la Constituyente, con base en un intercambio de beneficios mutuos entre oficialismo y oposición. Empero apenas reanudadas las sesiones, la bancada mayoritaria del MAS aprobó una resolución que eliminaba de la agenda-el tema de "capitalidad plena", un incremento de protestas promovidas por los cívicos chuquisaqueños impidió durante varios meses el funcionamiento de la Asamblea Constituyente. El "consejo político supra partidario" planteó su negativa al traslado de los poderes a Sucre y ofreció una serie de opciones compensatorias, los dirigentes cívicos de Chuquisaca rechazaron la propuesta y se reiniciaron las protestas y el oficialismo optó por continuar las sesiones sin modificar los informes de comisión ni la agenda del cónclave.

Los actos de quema del teatro Gran Mariscal en Sucre por parte de los universitarios sostenedores de la capitalidad marca el inicio del uso masivo de la violencia en Sucre, violencia que posteriormente no permitirá que la Constituyente sesione si no incluye el tema de la capitalidad y que terminará con muertos y gran cantidad de heridos. En ese momento el incendio y las agresiones obligan a los asambleístas a suspender las

---

<sup>54</sup> MAYORGA, Fernando. (2009). Conflictos, Una mirada hacia el futuro. Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria. Pág. 59,60, 61

sesiones por un mes más. “Ante los graves desórdenes anárquicos y las cotidianas agresiones a los asambleístas en Sucre, se comienza a plantear el traslado de la Constituyente a Oruro o La Paz. Sin embargo prima el deseo de cumplir con lo que establecen las leyes y se convoca a los asambleístas en Sucre para el 14 de noviembre. Sin embargo las masas enardecidas de chuquisaqueños, lideradas por un comité interinstitucional conformado por las principales instituciones locales no lo permitirán y entre los días 23 y 26 de noviembre el tentativo de sesionar en el Liceo Militar resulta en cuatro muertos y una gran cantidad de heridos, la policía es expulsada de Sucre y con esos trágicos hechos se cierra la experiencia de la Constituyente en Sucre”.<sup>55</sup>

Sucre deja así de ser el centro de los acontecimientos para regresar a la periferia. La mala conducción política de los eventos les hizo perder “soga y cabra”. De ahí en adelante el tema de capitalidad ya no será considerado ni por sus ex aliados de la “media luna” en sus siguientes acciones y la prefecta de Chuquisaca clamara inútilmente contra el abandono de que será objeto.

### ***3.3.2. Sesiones Parlamentarias En El Liceo Militar Edmundo Andrade.***

“Una cuarta etapa se inició a fines de noviembre de 2007, cuando se llevó a cabo una sesión plenaria en un recinto militar, con la sola presencia de la bancada oficialista y sus aliados, que procedieron a aprobar el proyecto del nuevo texto constitucional “en grande”, en medio de protestas, enfrentamientos entre civiles y represión policial, con el saldo de tres personas fallecidas”.<sup>56</sup>

Los sectores sociales obreros y campesinos afines al oficialismo promovieron

---

<sup>55</sup> PRADO, SALMON, Fernando. 2009. Conflicto y pacto político 2006-2008. Una visión desde Santa Cruz. FBDM. Págs. 154-155.

<sup>56</sup> PRADO, Salmón. Fernando. (2009). Funda Boliviana para la Democracia multipartidaria. La Paz, Pag.42

cercos en noviembre y diciembre de 2007, en los lugares donde se llevaron a cabo las sesiones finales de la Asamblea Constituyente. Continuando con esta última etapa de la Asamblea, en el cual se sucedieron los conflictos y hechos más graves de todo este periodo constituyente, a tal efecto ahondaremos más en detalle esta etapa, porque a mi entender fue el de mayor crisis de todo este proceso.

El 24 de mayo, en las puertas del 198 aniversario del primer grito libertario de América la Alcaldesa Aidé nava y el Presidente del Consejo Municipal Fidel Herrera le plantearon el reclamo al Presidente Evo Morales; la respuesta presidencial destempló al ánimo de los Chuquisaqueños; el presidente señaló que veía la propuesta sucreña una actitud regionalista, ahí comenzaron los primeros roces.

“Hubo intentos de acercar posiciones entre paceños y sucrenses que terminaron en nada, la Presidenta Silvia Lazarte asevero que el tema de Capitalía no debía ser considerado para evitar conflictos entre los departamentos. Finalmente llegaron los acontecimientos más trágicos de esta etapa, porque el 23 de noviembre el gobierno había decidido trasladar la asamblea a un recinto militar, sonaba increíble el partido de gobierno era el que más había combatido a los militares, el gobierno de los dirigentes que tenían cuentas pendientes con los militares por muertes no aclaradas de uno y otro bando, llevaba al cuartel la expresión de la democracia”.<sup>57</sup>

En las inmediaciones del Liceo Militar Edmundo Andrade se dieron enfrentamientos, luego de una brutal represión encabezada por el Ministro Rada en persona, la Asamblea estaba resguardada por policías y militares y miles de campesinos y sectores sociales al MAS.

---

<sup>57</sup> VALVERDE, Carlos. (2010). ¿Qué pasó?. Santa cruz de la Sierra. Págs. 56.

Los ciudadanos habían sido convocados por el comité interinstitucional, a unos siete kilómetros donde sesionaba la asamblea. La convocatoria se convirtió en cabildo, el que fue reprimido cerca del mediodía, para las 2 de la tarde las campanas ya habían convocado a la gente a la calle, los enfrentamientos fueron muy fuertes, manifestantes y policías no se midieron, a las 4 de la tarde la plaza fue tomada por la policía y los manifestantes no estuvieron dispuestos a entregar la plaza, replegándose la policía a sus cuarteles, al promediar la media noche los enfrentamientos recrudecieron, los jóvenes habían intentado tomar la prefectura exigiendo la salida del prefecto Sánchez.

Para entonces en la carretera a Yotala los enfrentamientos habían comenzado, la policía concentró la represión en la plaza de Sucre para evitar que el conflicto se traslade a Yotala, no lo logro, hubo enfrentamientos en la zona de El Tejar, cercano al liceo, donde la policía detuvo a unos 60 manifestantes.

Para noviembre 23, los sucrenses reportaban ya 150 heridos por enfrentamientos, el 24 de noviembre cerca del medio día algunos otros se dieron modos de llegar a los cerros y la represión comenzó; detuvieron a algunos, los golpearon. A las 19 horas más o menos la cosa se puso peor la multitud había logrado llegar a 300 metros de la Glorieta, ese día hirieron al abogado Durán que llego agonizando al hospital Santa Bárbara, donde confirmaron su muerte.

Eso desencadenó la ira de los sucrenses, el renunciante prefecto se dio modos de interrumpir la sesión y pidió parar y cerrar la Asamblea, Silvia Lazarte comunicó que le habían informado que había un muerto, que en paz descansa dijo pero tenemos que continuar y así fue, se aprobó la Constitución esa misma noche.

Una tercera jornada el 25 de noviembre de 2007, de protestas muere de un disparo

de arma de fuego el universitario Juan Carlos Cerrudo, con una bala calibre 5.56 milímetros, le perforó el tórax. Ese día fue dramático; los 2 muertos y cientos de heridos, explotaron en la gente y esa gente echó a la policía de Sucre, ahí hubo previamente un hecho hasta ahora aclarado; la policía dijo que hubo un motín en la cárcel, todos vieron que los dejaron salir.

En la Glorieta mientras tanto, los constituyentes del Movimiento al Socialismo huyeron, abandonaron la ciudad resguardados por militares, vía Potosí y el Ministro Rada salió en helicóptero.

El 26 de noviembre fallece en el hospital de Santa Bárbara en la ciudad de Sucre José Luis Cardozo, quien recibió un disparo cuando participaba de las protestas contra la sesión de la Glorieta.

Las investigaciones del Instituto de Investigaciones Forenses demostró que el calibre de bala es de 5.56 milímetros compatible con los fusiles Galil que utiliza la unidad antiterrorista de la Policía Nacional, testigos presenciales afirman haber visto efectivos de esa unidad operando en la zona de la Calancha, existiendo filmaciones que prueban que el Ministro de Gobierno, Alfredo Rada dirigió los operativos en persona acompañado por el dirigente del MAS Santos Ramírez.

El gobierno intento sin ningún éxito explicar el uso de la munición militar, diciendo que el arma se podía encontrar en el mercado negro, específicamente en El Alto de La Paz, es decir ya que no pudieron negar la verdad del uso del arma militar, lo mejor que se les ocurrió fue "popularizar" el uso de armas militares y de su munición, casi podría decirse que es un asunto de todos los días y de mercado abierto.

Según Guillermo Richter, la no realización de la sesión del 21 de noviembre que

desembocó después en la violencia de la Calancha, se debió al boicot de la bancada de PODEMOS, mientras que el ex asambleísta de esta fuerza Serham, señaló que fue el MAS el que evito esa reunión.

“La decisión del gobierno del MAS de trasladar las sesiones fue calificada por la oposición como ilegal debido a que no había sido convocada por la prensa, tal como establecía el reglamento de debates, el argumento del oficialismo fue el siguiente: en la Ley de Convocatoria solo se estableció que la sede de la Asamblea era la ciudad de Sucre, no un recinto en particular, por lo tanto las sesiones podían realizarse en otro lugar dentro de la ciudad. Para tomar esa decisión, según el reglamento, no se necesitaba tampoco una reunión del plenario sino solamente de seis de los 11 miembros de la Directiva, el MÁS tenía cinco miembros y lograron el voto adicional de uno de otro partido. Para el cambio de sede, es decir de ciudad si se requería el respaldo de la mayoría del plenario”.<sup>58</sup>

Aglomerados en la Glorieta un número superior a 128 asambleístas, quórum necesario para llevar adelante las sesiones, las bancadas del MAS y otras fuerzas aliadas dieron curso a una acelerada y por momentos caótica aprobación "en grande" del proyecto de C.P.E. El 24 de noviembre, los asambleístas del oficialismo aprobaron el texto general del proyecto, sin presencia de la oposición.

Tras la sesión que termino a las dos de la mañana, los asambleístas se retiraron del Liceo Militar y caminaron varios kilómetros, hasta que fueron recogidos por buses que los llevaron a Potosí. Liderazgos de la oposición denunciaron que en la Glorieta solamente se aprobó el índice y no el texto en su fase en grande.

---

<sup>58</sup> PEÑARANDA, Raúl. (2009). Crónicas del proceso constituyente Del conflicto al dialogo. Págs. 131-132.



Estos sucesos tuvieron mucha repercusión no solo nacional sino también internacional, el cual se generó muchas versiones sobre el tema, citemos a otro autor que relata estos hechos. El escenario constituyente degeneró aceleradamente entre agosto y diciembre de 2007 debido a la falta de solidez en la toma de decisiones, desorganización e incapacidad gerencial de la directiva. El MAS impuso una sesión de emergencia para aprobar el índice de la Constitución en su etapa “en grande” el 23 de noviembre de 2007 bajo custodia policial y militar en los salones del Liceo Militar Edmundo Andrade en las afueras de Sucre, obligando a aprobar el índice del texto constitucional en medio de gran violencia con tres muertos. “Todo fue un desorden y festín a la vez de ilegalidades cobijadas detrás de convocatorias a movilizaciones indígenas y amenazas de paros cívicos en la “media luna”, pues el panorama destruyó por completo la concentración.

Solamente cinco miembros de la directiva del MAS junto al constituyente de Alianza Social (AS) Pastor Arista, asumieron la decisión de trasladar las plenarias del teatro Gran Mariscal al Liceo Militar. La intensa violencia constituyó el corolario de un proceso que eliminó cualquier iniciativa de reconciliación entre todos los bolivianos”.<sup>59</sup>

### **3.4. Consolidación del CPE en la Ciudad de Oruro**

“Posteriormente del trágico suceso en el liceo militar las sesiones de la Asamblea tuvieron que trasladarse a la ciudad de Oruro donde se aprobó la versión constitucional del Mas; el evento terminó de manera bochornosa en una última sesión de 15 horas

---

<sup>59</sup> GAMBOA, ROCABADO, Franco 2009. Dilemas y conflictos sobre la Constitución en Bolivia. La Paz. Konrad Adenauer Stiftung. Pág. 26

agotadoras entre el 8 y 9 de diciembre de 2007, donde el MAS junto a sus aliados aprobaron el texto constitucional.

La oposición en su gran mayoría no se presentó exactamente 72 constituyentes. Lo misterioso de esta sesión hasta el día de hoy, no descansa en que los asambleístas votaron como autómatas levantando la mano para aprobar cada artículo sin discusión, lectura o análisis previo, sino en que Bolivia nunca sabrá que texto finalmente fue aprobado: aquel redactado por las comisiones y los propios asambleístas o un texto introducido en la oscuridad de la confusión y la premura.

Las publicaciones de todos los medios de comunicación lo bautizaron el nuevo texto como “Constitución del MAS”, aprueba el mismo y los opositores lo rechazan por ilegal.

La aprobación en detalle ya en diciembre de ese año aciago en Oruro, fue precedida de una ley modificatoria de la convocatoria y prorroga, en una sesión de Congreso con todos los agravantes de irregularidad, reemplazándolo con dos senadores suplentes a los titulares opositores, modificando el IDH y rodeando el edificio sede con seguidores del MAS.

“Esta aprobación en detalle estuvo plagada de irregularidades procedimentales que contravienen el Reglamento de la Asamblea Constituyente, como convocatoria con pocas horas de anticipación, no distribución anticipada del documento, sin coordinación con representaciones no oficialistas, aprobación en bloque, no artículo por artículo, para citar solo algunas irregularidades”.<sup>60</sup>

Siguiendo con este apartado, tras la aprobación en la Glorieta, el plan del oficialismo

---

<sup>60</sup> VICEPRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL. Enciclopedia histórica Documental del Proceso Constituyente Boliviano. Tomo IV. Sesiones Definitivas Sucre – La Paz – Oruro.

se completó con la convocatoria a la sesión para aprobar la CPE en su fase de detalle

Tres días antes del plazo legal para el cierre de la Asamblea, los asambleístas reunidos en esta ciudad realizaron una larga sesión y aprobaron el proyecto de CPE en sus estados de detalle y revisión, lo hicieron con el mínimo de votos (dos tercios) requerido por el reglamento de debates.

La bancada de la oposición que participo en las sesiones y trató de modificar la tendencia del debate constitucional fue UN, encabezada por su jefe nacional Doria Medina denunció que los dirigentes de los otros partidos opositores (MNR Y PODEMOS) incumplieron su palabra de asistir a esas sesiones. Según su criterio, si las bancadas de ambos partidos asistían, el oficialismo no hubiera podido lograr los dos tercios y el debate en Oruro se hubiera extendido y el proyecto constitucional hubiera podido ser mejorado grandemente, cuando llegamos a esta ciudad no fue fácil ingresar, nos dieron de palazos a la entrada, estábamos adentro y tomamos la decisión de quedarnos, de cumplir con el compromiso de defender nuestras ideas, el jefe de UN termina diciendo éramos 8 del partido en esa sesión maratónica de 15 horas, transmitido por los medios de comunicación, con una gran cantidad de periodistas internacionales, a las 7:00 de la mañana hago un resumen y doy a conocer que en todo el desarrollo del debate habíamos hecho 20 observaciones, es decir la oposición saboteo la Asamblea Constituyente.

El traslado de las sesiones de la Asamblea Constituyente se viabiliza mediante Ley N° 3792 de fecha 28 de noviembre del año 2007. Dicha Ley decreta:

Artículo único: Se modifica el artículo 6 de la Ley 3364, complementándolo con el siguiente texto Se faculta al Presidente de la Asamblea Constituyente convocar a sesiones en cualquier lugar del territorio nacional.

“En tanto amparado en esta Ley, la directiva de la Asamblea Constituyente convoca a Sesión Plenaria para el día sábado 8 de diciembre de 2007 a horas 18:00 en instalaciones del Centro de Convenciones Internacionales de la Universidad Técnica de Oruro, ubicada en la localidad de Vinto de la Ciudad de Oruro. (Resolución de la Directiva AC/DIR/RES/0108/2007)”.<sup>61</sup>

La Resolución de Plenaria AC/PLEN/RES/0022/2007 resuelve aprobar por votación de más de dos tercios de los miembros presentes de la Plenaria de la Asamblea Constituyente, en su estación en detalle, el texto de la nueva Constitución Política del Estado, en su estación en detalle en 410 Artículos, nueve Disposiciones Transitorias, una Disposición Derogatoria, una Disposición Abrogatoria y una Disposición Final, dejando 398 del texto Constitucional sea sometido a Referéndum Dirimidor, consulta realizada al Pueblo Soberano, respecto a su acuerdo o desacuerdo con las oposiciones del Art. 398 del texto de la nueva Constitución Política del Estado.

### ***3.4.1. Proyecto De Constitución Y Su Reestructuración***

Para convocar a referéndum dirimitorio y aprobatorio del texto constitucional debía ser considerado para viabilizar el pacto político nacional. En ese sentido la estrategia gubernamental desarrolló un dialogo en dos etapas: la primera con los Prefectos de departamentos y el sistema municipal y la segunda, con los partidos políticos con representación parlamentaria. Para tal efecto, el Congreso conformo una Comisión Especial presidida por los Presidentes de ambas Cámaras e integrada por cuatro delegados de los partidos con mayor representación parlamentaria, es decir el MAS y PODEMOS y dos delegados de las bancadas del MNR y UN. Una vez consensuada la agenda y la

---

<sup>61</sup> ROMERO BONIFAZ, Carlos. 2009. Bolivia: de la confrontación al pacto político. La Paz. FBDM. Págs. 26

metodología de trabajo, la oposición hizo una presentación y sustentación de sus observaciones. De la misma manera el oficialismo a través del Ministerio de Desarrollo Rural, expuso los motivos que justificaban los contenidos del proyecto de Constitución, así como sus percepciones acerca de las observaciones de la oposición. En definitiva, el intercambio resultó fundamental porque permitió deshacer la polarización de posiciones y generó un clima adecuado de confianza para el desarrollo del dialogo parlamentario.

“El congreso como núcleo articulador del sistema político, tenía la responsabilidad de demostrar que aun podía ser un instrumento viabilizador de acuerdos políticos, sobre todo en perspectiva de alcanzar la pacificación del país”.<sup>62</sup>

El vicepresidente horas Álvaro García Linera, junto al presidente de la cámara de Diputados y Senadores del MAS, cuatro Senadores de Podemos y uno de UN, acompañados por veedores internacionales y representantes de la Iglesia Católica, anunciaron que el gobierno y la oposición habían arribado a un pacto político que viabilizaría, por un lado la introducción de importantes modificaciones al proyecto Constitución y por otro, la ley de convocatoria a los referendos destinados a canalizar, o frustrar, la ratificación popular de la nueva Ley Fundamental del país. Al día siguiente martes 21 en una maratónica sesión congresal que había comenzado la noche anterior, a horas 21:30 aproximadamente diputados y senadores aprobaron, por dos tercios de votos múltiples modificaciones al proyecto de Constitución, así como la ley exigida tanto por los ocupantes de la plaza como por sectores de la población.

Los elementos que hicieron posible que las fuerzas políticas confrontadas arribaran al pacto político de octubre tuvo múltiples componentes que concurrieron al

---

<sup>62</sup> BOHRT IRAHOLA Carlos. 2009. Cuarenta días que conmovieron a Bolivia y un pacto político forzado. La Paz. FBDM. Págs. 50.

complejo proceso político que condujo al acuerdo, de los cuales, merecen mencionarse al menos cinco.

“El primer elemento fue la polarización política entre el gobierno y las elites de la media luna, que sobrecargó al país desde la segunda mitad de 2006, el cual derivó en graves enfrentamientos entre el oficialismo y la oposición”.<sup>63</sup>

El elemento factor se da como consecuencia de detener la escalada de violencia que estaba dándose en el país, a raíz de graves hechos que ponían en riesgo el país.

El tercer elemento que resalta es el que emergió del referéndum revocatorio de mandato efectuado el 10 de agosto, cuyos resultados, favorecieron a Evo Morales y García Linera con algo más del 67% de los sufragios 2/3 de los volantes, superando así incluso sus propios guarismos electorales del 2005. Y al mismo tiempo, fueron también mantenidos en sus cargos prefectos de Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando, hecho interpretado como reiteración de la voluntad popular a favor de la autonomía departamental en esos distritos.

“El cuarto elemento que desencadenó a la apertura de la mesa de concertación fue el apoyo internacional brindado a Evo Morales. El lunes 15 de Septiembre la UNASUR, reunida en Santiago de Chile, emitió una declaración formal de respaldo al Gobierno boliviano y anunció al mismo tiempo la creación de una comisión investigadora internacional. La Unión Europea hizo conocer también su disposición de contribuir al diálogo en Bolivia y exhortó a las partes en conflicto a sentarse pronto en la mesa de concertación, decisión semejante fue hecha pública, asimismo por la representación de la ONU en el país. En la práctica, los jefes de Misión y Representantes de todos los países

---

<sup>63</sup> *Ibíd*em

de la UNASUR, la UE, ONU, OEA, la Iglesia Católica, la metodista y otras congregaciones religiosas, acompañaron, en calidad de veedores el largo y accidentado proceso de concertación política, desde el jueves 18 de septiembre en Cochabamba, hasta el martes 21 de Octubre en La Paz”.<sup>64</sup>

El quinto elemento que explica del pacto político rubricado en Octubre se ubica en la actuación de sus principales protagonistas. En el lado del gobierno destaco la decisión de Evo Morales de respaldar la introducción de modificaciones al proyecto de Constitución de la Asamblea Constituyente, esta actitud permitió al Vicepresidente de la República, al Ministro Carlos Romero, al presidente de la Cámara de Diputados Edmundo Novillo y a los diputados y senadores del MAS que participaron en las discusiones concertar las modificaciones con los representantes de la oposición. Desde el lado de esta última, no puede dejar de mencionarse la decisión de “encontrar soluciones” de dos senadores de PODEMOS, Roberto Ruiz y Carlos Bohrt, en la que actuaron sin complejos de ninguna naturaleza.

“El Congreso Nacional tenía la atribución para lograr cambios, al proyecto de Constitución sancionado por la Asamblea Constituyente. La respuesta no puede sino ser negativa: El Congreso no tenía Facultad alguna que le autorice a modificar el texto aprobado por la Asamblea.

Nadie en definitiva, podría demostrar que la Normativa Constitucional actual, o ley alguna, reconocería a los diputados y senadores en ejercicio potestad para manipular las conclusiones del poder constituyente”.<sup>65</sup>

---

<sup>64</sup> BOHRT IRAHOLA Carlos 2009. Cuarenta días que conmovieron a Bolivia y un pacto político forzado. La Paz. FBDM. Pág. 66

<sup>65</sup> PRADO SALMON Fernando 2009 Conflicto y pacto político 2006 – 2008. Una visión desde Santa Cruz.

El parlamento se tomó esa libertad? Pregunta asociada a otra ¿Por qué la población aceptó a senadores y diputados cambiar la nueva Ley Fundamental? Solo cabe una explicación: la crisis política había llevado al país a un punto de descomposición tal, que el soberano, demandante, del poder constituyente, legítimo, lo hecho por el órgano legislativo. Se trata de una razón eminentemente política. Fue tan contundente la aceptación social del pacto político, que ningún cuestionamiento jurídico formal, así sea constitucional podrá debilitar o minimizar su aplicación práctica.

La frase compatibilizar el proyecto de Constitución con los estatutos formulada por el Presidente en las reuniones con los prefectos se fue convirtiendo en realidad cuando cuadros especializados del MAS y otros partidos políticos, sobre todo PODEMOS a la sombra de las negociaciones presidenciales, o con la vicepresidencia, iniciaron y completaron un complejo proceso de acuerdos.

Los sectores cívicos prefectorales participaron parcialmente, pero no quisieron formalizar esa participación pues no contaban con el aval de sus mandantes. Este trabajo técnico continuo de manera casi clandestina con la participación descollante de Carlos Romero por parte del Gobierno y Roberto Ruiz de PODEMOS, entre otros. Se cambian más de 100 artículos y se genera un nuevo documento constitucional, trabajado por el Gobierno y la oposición parlamentaria, otra vez sin la participación formal de los movimientos sociales y de todos los sectores regionales.

El documento suscrito es considerado como un importante avance por el MAS, que admite haber cedido en muchos puntos, y es presentado por Jorge Quiroga como fruto de PODEMOS, señalando que había viabilizado así las autonomías y cortado los excesos del MAS.



### **3.5. Independencia Regional, Autonomías**

#### ***3.5.1. Soluciones Viabiles Para El Movimiento Al Socialismo***

El punto de partida de este tema, debemos referirnos que la propuesta del MAS nace tal vez del único caso de pacto autentico entre los partidos opositores, dirigencias cívicas y el gobierno central, es la ley que en marzo de 2006 convoca a Referéndum vinculante por las autonomías y al mismo tiempo para la elección de representantes a la Asamblea Constituyente.

Durante la campaña electoral del Referéndum hubo cierta euforia, hasta el extremo que el vicepresidente manifestó en Santa Cruz que estaba de acuerdo con la autonomía y pediría que voten por si. Esta posición, políticamente inteligente fue modificada poco después por el aparato del MAS, que sin mayores explicaciones y según sabemos sin que el tema hubiese democráticamente discutido opto por el no, que según muchos fue un error político descomunal y que dio pie a que los movimientos autonomistas, que eran oposición, se les dejara la bandera de la autonomía en exclusiva.

La autonomía departamental en principio fue resistida por el Movimiento al Socialismo , por un realismo elemental, porque se dieron cuenta que las bases iban a votar contra la autonomía porque estas tenían claro implicaba la reproducción del poder patrimonial latifundista en el ámbito rural luego se paso a un momento en que el MAS asumió la autonomía departamental como un modo de viabilizar una nueva constitución y statu que con fracciones del viejo bloque dominante, a través de algunas formas de acoplamiento entre clase dominante y partido gobernante, a tal grado que en las elecciones nacionales del 2009 el eje central de la propuesta del gobierno del MAS, eran las autonomías es decir, el proyecto político del otro bloque social , del viejo bloque

dominante .La construcción del Estado Plurinacional solo tenía una presencia discursiva. El MAS adopta como núcleo central de su propuesta las autonomías pero en la práctica va organizando las condiciones para que no hayan autonomías indígenas o sean muy pocas. Las autonomías departamentales tampoco se desarrollan mucho en la medida en que el MAS logra ganar elecciones departamentales y subordina el gobierno departamental como también a los ejecutivos nacionales.

“Esta supuesta astucia de apropiarse e incorporar el núcleo del proyecto del bloque contrario como parte del propio, como modo de desarmarlo, hace que el MAS se quede sin proyecto propio desencadenó divergencias de varios sectores y los mismos partidos políticos”<sup>66</sup> proyecto reconoció la posibilidad de existencia de las autonomías departamentales, intento al mismo tiempo mediante un sin fin de otras autonomías por debajo de este nivel, debilitarlas de manera contundente.

“Finalmente la aprobación del texto constitucional del oficialismo a fines de 2007 reconocía otros niveles de autonomía territorial (Municipal, Regional e Indígena) con rango similar a las autonomías departamentales que provoco el rechazo de los departamentos de la media luna, cuyas autoridades impulsaron referéndum para aprobar sus propias normas (estatutos autonómicos)”<sup>67</sup>.

### ***3.5.2. Normativa de los Estatutos Autonómicos***

Frente al impedimento de frenar el proyecto de la nueva Constitución, aprobado en Oruro y en ausencia de otras posibles estrategias, que no sean los de la simple subversión, la dirigencia del movimiento cívico prefectural considera que había llegado el momento de

---

<sup>66</sup> MAYORGA Fernando. 2009. Conflictos, una mirada hacia el futuro. Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria. Pág. 58

<sup>67</sup> PRADO SALMÓN Fernando (2006 - 2008) Conflicto y pacto político. Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria. Págs. 157-158

activar la preparación y aprobación de ese documento, como alternativa a la Constitución, que al decir de todos no reflejaba las aspiraciones autonomistas cruceños ni de las regiones opositoras las aseveraciones de sus propios autores, los estatutos autonómicos eran la respuesta a la exclusión de la autonomía en la nueva Constitución. Se elaboraron con una vara alta de contenido muy radical.

En la segunda semana de diciembre de 2007 se entrega oficialmente los estatutos en acto público y el 19 de diciembre comienza la recolección de firmas para su aprobación.

El papel fundamental de los comités cívicos y los prefectos de los diferentes departamentos conformaron en agosto de 2007 un actor estratégico nuevo, el CONALDE, para desplegar acciones contra el gobierno, este acto dispuso de una enorme capacidad de movilización en la media luna, provocando una división de territorios del conflicto, debilitando la acción de las autoridades del gobierno central, pero con el límite de la carencia de normas legales para la implementación de su demanda autonómica. Esta situación llevó al CONALDE a impulsar los referéndums departamentales para aprobar los estatutos autonómicos en Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija, en consultas populares contrarias a la norma constitucional. Esta decisión puso en evidencia una conducta similar a la del MAS, puesto que durante el desarrollo de la Asamblea Constituyente y con sus resultados cuestionados el CONALDE esgrimió un discurso basado en la defensa del "Estado de derecho", pero ese discurso perdió preeminencia en el transcurso del 2008, cuando promovió los referéndums departamentales al margen de la norma constitucional.

Es evidente que por el carácter de la materia, referido a la estructura del Estado, este referéndum no podía realizarse al margen de las disposiciones constitucionales que lo permitan, pero los mismos actores del proceso lo admitían era el

gobierno que los llevaba a esto y entendían que su contenido muy radical, era justamente para tener una buena negociación, los estatutos nunca fueron objeto de negociación por lo que fue imposible su aplicación.

“Mientras el gobierno declara inconstitucionales esos estatutos generan masivas concentraciones de apoyo en sus propias regiones”.<sup>68</sup>

Las autoridades de los diferentes departamentos y dirigentes cívicos de Santa Cruz habían presentado libros que iban a ser distribuidos para recabar firmas necesarias que dieran curso a la convocatoria para un referéndum departamental autonómico. El mismo camino siguieron después los prefectos de Beni, Pando y Tarija, para el gobierno, la convocatoria de facto a un referéndum, por más que hubiera estado respaldada por firmas de ciudadanos era ilegal, la argumentación del oficialismo era que solamente el Congreso podía convocar a referéndums.

José Luis Exeni el presidente de la Corte Nacional Electoral (CNE), , envió una nota a la Corte Departamental Electoral de Santa Cruz en la que le instruía no proceder a la recepción de los libros de firmas para los referéndums mientras el Congreso no se pronuncie al respecto. La carta sentaba jurisprudencia para los otros departamentos autonómicos. Sin embargo, en una acción que demostraba un estado de ánimo de rebeldía y animosidad hacia las entidades nacionales la Corte Departamental de Santa Cruz rechazó ese pedido y actuó de manera independiente.

La CNE puso tres condiciones para cumplir la legalidad de los procesos de consultas: que las leyes estén sujetas a la Constitución, que se cuente con presupuestos

---

<sup>68</sup> PRADO SALMÓN Fernando (2006 - 2008) Conflicto y pacto político. Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria. Págs. 157-158

mínimos para organizar estos procesos y establecer plazos razonables

El prefecto de Santa Cruz, Rubén Costas, convocó a referéndum departamental de facto para el 4 de mayo. Lo hizo con el respaldo de 103 mil firmas validadas por una comisión especial de la Corte Departamental Electoral de Santa Cruz. Los dirigentes cívicos de la Media Luna rechazaban el pedido de la CNE de suspender el plebiscito tomando como referencia a la Ley 2769 del Referéndum, aprobada el 6 de julio de 2004, durante el gobierno de Carlos Mesa. Argumentan que recolectar firmas que representen más del 8% del padrón departamental era suficiente.

La Ley 2769 Ley del Referéndum, establece que en tanto no exista un gobierno departamental electo por voto popular, el referéndum departamental será convocado por el Congreso Nacional por mayoría de votos de los presentes. En concordancia, el artículo primero de la Ley 3835 de 29 de febrero de 2008, interpretativo del artículo interpreta que: En tanto no existan Gobiernos Departamentales, entendiéndose a éstos como gobiernos conformados por órganos ejecutivos y órganos deliberantes elegidos ambos por voto popular, en el marco de la Autonomía Departamental, el Referéndum Departamental será convocado exclusivamente por el Congreso Nacional. Basada en la mencionada ley, el gobierno insistió que los referéndums eran ilegales, sin fuerza de decisión, debido a que en los departamentos no existían cuerpos deliberantes elegidos por voto popular.

### **3.6. Disputa de poder y el referéndum revocatorio.**

#### ***3.6.1. Disertación De Propuestas.***

El escenario político polarizado presento abruptamente y sin mayores

antecedentes ni explicaciones la ley para llevar a referéndum el mandato del Presidente y de los prefectos, dejando boquiabiertos a los grupos cívico prefectorales de las regiones, que estaban ya movilizados y muy cercanos a la insurrección, o por lo menos con un movimiento en las calles el análisis que convence a pocos, es que el gobierno estaba por lanzar el referéndum para la aprobación de la nueva CPE y entonces decidieron que era necesario anticiparse a él, llamando a este referéndum nacional, pues constitucionalmente solo es posible llamar a uno por año. En relación a esto los analistas interpretaron que la maniobra fue más bien para que los partidos de oposición recuperen su protagonismo político, opacado por los cívicos y los prefectos, sobre todo en vistas a las negociaciones que se debían entablar sobre la Constitución y para las cuales los partidos nacionales sostenían que las regiones no estaban preparadas, pues estaban cerradas en sus posiciones maximalistas.

Este acontecimiento determinaría las primeras fracturas dentro los partidos de la oposición sobre todo en PODEMOS y sobre todo en Santa Cruz. Sin embargo, a través de él quedaron claras las diferencias de visión y las profundas contradicciones entre los políticos nacionales y los radicales líderes locales.

La aprobación en la Cámara de Diputados, donde el oficialismo tiene mayoría, el Senado que estaba controlado por la oposición rechazó la norma, sin embargo en mayo de 2008 PODEMOS aprobó dicha ley, que fijó el plebiscito para el 10 de agosto.

### ***3.6.2. Proyectos Y Soluciones Alternativas.***

El bloque de oposición estaba cohesionada y soliviantada, la Asamblea paralizada y habían constantes pedidos opositores para que el Presidente renunciara. Ante esa

incómoda situación política, Evo Morales desafió a los prefectos a que todos, empezando por el se sometían a un referéndum revocatorio y envió al congreso un proyecto de ley en ese sentido.

### Cuadro 3

El modelo del referéndum usado en Venezuela también sería utilizado en Bolivia: para que la autoridad sea revocada, no se requiere el 50% más uno de los votos sino

VOTOS	LA PAZ	CBBA	ORURO	POTOSI	TARIJA	SANTA CRUZ	BENI	PANDO
SI	35.48%	35.19%	50.86%	79.08%	53.06%	66.43%	64.25%	56.21%
NO	64.52%	64.21%	49.14%	20.92%	41.94%	33.57%	25.75%	43.79%

igualar el porcentaje obtenido en la anterior elección. Eso significaba que para revocar al Presidente se necesitaba el 53.7% de los votos (que el Mandatario obtuvo en diciembre de 2005); en contra partida y como ejemplo, solamente se requeriría el 38% de los sufragios para quitar del cargo al prefecto de La Paz, el opositor José Luis Paredes.

#### **3.6.3. Decisión Del Soberano.**

Todos los acontecimientos políticos relevante del mes de agosto fue la realización del Referéndum Revocatorio de Mandato Popular para Presidente, Vicepresidente y Prefectos de Departamentos en fecha 10 de agosto de 2008. Fue convocado mediante Ley de la República N° 3850, sancionado por el Senado Nacional en fecha 8 de mayo y promulgada por el Poder Ejecutivo en fecha 12 del mismo mes.

La Ley dispone:

1. Se revocará la gestión de Presidente y Vicepresidente de la República si el

resultado del referéndum por el no, alcanzo un porcentaje superior a 53.74% y una votación superior a 1.544.374 votos.

2. Se revocará el Mandato Popular de los Prefectos de Departamento si el resultado del referéndum por el no alcanza a porcentajes y votaciones superiores a las obtenidas en las elecciones de 18 de diciembre de 2005.

La ley N° 3850 fueron denunciadas como inequitativas y de trato diferenciado por algunos sectores de la oposición, lo que motivó a la CNE a definir los criterios de aplicación técnica de la Ley de Convocatoria al Referéndum con base en los principios de participación ciudadana democrática y sufragio universal, estableciendo la fórmula del 50%+1 para la interpretación de los resultados electorales. El calendario electoral establecido por la CNE, la inscripción de ciudadanos habilitados a emitir su voto concluía el 8 de junio y la actualización del padrón electoral debía efectuarse hasta el 21 del mismo mes. Como resultado de este procesamiento, el padrón electoral se incrementó en 9.2% con nuevos inscritos, sobre todo el área rural.

El escrutinio oficial de los resultados electorales arrojó los siguientes datos:

**Cuadro 4. Resultados Porcentuales, Presiente y Vicepresidente de la República**

VOTOS	PAIS	CHQ	LA PAZ	CBBA	ORURO	POTOSI	TARIJA	SANTA CRUZ	BENI	PANDO
SI	67.41%	53.88%	83.27%	70.90%	83%	84.87%	49.83%	40.75%	43.72%	52.50%



NO	32.59%	46.12%	16.73%	29.10%	17%	15.13%	50.17%	59.25%	56.28%	47.50%
----	--------	--------	--------	--------	-----	--------	--------	--------	--------	--------

### ***Resultados por departamento***

En el presente cuadro podemos observar que el 67.4% de la población consultada a nivel nacional aprobó la continuidad del Presidente y Vicepresidente de la República, con promedios entre 83 y 85% en los Departamentos de La Paz, Oruro y Potosí; más del 70% en Cochabamba, alrededor del 53% en Chuquisaca y Pando; y entre el 41 y 50% en Santa Cruz, Beni y Tarija.

La ventaja y la preferencia electoral hacia Evo Morales fueron ampliamente favorables. Si comparamos estos resultados con los correspondientes a las elecciones nacionales de diciembre de 2005, la población que se volcó a favor del MAS se incrementó en un 14%, lo que es realmente significativo. Más allá de la región andina y subandina, el MAS superó el 50% de los votos en los departamentos de Chuquisaca y Pando. Por su parte, en los departamentos de Santa Cruz, Beni y Tarija alcanzó un apoyo superior al 40% de la votación<sup>58</sup>.

Con relación a la continuidad de los Prefectos de departamento, los resultados fueron los siguientes:

Chuquisaca por el adelanto de las elecciones para Prefecto debido a la renuncia del oficialista David Sánchez, los otros Prefectos oficialistas en Oruro y Potosí fueron ratificados. Las autoridades departamentales de Cochabamba y La Paz, opositoras al gobierno y al proceso de cambio, fueron revocadas, imprimiendo otra derrota para la oposición. En Pando y Tarija la ratificación de los Prefectos fue producto de votaciones que superaron sin mucha contundencia el 50% de los votos; 56% y 53% respectivamente. Sólo en Santa Cruz y Beni los Prefectos lograron votaciones

incuestionables; 66 y 64% respectivamente.

“La interpretación de estos resultados nos permite arribar a las siguientes conclusiones:

- 1° Los ciudadanos ratificó su adhesión al proceso de cambio en democracia
- 2° El mecanismo de revalidación se consolidó de la voluntad popular en las urnas fortaleciendo y preservando el sistema democrático
- 3° la coalición de los partidos políticos conservadores y de oposición quedaron debilitados
- 4° Se desintegro y se debilitó la representación política en el Parlamento
- 5° En los departamentos (Santa Cruz, Beni y Pando) y en el sur (Chuquisaca y Tarija), se produjo una suerte de “voto cruzado”, donde la adhesión al proceso de cambio que lidera el Presidente Morales alcanzó importantes porcentajes de legitimación, pero también se manifestó una votación favorable a los Prefectos de oposición, lo que debe ser interpretado como un mensaje de demanda de pacto político desde esas poblaciones”.<sup>69</sup>

En relación al prefecto de Oruro estuvo a punto de ser revocado, pero contra lo establecido en la ley y defendido por el gobierno antes, primo el criterio adoptado por la Corte, que exigía para ser revocado un mayor número de votos respecto al original.

“Nombrando interventores en los departamentos con prefectos revocados, la oposición ahora tenía cinco gobiernos y cuatro pasaban a ser del MAS”<sup>70</sup>

El MAS ganaba así dos departamentos además de una ratificación histórica de apoyo electoral al populismo de Evo Morales a nivel nacional

---

<sup>69</sup> ROMERO BONIFAZ Carlos. 2009. Bolivia: de la confrontación al pacto político. Marzo FES- ILDIS-FBDM. Pág.14

<sup>70</sup> *Ibidem*.

El clima político era el aumento de apoyo para Evo Morales, que había ganado en 95 de 112 provincias del país, a pesar de que, con la ratificación de los estatutos y el control de las prefecturas, hasta entonces se había planteado un avance de la oposición en las regiones. La lectura que prevalecía en la prensa, era de la ratificación de las dos Bolivias y la de una situación de empate entre la Media Luna y el Gobierno, a partir de la ratificación de la mayoría de los prefectos de la oposición y tomada como apoyo a las autonomías.

“El mapa de la victoria de Evo Morales y García Linera expresaba un apoyo de más de dos tercios en todas las regiones. La oposición en Tarija y Chuquisaca se reducía a las capitales y el presidente había obtenido apoyo en varias provincias de los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando (Ganó en 27 de las 44 provincias opositoras). En varias regiones de occidente había superado el 95% de los votos”.<sup>71</sup>

#### ***3.6.4. La Correlación De Fuerzas, Oposición Y Oficialismo***

“El referéndum revocatorio del 10 de agosto cambio sustancialmente la correlación de fuerzas en el país. La amplia victoria de la opción “Si” en el plebiscito fortaleció la gestión del presidente Evo Morales, al mismo tiempo que debilitó la de los prefectos

Después de todos los referéndums autonómicos, las regiones creían que tenían demasiado musculo político, se creían omnipotentes y que habían arrinconado totalmente al gobierno. Pero la situación política cambia totalmente con el referéndum revocatorio, tras el tamaño de las regiones resulta que no era tan grande, era pequeño, que era un exceso discursivo el entender su fortaleza, la idea de la federación del país resultaba ya risueña frente a una situación en el cual el MAS le había ganado con el 60% o más; el MAS le

---

<sup>71</sup> SCHAVALZON Salvador. 2012. El nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia. Octubre. Plural editores. Págs. 404

había demostrado a la oposición y al país que es la única fuerza nacional que existe en todos los departamentos y que la oposición estaba atomizada, no tenía liderazgo nacional y no tenía organización política.

Con las consecuencias del referéndum, si bien los prefectos opositores ganan y son ratificados en su liderazgo, el gobierno aumenta su preferencia electoral. Ratifica su legitimidad y popularidad en occidente y las aumenta en el oriente.

El referéndum revocatorio marcó una nueva correlación de fuerzas políticas, que la popularidad del Presidente Morales se ve reforzada y eso lleva al gobierno a tomar una actitud hegemónica y de imposición de su proyecto, convencido de que ese era el camino. Entonces, en ese sentido, el referéndum fue elemento que cambio el escenario político, le dio mayor capacidad al gobierno, incluso de uso de la autoridad. Creo que lo empoderó, le dio carta blanca, cheque en blanco, para lograr afianzarse en el poder continuando sus críticas contra los partidos y planteando alternativas y luchando contra lo que siempre han pregonado con respecto al neoliberalismo. En síntesis este periodo del referéndum presenta luces y sombras a favor como también en contra, renovado intervencionismo del Estado con más presencia en las políticas sociales implementadas y con los avances de los pueblos indígenas consolidando y concentrando el poder centralista que tantos años trataron de destituirlo por las autonomías y con dicho referéndum revocatorio .

“La modificaciones en la correlación de fuerzas territorial del campo político, dos prefectos opositores fueron revocados. El presidente se consolido con más de dos tercios de los votos de los bolivianos, y lo que resultó decisivo la “media luna” como proyecto alternativo de poder nacional – general desapareció del mapa electoral porque el gobierno logro victorias en decenas de provincias y barrios populares de Santa Cruz, Tarija, Beni y

Pando, en tanto que prefectos que buscaban irradiar el proyecto conservador a otros departamentos andinos fueron revocados”.<sup>72</sup>

### **3.7. Crisis Política y Social De 2008**

#### ***3.7.1. Denigración a los Pueblos Indígenas.***

Los hechos más violentos ocurridos en el país, fue el choque más irracional que se dio entre oficialismo y oposición. Estos hechos posteriores al referéndum revocatorio mostraron que estos resultados en vez de favorecer algún tipo de pacto, exacerbaron los ánimos y sobre todo dejaron sin estrategia a los sectores moderados de la oposición, quienes al no tener alternativas que proponer, quedaron en manos de los sectores más violentos de su movimiento.

“las fuerzas opositoras desataron una verdadera guerra en el país, que diera lugar a que el Presidente la definiera como "golpe de estado civil, comenzando con una huelga de hambre y posteriormente con medidas más radicales”.<sup>73</sup>

“El 8 de septiembre se inicia la toma de oficinas públicas con inaudita violencia, con masiva destrucción de edificios y robos de equipos, encerres y muebles. Se continúa con aeropuertos, retenes, carreteras y otros. También en Santa Cruz se asaltó y quemó las oficinas de Impuestos Internos, del INRA, la terminal intermodal de transporte, la Superintendencia Forestal la Central Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB) y otras sedes de organizaciones campesinas, la Dirección del Trabajo, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL)”.<sup>74</sup>

El Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS), las oficinas de

---

<sup>72</sup> GARCIA LINERA Alvaro. La Potencia Plebeya. La Paz – Bolivia. Pág. 420

<sup>73</sup> ROJAS Ruben 2013 Monografía “Análisis del Estado de Derecho en el periodo 2006 a 2010.

<sup>74</sup> PRADO, Salmón Fernando. Conflictos y pactos políticos 2006-2008. Fundación Boliviana

Canal 7 Nacional de Televisión y muchas más. En las otras ciudades sucedió algo similar, incluyendo la toma de aeropuertos, por ejemplo en Trinidad y de Cobija y el cierre o destrucción de gasoductos. Lamentablemente las autoridades prefecturales y cívicas no censuraron estas actividades y más bien varios de sus dirigentes estuvieron en esos saqueos.

La toma y destrucciones fueron el error político más grave que cometió la oposición, pues colocó a su movimiento en una vertiente claramente insurreccional. Según la visión de otros autores en torno al mismo tema, relatan estos hechos de la siguiente manera:

La violencia salió definitivamente de control el 9 de septiembre, en Santa Cruz, cuando frente a las cámaras de televisión, los miembros de la Unión Juvenil Cruceñista y la Federación Universitaria Local saquearon varias instituciones públicas entre ellas el Servicio Nacional de Impuestos, INRA, ENTEL, Migración y Canal 7. Ambos grupos de jóvenes, cuyas instituciones integran orgánicamente el Comité Cívico de Santa Cruz, chocaron durante varias horas con el personal policial y militar que resguardaba estas entidades, lograron vencer a los uniformados, a varios de los cuales golpearon y humillaron a las personas que pensaban diferente o que pregonaban un color diferente, lo que es totalmente repudiable en un Estado democrático.

Los manifestantes filmados por los canales de televisión usaban el mismo tipo de barbijo, como si alguien hubiera sabido con anterioridad que se realizarían los desmanes y hubiera entregado los barbijos a cada uno. Este hecho parece demostrar que los saqueos fueron producto de acciones planificadas y no espontáneas. Esta actitud no fue criticada por las autoridades cívicas, al contrario, señalaron que era una muestra del deseo

cruceño por recuperar el IDH y la autonomía.

“Santa Cruz como parte del golpe de Estado que se puso en marcha, se atacó el Comando Departamental de la Policía, se intentó tomar la Policía departamental, seguramente para que a partir de su control, se armen grupos de choque fascistas para salir a atemorizar al resto del pueblo cruceño”.<sup>75</sup>

“Los prefectos de los cuatro departamentos, junto con los Comités Cívicos - núcleos de poder regionales donde se unifican los sectores empresariales terratenientes y conservadores, convocaron a un paro cívico para paralizar la totalidad de la actividad económica y social el 19 de agosto.

Los cívicos, con apoyo de algunos prefectos, convocaron a un bloqueo de caminos y carreteras en los ingresos de los cuatro departamentos, con esta convocatoria, anunciaron un desabastecimiento general de alimentos para el propio pueblo cruceño y, “fundamentalmente, para el resto de los pueblos de los otros cinco departamentos”<sup>76</sup>

Pasaron así, de la presión política a la guerra económica, impidiendo que la gente se alimente y abastezca de manera normal.

“El 23 de agosto, un líder cívico del departamento del Beni advirtió y convocó a una sublevación armada en contra del gobierno constitucional legalmente establecido.

El presidente del Comité Cívico de Santa Cruz, Branco Marinkovic, planteó que ya no era suficiente la autonomía sino que hay que pasar al federalismo, como una forma de impedir que el gobierno nacional pueda ejercer su legítimo y constitucional control sobre las funciones del Estado en el departamento de Santa Cruz.

“Los prefectos de Tarija, Pando, Santa Cruz y Beni, junto con los presidentes de

---

<sup>75</sup> GARCIA LINERA ALVARO, Derrotó al golpismo cívico prefectural. Santa Cruz 23 de octubre

<sup>76</sup> GARCIA LINERA Álvaro. Como se derroto al golpismo Cívico Prefectural

sus Comités Cívicos y ese día se decidió acciones de fuerza de manera escalonada, en algunos casos de carácter terrorista y delincencial, en los cuatro departamentos, en contra del Estado boliviano, del gobierno y las instituciones. Se armaron grupos de acción en núcleos especiales para iniciar acciones delincuenciales y se repartió dinero para que funcionen esos grupos”.<sup>77</sup>

El bloqueo de caminos en Santa Cruz, Tarija y Beni, y un paro indefinido en los cuatro departamentos, se bloqueó el acceso de gasolina y diesel para asfixiar económicamente a las ciudades.

Los prefectos anunciaron el desconocimiento de la convocatoria presidencial a un Referéndum Constitucional para aprobar la nueva Constitución Política del Estado y, por presión y decisión de los prefectos de los cuatro departamentos, las Cortes Electorales Departamentales se vieron obligadas a desconocer la autoridad y la decisión legal del Presidente de la República. Estaba en marcha un golpe de Estado, no solamente con la dimensión del ámbito del desconocimiento de la autoridad legal, sino en el ámbito del ejercicio de una guerra económica y de un control territorial por parte de las fuerzas golpistas.

El 2 de septiembre, los Comités Cívicos del Chaco decidieron bloquear y amenazaron con hacer explotar las instalaciones de gas y petróleo que se encuentran fundamentalmente en esta zona. Las Federaciones de Ganaderos de Santa Cruz y Beni, bajo el control de la derecha reaccionaria, anunciaron que no se llevaría carne a los departamentos del occidente, con el objetivo de iniciar una especulación de precios en los alimentos fundamentales de la canasta familiar.

---

<sup>77</sup> GARCIA LINERA Alvaro. Como se derroto al golpismo Prefectural. Discursos y Ponencias. 14-15.



“El lunes 8 de septiembre, se bloqueó el acceso a las instalaciones petroleras en los cuatro departamentos”.<sup>78</sup>

El martes 9, se inició el ataque generalizado a instituciones del Estado boliviano. En Santa Cruz, se atacó el Canal 7 y la Red Patria Nueva (radio), ambos estatales, y los quemaron. Atacaron el centro de telecomunicaciones del Estado, se lo quemó, saqueó y destruyó. Se destruyó y quemó también el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), institución encargada del saneamiento y distribución de tierras. En todo el departamento, se atacó cerca de 45 instituciones que quedaron destruidas, saqueadas, robadas y paralizadas por esta decisión cívica prefectural del golpe de Estado en marcha.

En el resto del país, una totalidad de 75 instituciones del Estado que tienen que ver con comunicación, tierra, recursos naturales, información y administración del Estado, fueron destruidas, tomadas, saqueadas y paralizadas.

El mismo martes 9, estas fuerzas reaccionarias decidieron tomar el control de los aeropuertos para impedir que cualquier persona, pero fundamentalmente que el gobierno y las autoridades encargadas de restablecer el orden, puedan aterrizar. En otras palabras: para el 9 de septiembre, ya estaba tomado el control territorial de instituciones, centros de información y comunicación, y de los aeropuertos de estos cuatro departamentos del país.

El gobierno del Presidente Evo Morales, se atacó resguardos policiales y militares, se desarmó efectivo y se les quitó material antidisturbios y armas de fuego. El golpe de Estado estaba en su momento cumbre.

“El ataque continuo el 10 de septiembre, se atacó y ocupó instalaciones petroleras y

---

<sup>78</sup> GARCIA LINERA Alvaro. Como se derroto al golpismo Cívico-Prefectural. Discursos y Ponencias. Págs. 13.

gasíferas controladas por las Fuerzas Armadas, se desarmó a militares a quienes se les había instruido no usar sus armas de fuego frente a población civil en el marco del respeto a la vida humana, se cerró válvulas de gas y petróleo que alimentan al resto del país y se hizo explotar una válvula de gas que abastecía el mercado de Argentina y Brasil”<sup>67</sup>

En más de 30 años de exportación de gas bolivianos a países hermanos, aún con golpes de Estado militares, nunca en nuestra historia se habían cerrado las válvulas de gas. Estos golpistas civiles de hoy se atrevieron a destruir válvulas, dinamitaron gaseoductos, y lo peor: mandaron grupos de choque a cerrar las válvulas de gas y petróleo para que Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, Oruro y Potosí no tengan gas.

Dentro de esas acciones coordinadas a nivel nacional, el prefecto de Pando, Leopoldo Fernández, mandó a masacrar a más de 15 campesinos que se dirigían a una reunión para tomar decisiones en defensa de la democracia. Muchos de estos campesinos humildes fueron baleados cuando estaban cruzando el río Tahuamanu; primero se los cercó y hostigó, ellos escaparon cruzando el río y desde un puente, de una manera inmisericorde y bestial, funcionarios de la prefectura hicieron tiro al blanco con los cuerpos de hombres y mujeres campesinos que trataban de huir nadando. Como si eso fuera poco, recibimos la información de que estas acciones no se trataban meramente de una venganza, de un descuido, sino que se decidió matar a campesinos indígenas y así dar un castigo para que nunca más se atrevan a desconocer a sus patrones.

Hay información que se está investigando de que cosas parecidas tenían que suceder en Beni, Santa Cruz y Tarija. Es decir, los golpistas cívicos prefecturales estaban dispuestos a todo, a masacrar y segar la vida de quien sea con tal de preservar sus privilegios y acciones antidemocráticas frente al gobierno.

El mismo día en que Bolivia lloraba a sus muertos y no salía del asombro por los informes e imágenes que se transmitían desde Pando, el prefecto de este departamento intentó nombrar autoridades en ese departamento, sustituyendo las que había nombrado el gobierno en instituciones del Estado. En Pando, militantes autonomistas habían rechazado la llegada de 700 policías que iban a evitar la toma de mas instituciones y en Beni, los cívicos se enfrentaban a los militares en Riberalta.

La Prefectura de Pando, la madrugada del 11 de septiembre envió una brigada de su propio personal a cavar zanjas que impedían la llegada de gente enviada desde Riberalta”<sup>79</sup>

La idea era taponar el acceso desde Cachuelita, Porvenir y Km. 19. La zanja del camino a Tres Barrocas logró cavarse, la que lleva a Filadelfia se hizo a medias, en la zona de Cachuelita, aunque fue vuelta a tapar como se pudo por los campesinos masistas que sorprendieron a los brigadistas en pleno trabajo. En estas circunstancias se dio el primer ataque de parte de los llegados, resultado 2 heridos de bala, esto a las 3 de la madrugada. Cerca de las 7 de la mañana se origina el primer enfrentamiento, se usan armas de fuego y gases lacrimógenos, los cívicos pandinos pierden y son reducidos, unos logran escapar al monte y tomados como rehenes.

El segundo enfrentamiento fue también otra emboscada en ella matan al ingeniero Pedro Oshiro, funcionario de la Prefectura de Pando, además de herir a otros tantos cívicos. Fue en el Porvenir donde se encontraron los oponentes frente a frente, cívicos y la gente del pueblo no estaban de acuerdo con los llegados que estaban armados con palos, cohetes y algunos otros rifles y otros.

---

<sup>79</sup> VALVERDE, Carlos. (2010). ¿Qué pasó?. Santa Cruz de la Sierra. Págs.76.

En Porvenir a la mañana del 11 de septiembre los campesinos manifestaron que su interés era marchar de manera pacífica, que querían pasar, ahí sueltan algunos rehenes mal heridos.

El enfrentamiento duró poco más de una hora, los heridos caían de ambos lados, la gente del pueblo, conocedora del lugar llevaba las de ganar, los campesinos sufren la mayoría de las bajas, quemándose los vehículos que los habían transportado y cuando ardían en ellos habían verdaderos polvorines, los Riberalteños habían sido preparados de forma improvisada. Los campesinos huyen por la zona del río y son baleados mientras huían, mueren varios, el número no se lo conoce con exactitud, aunque es difícil saber cuántos fueron.

Al respecto UNASUR elaboró un informe con un listado de muertos que resultó no ser tal, dado que al menos 3 de los asentados como asesinados aparecieron luego vivos. El 12 de septiembre, en el intento de tomar el aeropuerto de Cobija, para evitar la llegada militares, estos disparan a la población, en esta acción cae abatido el pastor evangélico Luis Antonio Rivero y son heridas otras personas, entre ellas un periodista de PAT, las imágenes son claras los que dispararon fueron los militares.

“Aun cuando el país vio casi en directo la caída del pastor, lo cierto es que este no había muerto en ese lugar, sino que lo terminaron de matar aproximadamente 7 horas luego, con otro disparo, el cadáver secuestrado por fuerzas policiales y militares, esto era un asesinato y no una contingencia”.<sup>80</sup>

El gobierno detuvo al Prefecto Leopoldo Fernández, lo llevo a La Paz, manteniéndolo como preso político dado que no hay un proceso debidamente instaurado,

---

<sup>80</sup> PRADO, Salmón Fernando (2009). Conflicto y pacto político 2006-2008. Fundación Boliviana para la Democracias Multipartidaria. Pág. 181.

no lo van a dejar en libertad aun cuando la justicia determine que debe hacerse de esa manera, porque ello significaría que lo de Pando no podría ser sustentado ni jurídica ni políticamente, Fernández pide juicio justo, el gobierno no quiere sino quiere condena, así sea sin juicio, necesita preso a quien anticipadamente señalaron como culpable.

El gobierno continuó con su arremetida y el país se enteró de presos pandinos, crúcenos y tarijeños, detenidos por los hechos señalados, los procedimientos de sus detenciones no fueron legales, de los detenidos algunos mantuvieron sus posiciones, otros fueron doblegados y están en libertad, otros están escondidos y asilados.

Siguiendo con Pando existen otras versiones y esta es una de ellas, indígenas, campesinos, normalistas que iban a una reunión al Porvenir a Cobija según otros, fueron acribillados por gente armada, ligada a los movimientos de oposición (prefectura, cívicos y otros), el drama es confuso sin embargo el primer muerto es del segundo grupo, lo cual implicaba que la acción campesina fue provocadora, pero la reacción fue brutal y desproporcionada, el cual determinó la declaración de un estado de sitio en Pando.

“Todos estos acontecimientos suscitados llevan a la conclusión de que existió muchos excesos de ambos lados (oficialismo - oposición), estos fueron de magnitud que no se pueden negar menos justificar, asesinato, violación a la ley, a los derechos humanos entre otros”.<sup>81</sup>

### ***3.7.2. Desborde De La Anarquía Y La Violencia.***

El respaldo a la gestión del gobierno del 54% se demostró en el referéndum revocatorio materializando en una mayoría absoluta, precipitaron las decisiones de la oposición.

---

<sup>81</sup> Ibidem.

Esto no tomo por sorpresa al gobierno, que ya desde mayo se fue preparando para el desenlace, mediante una estrategia de despliegue territorial envolvente de carácter social militar sobre las regiones contestatarias. Por qué los sectores conservadores eligieron el momento después del Referéndum Revocatorio para lanzar al asalto, es algo que habrá que indagar. Las reglas de la guerra y en momentos de transición estatal, la política es la prolongación de la guerra por otros medios, enseñan que cuando un opositor es fuerte no se lo debe atacar directamente y cuando un ejército es débil nunca debe promover ni aceptar entablar batalla ante uno más fuerte.

“El bloque cívico-prefectural conservador inicio una escalada golpista, frente a lo cual el gobierno asumió una táctica de repliegue defensivo y envolvente, tomaron instituciones y el gobierno defendió con la fuerza pública hasta donde el uso limitado de fuerza permitía y espero, el gobierno mantuvo la actividad de defensa y repliegue gradual, además a medida que incendiaba y saqueaba instituciones públicas, se deslegitimaba ante su propia base social movilizable, quedando en horas aislado de ella”.<sup>82</sup>

El escarmiento paralizador a los sectores populares movilizados, desató una persecución y muerte a dirigentes campesinos, lo que colmó la tolerancia de la totalidad de la sociedad boliviana y puso en manos del Estado la obligatoriedad de una intervención rápida y contundente en defensa de la democracia y la sociedad.

El gobierno comenzó a retomar el control territorial a partir del eslabón más débil de la cadena golpista: Pando. Se trató del primer estado de sitio en la historia del Estado boliviano que se decreto en defensa y protección de la sociedad, encontrando pleno apoyo de la población.

---

<sup>82</sup> GARCÍA LINERA Álvaro. La Potencia Plebeya. La Paz-Bolivia. Págs. 420-421.

La expulsión del embajador norteamericano en Bolivia que había sido filmado en esos días en reuniones no protocolares con varios de los prefectos involucrados en los actos de violencia, será una nueva señal de la voluntad política con la que el gobierno asumía la defensa de su estabilidad frente a las fuerzas conspiradoras. La contundencia y firmeza de la respuesta política-militar del gobierno, sumada a la estrategia de la movilización social en Santa Cruz hacia Santa Cruz, además del rechazo unánime de la comunidad internacional, creó una articulación social-estatal pocas veces vista en la historia política de Bolivia. Esta fue la dimensión y la extensión general de las divisiones movilizadas en contra del golpe y la fuerza de choque que el proyecto indígena-popular desplegada para el momento definitorio.

“El bloque conservador evaluó sus fuerzas de choque aisladas y en desbandada, comprobó la voluntad política del mando indígena-popular que estaba dispuesto a todo para defender al gobierno democráticamente electo: entonces por capitular y rendirse”<sup>83</sup>

“Este tema tiene varios puntos de vista, uno de ellos constituye de que Pando se constituyó en el espacio en que el gobierno decidió demostrar a lo que estaba dispuesto para no perder el pleito con las regiones que componían la llamada media luna. Para ello ya no trataba de matar, esta vez era necesario ir más allá, se trataba de llegar al extremo de hacer matar a su propia gente para resolver un tema en el que estaba perdiendo.”<sup>84</sup>

En Cobija la situación era tensa los cívicos y los parlamentarios de oposición dieron cuenta de haber recibido desde Riberalta un documento detallado que los alcaldes oficialistas benianos eran los que participaban el traslado de gente disfrazada de campesinos.

---

<sup>83</sup> *Ibíd.*

<sup>84</sup> VALVERDE Carlos 2010 ¿Qué Paso? Santa Cruz de la Sierra Pág. 76

Cuatro factores impidieron que esta intentona golpista cívica prefectural continuara. El primero fue la decisión de un gobierno firme que aguantó humillaciones, insultos, persecución, insolencias, soberbias y agresiones, pero que llegado el momento tomó una decisión histórica y patriótica expulsar al embajador de los EEUU.

El segundo factor fue la declaración de estado de sitio en Pando, para frenar la masacre de campesinos el 12 de septiembre, hasta las propias organizaciones defensoras de derechos humanos aplaudieron esta decisión para defender la vida, la democracia y sancionar a los golpistas.

El Capitán General de las Fuerzas Armadas instruyó retomar el control de Pando, entonces se mandó tropas para tal efecto, estos fueron recibidos a balazos, pero la Fuerzas Armadas cumplieron a cabalidad el mandato presidencial y en 24 horas, se restableció la tranquilidad, algunos miembros de esos grupos criminales y asesinos fueron encerrados y la mayor parte escapó a otras regiones.

La estrategia, fue la movilización social que se activó y fortaleció después de la expulsión de Philip Goldberg y la declaración del estado de sitio. En Santa Cruz, el pueblo cruceño, sus organizaciones campesinas y urbanas tomaron la decisión de movilizarse, durante cuatro o cinco días, en el Plan 3000 resistieron el ataque de bandas fascistas y criminales, y no solo ellos, también los distritos 8 y 12 lo hicieron”.<sup>85</sup>

El pilar de la defensa de la democracia fue, sin duda, la solidaridad de la comunidad internacional. Evo Morales asistió a una reunión de emergencia de la UNASUR en Santiago de Chile, se declaró contundentemente la defensa unánime de la democracia, del gobierno constitucional legalmente establecido y repudio a estos hechos de violencia.

---

<sup>85</sup> GARCÍA LINERA Álvaro 2008. Como se derrotó al golpismo cívico-prefectural. Santa Cruz-23 de octubre de 2008. Págs. 15-16.



Estos cuatro factores impidieron y desarticularon estos hechos de violencia suscitados y llevados a cabo por la dirigencia cívica de los departamentos de la media luna, aquí sin duda el gobierno actuó con inteligencia, no enfrentando precipitadamente estas agresiones que de hacerlo para el gobierno hubiera sido un error político grave y consecuencias serias para el país, cabe hacer notar aquí que la dirigencia de estos departamentos usó como pretexto, que se estaba descontento con la disminución del IDH y que el pueblo estaba enojado y actuó como lo hizo, estos en realidad no estaban de acuerdo con la asunción al poder de un gobierno proveniente de los pueblo indígena originarios, no cabía en la cabeza de estos señores esta realidad, esta nueva coyuntura política, entonces toda gestión del gobierno era usada para desestabilizar al gobierno constitucionalmente establecido.

### **3.8. Elecciones Nacionales 2009.**

#### ***3.8.1. Un Escenario Electrolizado***

El candidato a la presidencia por el Movimiento al Socialismo desde un principio partía con ventaja en relación a otros candidatos criollos, el hecho de ocupar el cargo del destino del país colocaba con amplias ventajas para hacer las campañas, donde desplegó discursos mesiánicos que han producido esperanzas y credibilidad en la ciudadanía.

Por ejemplo, inauguración de las obras en las provincias eran aprovechadas para darle un clima electoral y la misma intervención en espacios públicos fueron matizados con la propuesta electoral.

Fue un líder de las zonas andinas con sangre aymara que dio certeza y confianza en la gestión de asunto público del Estado, mostrando solidez, consecuente con sus principios

ideológicos que fue valorado de manera positiva por los votantes, reconocido como político honesto, trabajador, incluyente a los sectores aymaras, quechas del país. Cuando los políticos criollos arremeten contra el presidente hace que aymaras, quechuas, guaraníes se sienten atacados, ofendidos, es decir existe una identificación de estos sectores con el candidato.

“Durante este tiempo estos votantes han empezado a confiar en el presidente, rompiendo el mito que decía que el aymara, el quechua no eran capaces de gobernar el país. Esos conceptos escolásticos han declinado de manera visible en los últimos años en la estructura mental de los votantes”.<sup>86</sup>

El MAS coaliciono gente de su confianza para diseñar la campaña electoral que estuvo constituido por el Vicepresidente del Estado plurinacional, ministro de la presidencia, vocero presidencial, según fuentes cercanas del palacio de gobierno. La propaganda oficialista tuvo presencia en los canales de las elites, allí se mostraba políticas de estatización lograda durante los últimos años, esta situación fue asociada de una millonaria campaña electoral oficialista por analistas mediáticos.

El proselitismo de los políticos criollos se volcó en la aparente producción de la conciencia ciudadana, se enfatizó la supuesta mala administración del gobierno, habría mostrado el desdén por el desarrollo económico con consecuencias terribles de la contratación de mercado laboral, para captar votos han desplegado discursos ortodoxos, para hacer creer a los votantes de que el partido oficialista estaría conduciendo al país.

El régimen socialista propuso discursos metafísicos no han producido conversión, ni activación en la intención de los votos. Es una muestra que los partidos de derecha,

---

<sup>86</sup> WILLCA. 2010. Poder y evo Morales en las luchas electorales. El Alto – Bolivia. Pág. 78-88.

continúan en una crisis profunda que no han logrado recuperar su bastión electoral, a pesar de los discursos ficticios que han desplegado para captar la empatía y no han engatusado de modo efectivo los discursos de la división del país, autoritarismo del gobierno, ausencia de los derechos y libertad de expresión no fueron estrategias apropiadas para cautivar a los electores”.<sup>87</sup> Muchos analistas continúan con una visión sesgada y utópica, se vinculó la victoria electoral del MAS con la campaña millonaria. Para no caer en una visión de espejismo, la relación prebendal, el clientelismo, campaña televisiva no necesariamente constituye una estrategia para captar la carrera electoral porque la ciudadanía en los últimos años, por la fuerte turbulencia política ha avanzado en términos ideológicos.

“Los candidatos pueden intentar manipular con preferencias materiales para cambiar la conducta electoral pero los mismos no necesariamente tienen resultados esperados para los candidatos”<sup>88</sup>

### ***3.8.2. El Triunfo Electoral De Los Movimientos Sociales.***

Las elecciones generales del 6 de diciembre es para destacar ya que el Movimiento al Socialismo obtiene el 63% que es incuestionable y a la vez sorprendente porque por segunda vez en la historia boliviana un partido político gana una elección con ese resultado todo contundente dejando muy otras a los partidos tradicionales no obstante, este triunfo se debe en gran medios a la penetración del proyecto político del MAS en la media luna en los departamentos de Santa Cruz, Pando y Tarija, esto significa que en estos departamentos, el presidente consolido su liderazgo.

No es casual sino que se debe en primer lugar a que el MAS es el único partido

---

<sup>87</sup> LAZARTE, Jorge 2010. Nuevos Códigos de Poder en Bolivia Plural Editores. Pág. 85

<sup>88</sup> *Ibíd.*

que tienen un programa político que se fundamente en la Constitución. En segundo lugar, los partidos de derecha, perdieron porque sencillamente no tienen un proyecto político visión nacional, recurren una y otra vez al protagonismo de los mismos líderes de siempre. Finalmente, los partidos tradicionales se pasaron el tiempo insultando a Evo Morales.

La victoria del MAS, por lo tanto, es un triunfo del pueblo, de la plurinacionalidad; de la diversa y abigarrada sociedad boliviana que recoge la historia ancestral indígena como una forma de organización social frente a la historia euro céntrica, moderna y occidental, es el triunfo de la sociedad boliviana sin tapujos y rodeos. El 2009 se realizaron las elecciones en un ambiente polarizado entre quienes apoyan la gestión de Morales y quienes la desaprueban, estas elecciones se presentaban como una prueba para ver cuál sería el porcentaje por el cual el presidente lograría la reelección.

El MAS supero ampliamente el 51% de los votos el 51% de los votos que le permitía evitar una segunda vuelta y mantener la presidencia por la próxima gestión. En porcentajes por departamento la mejor elección del MAS fue en La Paz más del 73% y la peor fue el Santa Cruz y Beni donde apenas alcanzó el 38% y el 35%.

LIDER POLITICO	SIGLA	RESULTADO PORCENTUAL
Evo Morales Ayma	M.A.S.	62%
Manfred Reyes Villa	P.P.B.	26%
Samuel Doria Medina	U.N.	7%
Rene Joaquina	A.S.	2%

### ***3.7.3. El Control Mayoritario En La Asamblea Legislativa.***

El electoral de los ciudadanos no podía ser más que reconfortante para el gobierno, que, aunque no logro nacionalmente lo que buscaba porcentualmente, si que feliz en la

distribución de escaños parlamentarios, que no solo le daba los dos tercios en la AL, Sino también los dos tercios en el Senado.

Evo Morales alcanzo el 64 2% de votos nacionalmente, mientras que la candidatura más próxima de la oposición fue la del PPB – CN con el 26.5%. La distancia es elocuente. Traducidos en escaños el MAS obtuvo 88 diputados de 130 y 26 senadores de 36, más de dos tercios en ambas cámaras”<sup>89</sup>

El cambio la situación estratégica del gobierno. Con la mayoría de dos tercios para el MAS es diferente la situación que vivió durante su primer periodo, estar en el gobierno, pero no en el poder. Por ahora no necesita de nuevos aliados y tampoco le incomoda la oposición. El gobierno puede decidir solo sobre todas las leyes sobre la ocupación de todos los puestos en caso de una elección popular, sobre la preselección exclusiva del líder de cada partido político

“Asamblea Plurinacional se reducirá por medio de una fracción mayoritaria dirigida desde el Palacio Quemado a ejercer una mera función de aceptación de las decisiones que el gobierno y ciertos movimientos tomen”<sup>90</sup>

La aprobación de la Constitución esta da un plazo de seis meses para aprobar las leyes de desarrollo Constitucional (Ley del Órgano Electoral, Ley del Régimen Electoral, del Órgano Judicial, Tribunal Constitucional y la Ley marco de Autonomías y Descentralización.

Ninguno de estos proyectos oficialistas fue elaborado en el parlamento, todos llegaron desde fuera por equipos de profesionales y consultores, no todos nacionales y

---

<sup>89</sup> LAZARTE Jorge 2010 Nuevos códigos de poder en Bolivia Plural-Editores Pág. 86 y sgtes.

<sup>90</sup> ERNST Tarija, SCHMALZ. 2012. El primer gobierno de Evo Morales un balance retrospectivo Plural- Editores Pags.71

adscritos al gobierno.

Las políticas públicas eran impuestas desde el gobierno, distintas versiones que se manejaban discrecionalmente, hubo violaciones reglamentarias, ausencias de debates y aprobación por automatismos, sesiones maratónicas y lecturas veloces ante parlamentarios somnolientos que levantan la mano y votan por reflejo.

No se usó la violencia física porque el gobierno tiene dos tercios en la Asamblea Legislativa, con un reglamento que fija tiempos máximos de discusión y el mecanismo de suficiente discusión para impedir el debate prolongado.

#### ***3.8.4. La Nueva Visión Y Propuesta Del Movimiento Al Socialismo***

La evolución de nueva relación de fuerzas cuyo enorme desequilibrio robusteció las pulsiones de poder de los que están en el poder abriéndoles de manera real un nuevo margen de ejercicio de poder que no radicaba ya sólo en la vía de la confrontación sino también en el dialogo resultante de la adaptación consentimiento del anterior bloque de poder a las nuevas reglas políticas. Para el poder, siempre ha sido más costoso imponerse por la fuerza, por las resistencias que provoca, que, si lo hace con el consentimiento y mejor aún si es con la “cooperación” de los dominados, es decir del viejo bloque de poder.<sup>91</sup>

La nueva expresión simbólica del gobierno intento una reconciliación orientado al dialogo, con miras a resolver los conflictos de los últimos años que incluya a las oposiciones partidistas y regionales, que además acepte la crítica que se le hace como expresión de la diversidad de opiniones. El cambio de la relación de fuerzas cada vez más ampliamente en favor del gobierno que se cristalizó en una victoria contundente en las

---

<sup>91</sup> ERNST Tanja SCHMALZ Stefan 2012. El primer gobierno de Evo Morales: un balance retrospectivo. Plural – Editores. Pág. 25-26

elecciones nacionales de diciembre, con más del 60%. Electoralmente el gobierno podía demostrar que tenía el apoyo del pueblo, o ratificarse en la idea de que en realidad es el pueblo.

La votación y la más aún inédita mayoría de los dos tercios en la asamblea constituyente e n las dos cámaras, la oposición política se hizo marginal y prescindible, mientras que el gobierno podía multiplicar gestos de conciliación y ofrecer la mano tendida, pues como ya lo tenían todo, entonces puede mostrarse “abiertos” a sus “enemigos” de ayer, hoy a salto de mata, con solo interés que preservar sin perspectiva de futuro porque lo han perdido todo. La posibilidad y la realidad de lograr receptividad en opositores realistas y cooperativos dispuestos a entenderse con el vencedor, le permite al poder seguir ganando con la ejecución y funcionamiento de sus nuevas instituciones plurinacionales. Por ello es que la confrontación ya no es necesaria, lo fue mientras la oposición tenía capacidad de freno o resistencia activa.

El nuevo bloque de poder dominante asentado puede mostrarse tolerante de las diferencias políticas y declarar sin mucho escrúpulo ni arriesgar nada, que nadie está obligado a pensar como el MAS, porque lo tienen asegurado todo de antemano. “ La generosidad consiste entonces en acoger a miembros permeables del viejo bloque de poder y someterlos a las nuevas reglas plurinacionales de juego. Es la generosidad del vencedor con el vencido”<sup>92</sup>

Por tanto, es el cambio crítico en la “relación de fuerzas”, lo que explica el cambio de estrategia o de táctica, pero no de concepción del poder.

---

<sup>92</sup> Blanco y Sandoval (1993), Ronald MacLean, alcalde por ADN (1985- 1987, 1989,).

## CAPITULO IV

### 4. Evaluación de la Gestión Política del MAS

Unas de las ramas poco frecuentadas por la sociología y la ciencia política es el estudio del comportamiento electoral dentro de una democracia plural, el fenómeno social que redirecciona su voluntad y lo plasma en un voto acaban de dirigiendo el destino económico y político de sus integrantes o participantes de un estado democrático, la decisión asumida por cada compositor de una sociedad estará enmarcada por una serie de factores que influirán en un veredicto final del elector, estos factores pueden estar predeterminados por convicciones sociológicas, ideológicas o económicas.

En este capítulo desarrollaremos cada uno de estos elementos que hacen que el electorado marque una decisión que se atribuye varios elementos adicionales no se puede dejar de lado psicológico emocional que hace que un ciudadano este identificado subjetivamente por un líder carismático o populista por otro lado se encuentra el lado inconsciente de las personas que influyen con demasiada en la toma de decisiones, estamos hablando de la influencia histórica o hereditaria de un conglomerado familiar e incluso podemos mencionar que los colores dan una muestra clara e indirecta de una señal de un partido débil o fuerte que pueden ser decisivos a la hora de la elección de un partido político, los millennials y la generación “Z” como ahora se los denomina están claramente diferenciados por el favoritismo de las experiencias tecnológicas, y es ahí que claramente que cada uno de los candidatos puede aprovechar este canal de comunicación.

En varios estudios que realizó Salvador Romero expresa claramente sobre la geografía electoral, donde hace referencia que cada territorio expresa de forma diferente su voluntad política y que esta puede estar predeterminada de forma implícita dentro de un determinado



territorio, a todo esto podemos añadir que existe una radicalidad simbólica por parte de un conglomerado social que por ninguna circunstancia viabiliza su voto hacia otro partido político lo que denominamos el voto duro o bastión electoral .

Es menester que cada estudio de cada territorio precisa de diferentes parámetros o metodologías que puedan dar resultados fehacientes y legítimos dentro del campo de la ciencia política ,en el caso Boliviano cada una de las elecciones que estudiamos tiene matices diferentes tomando en cuenta la coyuntura económica y política siendo así misma una naturaleza dinámica que produce cambios de conducta electoral , en esta capítulo encontraremos senderos que nos conducirán al umbral del comportamiento de los ciudadanos dentro de una elección nacional .

#### **4.1. Teorías empíricas sobre el comportamiento electoral**

Se puede identificar dos grandes corrientes de pensamiento que han tratado sobre el comportamiento electoral y los cuales han primado durante varias décadas excepción contra estos estudios hasta ahora vistos, viene de la mano del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociológicas (ILDIS). Un estudio en particular pone atención a la composición electoral según estratos en la ciudad de La Paz, específicamente para el caso de las elecciones municipales y nacionales de 1987. Se trata de los estudios realizados por misma que sustentan su estudio en agregados según variables relacionados al barrio y voto urbano, en la misma lógica de los supuestos mencionados. El problema que ve ella en el análisis el comportamiento electoral boliviano es el detalle metodológico que señalamos, para ello recurre a un sondeo de opinión para estudiar las tendencias y los resultados electorales explicados a través de variables socioeconómicas y culturales y según la preferencia por cada partido político en las ciudades de La Paz y El Alto. “El estudio es comparativo entre las elecciones generales de 1985 y las municipales de 1987 y se encarga de ver

fundamentalmente la pérdida de votos o el fortalecimiento de los partidos según tipo de ocupación de los votantes, niveles económico-sociales, grupos de edad y género. También se consideran a los electores fieles y fluctuantes y las motivaciones del voto, donde aparece, la importancia del candidato. Entre los encuestados de la ciudad de El Alto y La Paz, de tres a cuatro personas afirman que votaron más por el candidato que por el partido y sus propuestas<sup>93</sup>

Otros estudios electorales que explican el voto mediante variables espaciales o geográficas, tales como la región, las ciudades, el campo. La lógica es explicar la debilidad o la fortaleza electoral de las opciones políticas, los bastiones del voto duro, los contextos permeables al realineamiento electoral, los contextos del "voto desleal", etc. Estos factores específicos del voto son explicados a partir de mapas de pobreza, propensas de ciertas regiones al flujo migratorio, tasas de alfabetización según contexto, por ejemplo. O sea, el sentido explicativo de estos estudios es la correlación se verá con las explicaciones de esta escuela son coincidentes con las explicaciones del modelo sociológico estadounidense. Las influencias de dichos estudios en Latinoamérica y particularmente en nuestro medio se traducen como estudios de "corte territorial" o lo que se denomina "geografía electoral", o también llamados "estudios por agregados", que en el caso de nuestro país encuentra a Salvador Romero como su máximo exponente, de clara influencia francesa.

En segundo lugar, está la escuela estadounidense del comportamiento electoral, que desarrolla tres enfoques (psicosociológico y racional) que mayor influencia ha generado en los estudios del comportamiento electoral. De esta manera, haciendo referencia a las contribuciones de la corriente sociológica fue desarrollada por el Bureau of Applied

---

<sup>93</sup> Para esta parte, véase la obra de J. Lagroye (1993), Sociología política. Buenos Aires, FCE.

Social Research de la Universidad Columbia, en Nueva York, conocida después como la Escuela de Columbia. Su trabajo se desarrolló con especial fuerza alrededor de los años 50 del siglo pasado, apoyándose en un paradigma de explicación del comportamiento político basado en la investigación de los individuos como sujetos políticos y sociales. El núcleo de su planteamiento puede resumirse en la siguiente frase: “una persona piensa políticamente tal y como es socialmente. Sus características sociales determinan sus preferencias políticas”<sup>94</sup>

Desde una perspectiva psicosociológica la escuela de Michigan desarrollo investigaciones y una amplia producción teórica, aportando con métodos y modelos y propuestas teóricas sobre el determinismo social que giran alrededor de la psicología individual de los electores, enfatizando las percepciones políticas y la decisión individual, más que las características socioculturales y relacionales del electorado. La variable decisiva a la hora de explicar el voto sería la dimensión psicológica, perceptiva y decisional de cada individuo, así como su perfil psicosocial, que supone la aplicación del behaviorismo o conductismo y de los postulados metodológicos del positivismo lógico al estudio del comportamiento político. En este sentido el factor determinante para la explicación del comportamiento político sería la identificación partidaria individual, aunque puedan influir otros elementos como el contexto electoral, las cuestiones concretas y asuntos que afectan al electorado e incluso la personalidad de los candidatos.

Estos modelos, analíticos que alcanzará mayor importancia es el enfoque de la elección racional del elector consumidor o el enfoque económico que se desarrolló a partir de la teoría económica de la democracia sin abandonar el individualismo metodológico, el contexto decisional del voto pasa a ser utilitarista, en vez de partidista o ideológico, y la

---

<sup>94</sup> Romero (1998). Geografía electoral de Bolivia. La Paz, Caraspas-Fundemos; (1995). Electores en época de transición. La Paz, Plural;(2003).

decisión electoral es tomada en términos de medios y fines, de racionalidad procedimental. La racionalidad del voto estaría ligada, por tanto, bien a factores económicos o a factores simbólicos; pero en cualquier caso es esa racionalidad, esa utilidad del voto, lo que define su carácter.

En este periodo contemporáneo, la distinción entre los clásicos modelos explicativos sobre el comportamiento electoral es casi imprecisa, debido a las múltiples coincidencias que se encuentran teóricamente, sobre todo entre la escuela francesa y los estudios que adoptan el modelo sociológico norteamericano.

En las más recientes publicaciones sobre comportamiento electoral se da cuenta de diferentes factores presentes en la contextualización de la evolución del voto, ligadas al análisis del contexto político en el que se desarrollan los procesos electorales y que serían ampliaciones de las escuelas más clásicas, a las que se han unido diferentes factores para poder comprender el sentido del voto. En este sentido, se propone un “modelo general del voto, en el cual el proceso de causación del voto estaría condicionado por el encadenamiento de tres factores: la posición social de los votantes; los valores políticos que manifiestan éstos y el ambiente en el que se desarrolla un determinado proceso electoral.

#### ***4.1.1. Análisis Sobre El Comportamiento Electoral En Bolivia.***

Uno de los pioneros en estudiar la conducta electoral de los bolivianos, es Salvador Romero, con base teórica que sustenta sus análisis se apoyan en la orientación que hace la escuela francesa del comportamiento electoral, en la medida en que asume que sus estudios están basados en análisis de corte territorial, esto lo enmarca en la categoría de la corriente sociológica de la escuela estadounidense.

“El estudio territorial tendría también cabida dentro del enfoque sociológico, como

lo han reconocido las escuelas europeas y norteamericanas. Lo que distingue a Salvador Romero es su enfoque metodológico: la explicación del voto mediante mapas de geografía electoral, sin embargo, ello, no aleja de una perspectiva sociológica de la explicación del voto. Porque más allá de ese recurso ilustrativo, pretende establecer correlaciones descriptivas del voto por departamentos con datos estadísticos de algunas variables sociodemográficas”<sup>95</sup>

Los estudios de Romero son macro-sociales o regionales (departamentos, provincias o secciones municipales). La ausencia de encuestas confiables y regulares que permitirían, por ejemplo, conocer la composición social de un electorado o ciertas conductas políticas, obliga al autor a llevar el análisis al nivel de las unidades territoriales

Los resultados electorales con variables que explican la distribución geográfica, como la alfabetización, la urbanización o la mortalidad infantil, mapas sobre la estructura agraria, las implantaciones religiosas o la proporción de hispanoparlantes que dan indicios sobre la visión cultural y las creencias de una región. Y considera también otras variables de carácter cualitativo como las representaciones colectivas, las historias locales, sin olvidar el peso y la importancia de la coyuntura política dinámica entendida este término como la fractura de una unidad en dos partes o en bandos opuestos.

El análisis sobre las elecciones presidenciales 2005 y 2009 , concluye que el voto boliviano es estable, y que conservaría medio siglo después, los grandes puntales de su armazón geográfico, esa permanencia resiste las modificaciones estructurales que cambiaron el rostro del país: la alfabetización, el crecimiento de los centros urbanos, la reforma agraria, el sufragio universal, la difusión del español, la integración y el surgimiento

---

<sup>95</sup> Véase Fundemos. 1997. Opiniones y análisis. Elecciones generales 1997: propuestas electorales, N° 28.

económico del trópico, el achicamiento del sector campesino y minero, sin mencionar los avatares múltiples de la coyuntura política. Pero en un nivel más particular, hay transformaciones importantes, por ejemplo el desplazamiento de los partidos tradicionales y el acoplamiento de los grupos rurales y muchas veces populares a estratos urbanos y favorecidos, que representó una mutación significativa, y la implantación de la izquierda en la geografía rural y en capitales pequeñas de cada departamento.

Los migrantes por ejemplo habrían llevado consigo un proyecto personal, así como sistemas de valores y formas de organización, la desconfianza a las élites, la solidaridad, razón por la cual las fuerzas políticas de izquierda y populistas tienen presencia en estos contextos.

El mismo autor en su libro "electores en época de transición" tratará de proceder a dicha división, pero lo hace bajo el mismo esquema interpretativo y bajo los mismos argumentos metodológicos, analizando las elecciones municipales y presidenciales de finales de los años ochenta y principios de los noventa. Las conclusiones tienden a ser las mismas, y lo que había sido una invitación pasa a ser solo una estrategia metodológica para definir que en una elección local y nacional hay sorpresas que determinan que cada evento tenga su propia dinámica de desarrollo.

El análisis basado en cohortes de trayectorias electorales. Orientado por la inquietud de conocer las trayectorias políticas de personas pertenecientes a clases medias y altas de las principales capitales departamentales, Romero argumenta que estos grupos sociales constituyen vetas de análisis poco aprovechadas, en la dimensión electoral. En este sentido, el autor pretende iniciar una dimensión analítica electoral que privilegiaría los elementos cualitativos de la investigación, con el uso de entrevistas semi-dirigidas en profundidad y con

el objetivo de ir más allá de los factores coyunturales del voto, a los que definitivamente parece escapar. El supuesto básico de este estudio es que sus unidades de análisis mostrarían actitudes conservadoras, en la medida en que votar por agrupaciones políticas populistas en dichas clases representaría generar anti-valores, por tanto votar por agrupaciones conservadoras sería lo lógico para estos estratos

“Los estudios electorales van emergiendo paulatinamente, un número reducido de instituciones como la Fundación para la Democracia”<sup>96</sup> comienza a darle una atención particular. El social de apoyo de este partido son los estratos medios y bajos con poca recepción política en los estratos altos, estas líneas interpretativas no volvieron a ser retomadas ni estudiados posteriormente por otros investigadores, quedando un vacío a ser llenado.

En el caso específico de las elecciones de 2005 de algunos estudios se remiten a referencias analíticas y derivan en reportes electorales. La dirección que siguen es la iniciada por Romero en la misma tónica, la "variable de control" sigue siendo el departamento, el municipio o la sección municipal para detallar los puntos de fortaleza y debilidad electoral de los partidos.

El estudio podría ser aquella que incluye la variable “clase social” campesina como fundamental para estudiar sus trayectorias electorales, a favor de expresiones políticas conservadoras y/o radicales. La injerencia del sindicato con orientación de izquierda, la constitución de un electorado ambiguo con actitudes tradicionalistas en la medida en que ejercen un “voto retributivo” a favor del M.A.S., la tradición rebelde de algunas comunidades, el clientelismo operado por algunas organizaciones no gubernamentales

---

<sup>96</sup> Anduiza y Bosch (2004) los valores políticos y las influencias de la proceso de decisión del voto en marcado dentro la “posición social” (Anduiza y Bosch, 2004: 145)

organizados en partidos políticos, las historias propias de los registros políticos del campesinado boliviano, tales como la reforma agraria, la tradición caudillista, el surgimiento de grupos insurgentes, la ideología indianista o indigenista, etc. Son algunos aspectos que considera esta variante, para explicar el comportamiento electoral de los campesinos. Sin embargo, no es un estudio netamente electoral puro, más bien se trata de consideraciones de la problemática campesina ligadas al aspecto de cómo votan los campesinos, utilizando datos por agregados en la necesaria división voto urbano-voto rural.

En este contexto no existe total ni parcial influencia de los estudios norteamericanos, por lo menos del modelo psicosocial y racional, más bien la influencia viene de la corriente sociológica, se piensa el voto bajo el supuesto péndulo de izquierda-derecha, lo que da a entender la división entre estratos sociales lo que definiría la composición del electorado para cada partido.

#### ***4.1.2. Toma De Decisiones En El Escenario Electoral***

El debilitamiento de las identificaciones partidarias, o de los alineamientos, y la importancia del contexto electoral, de los en base a los que se podría decidir el voto en una elección con la aparición de valores como la ecología o los derechos de las minorías, y de nuevos repertorios de participación y acción política, abrieron el espacio de reformulación de los principales paradigmas de investigación política desarrollados hasta el momento. Uno de los enfoques analíticos que alcanzará mayor importancia es el enfoque de la elección racional, del elector consumidor o el enfoque económico que se desarrolla a partir de la teoría económica de la democracia argumentada. Sin abandonar el individualismo metodológico, el contexto decisional del voto pasa a ser utilitarista, en vez de partidista o ideológico, y la decisión electoral tomada en términos de medios y fines, de racionalidad procedimental. “La



racionalidad del voto estaría ligada bien a factores económicos o a factores simbólicos; pero en cualquier caso es esa racionalidad, esa utilidad del voto, lo que define su carácter”<sup>97</sup>

Los factores de tipo permanente o estable que se relacionan con alineamientos partidarios que se pueden considerar durables, estos son de carácter socioeconómico, jurídico, demográfico y cultural. Por otra parte, los factores de tipo coyuntural conocidos también como factores a corto plazo, actúan en el momento del proceso de la elección con la influencia de los factores de tipo estable. Estos factores tienen una relación en el contexto político, por ejemplo: la oferta concreta de candidatos y sus partidos, la forma en que se desarrolló la campaña electoral, el nivel de competitividad electoral entre los partidos, esto se refiere a los lamentos que se presentan en cada proceso electoral.

#### **4.1.2. Análisis empírico del Voto.**

“Los estudios realizados sobre el comportamiento electoral han tenido su mayor auge en la segunda mitad del siglo XX, en especial a partir de los años 50 en adelante”<sup>86</sup>. Este hecho, está relacionado con el desarrollo de las técnicas de recogidas de datos para su análisis político y electoral, no sólo electorales, sino con la elaboración de datos a nivel individual (técnicas de sondeo), que coincide con la generalización de paradigmas teóricos que se centran en el estudio del comportamiento del individuo.

Las explicaciones sobre comportamiento político con la generalización de la posibilidad de tratamiento informático de los datos electorales y con la publicación de datos electorales, tanto a nivel individual como agregado, también se han desarrollado las críticas a los supuestos teóricos en los que se basarían la producción de investigaciones electorales. Lo que ha ido cambiando son las formas de responder a las preguntas, a tiempo

---

<sup>97</sup> ICOPA. Itinerario de la Coyuntura Política Boliviana 2009 la Memoria Política. La Paz. Pág. 21.

que los supuestos en los que se basan esas respuestas, es decir, las explicaciones del comportamiento político-electoral y los diseños empíricos con los que se afrontan.

#### ***4.1.3. Una Visión Contemporánea.***

De acuerdo el nacimiento de los estudios electorales ecológicos y de los estudios electorales en general, tienen base en la investigación cuantitativa de resultados<sup>98</sup> Las consideraciones más recientes puede consultarse en: Carmines y Huckfeldt Urban(2001) electorales y características demográficas, geográficas e históricas en una región francesa, utilizaba datos agregados para desarrollar sus argumentos, inaugurando no sólo los estudios electorales sino lo que se ha denominado la tradición de análisis ecológico, enfoque que caracteriza la mayoría de los análisis electorales hasta los años cincuenta, cuando los datos que se manejan para un análisis electoral son básicamente agregados, y se corresponden con una unidad territorial determinada, ya sean datos censales, datos electorales o datos históricos con el objetivo de descubrir las características sociales, demográficas y geográficas en las que se produce una distribución electoral determinada, y la relación entre ellas.

Sin embargo, con la revolución cuantitativa que afecta a las ciencias sociales en los años 60, se han ido desarrollando y complejizando los métodos de investigación empírica, adaptándose métodos de análisis más complejos y que han requerido una mayor sofisticación de las herramientas de análisis.

La perspectiva ecológica ha sido la falacia ecológica, situación cuando se presentaba importantes diferencias en las correlaciones de algunas variables, según estas fueran medidas a nivel individual o agregado. “Robinson, observo que las correlaciones a nivel individual y agregado entre raza y analfabetismo, y entre lugar de nacimiento y analfabetismo, no

---

<sup>98</sup> ICOPA. Itinerario de la Coyuntura Política Boliviana 2009 la Memoria Política. La Paz. Pág. 22

coincidían e incluso iban en direcciones opuestas. Mientras que a nivel de agregado a mayor porcentaje de población nacida fuera corresponde un menor porcentaje de analfabetos, a nivel individual la relación es a inversa, acorde con las expectativas teóricas. La falacia ecológica consiste en asumir que lo que sucede a nivel agregado sucede también a nivel individual coincidiendo con el artículo de Robinson sobre la falacia ecológica y con la aparición de nuevos paradigmas en las ciencias sociales, relacionados con las teorías normativas en las que se sustentan las investigaciones, el análisis individual del comportamiento político ha pasado a ser predominante, superando los problemas de inferencia ecológica. Ahora bien, la relevancia de este tipo de enfoques, que han constituido la línea de referencia teórica en estudios electorales desde los años 50, nos remite a describir lo que ya hemos adelantado en la sección en la que anotamos el estado de arte, sobre las líneas de investigación fundamentales de este campo, lo que se ha denominado modelos psicosociológicos de explicación del comportamiento político. En ellas ha sido fundamental el enfoque analítico priorizado el de base empírica individual, usando datos obtenidos a través de sondeos.

La Universidad Columbia, en Nueva York, se desarrolló, con especial fuerza alrededor de los años 50 del siglo pasado, lo que se denominó Escuela de Columbia, un paradigma de explicación del comportamiento político basado en la investigación de los individuos como sujetos políticos y sociales. El planteamiento de esta escuela podría resumirse en que “una persona piensa políticamente tal y como es socialmente. Sus características sociales determinan sus preferencias políticas. Desde este punto de vista, el voto, aun siendo una decisión totalmente individual, estaría determinado por los grupos de pertenencia más primarios, por los criterios de pertenencia social. Las relaciones interpersonales en el seno de los grupos primarios son las que determinan las preferencias

políticas individuales, con un alto grado de determinismo social o sociocultural del comportamiento político y electoral. Las estrategias políticas a través de las que se trata de influir en las votaciones, como las campañas electorales, tendrían el efecto de cristalizar las preferencias políticas, incluso homogeneizarlas en grupos no muy numerosos, previamente determinadas, y filtrarían los mensajes políticos de los electores. La elección política, siendo individual, responde a grupos de pertenencia

#### ***4.1.4. Segmentación Del Comportamiento Electoral***

La fractura social en torno a una posición determinada por la estructura social, y a través de la que se configurarían los alineamientos en los partidos políticos. El sistema de partidos es clave para entender las posibilidades de voto

Es decir, no fue precisamente el programa de gobierno del MAS el que cautivó a la gente, sino la posibilidad de modificar de una vez por todas, la condiciones políticas y económicas que impedían el desarrollo del país.

“Entonces las polarizaciones y confrontaciones en el país no han sido solucionadas por el actual gobierno, permanece aquella imagen de un país conflictivo y políticamente inestable, el problema se origina en que la confrontación gobierno – oposición se despliega en los distintos niveles estatales tanto a nivel institucional como territorial. Esto significa que los escenarios del conflicto se dan por una parte en las instituciones, pero también en las regiones.”<sup>99</sup>

Si bien la política es reflejo de la sociedad, también es cierto que la solución pasa necesariamente por la política. Esto supone de líderes responsables que tengan voluntad de cambiar las cosas que están mal. Y para cambiar las cosas tienen que cambiar

---

<sup>99</sup> ICOBA. Itinerario de la Coyuntura Política Boliviana 2009 la Memoria Política. La Paz. Pág. 27.

primeramente ellos, de lo contrario continuaremos lamentándonos.

Entonces el país se conflictuó aún más, debido a que el gobierno de Evo Morales puso mayor énfasis a la realización de la gestión política, destinada al enfrentamiento con la oposición, con la finalidad de acabar con la oposición, que finalmente lo logra, pero a un costo alto, de colocar al país al borde de una guerra civil en el gobierno hay un problema de fondo, ello es la falta de definición de una ideología clara que marque el norte y el horizonte. Probablemente la cúpula lo tiene, pero estos si fuese así no lo socializan, por eso es que la población, la sociedad, hasta los militantes del MAS no saben hacia donde marchan, solo existe contradicciones muy profundas al interior

La población siente que se ha abandonado el proyecto de transformación, la población apostó por los proyectos de descolonización que se planteaba en la primera gestión y que están siendo abandonados. La falta de ideología hace que desde las diferentes instancias de poder (gobierno, parlamento, constituyente y la sociedad) existían incoherencias, cada quien la transformación entiende a su manera y trata de hacerlo conforme a su creencia individual. Por lo tanto, hay una urgente necesidad que la interior del partido se tenga que discutir y se pongan de acuerdo sobre el tipo de proyecto de transformación que apuestan. Independientemente de que cada boliviano se identifique con un gobierno en particular, lo importante es que ese gobierno sea de todos y cristalizar el bien común.

El gobierno sin restricciones debía de trabajar en función de lograr igualdad para todos los sectores y no así privilegiar a unos y a otros no, llevarse bien con unos y confrontar con otros, donde las consecuencias son para el país, debía de trabajar en función de alcanzar una gobernabilidad más eficiente y de más beneficio para la sociedad en su conjunto.

La violencia desenfrenada no conduce a nada bueno, el rencor, el revanchismo lo que

origina es una crisis para el país y días negros para las futuras generaciones, entonces es hora de dejar de lado todo aquello y trabajar para quienes son del partido de gobierno, creen en el o son simpatizantes y para aquellos que no son del MAS o en definitiva no votaron por este gobierno, la cuestión es construir un país fuerte, solido, donde cada uno de los bolivianos estemos seguros que vendrán días mejores.

Aunque en este periodo de gobierno no todo fue negativo, se debe destacar la inclusión de sectores que antes no participaron en la vida política del país, pero que ahora lo hacen como efecto del triunfo del MAS en las elecciones del año 2005 y 2009.

## CAPITULO V

### 5. Nacimiento del Escenario Electoral en la Ciudad De La Paz

El año 1548 en la época colonial dos sitios diferentes; en primer lugar en la localidad de Laja del altiplano paceño y, en segundo lugar luego de tres días, en el valle de Chuquiagu. A igual que cualquier otro centro urbano producto de las conquistas coloniales, la ciudad de “Nuestra Señora de La Paz” nació bajo una estructura espacial segregada y dividida. Los conquistadores españoles ocuparon el Este del río Choqueyapu y, conquistados indígenas el Oeste característica que mantuvo a lo largo de su historia.

La ciudad se convirtió en el espacio territorial importante de intercambio comercial y en el punto de convergencia entre las regiones agrícolas más prominentes del departamento, debido a que antes de la República, la Real Audiencia de Charcas había regionalizado y modificado la estructura administración el espacio colonial, y fue en ese periodo donde se concedió a la ciudad de La Paz el poder administrativo y estratégico de la región por tratarse el punto de contacto comercial más importante entre los territorios costeros del Pacífico y los valles interandinos (Larecaja, Omasuyos, Pacajes y Caracollo-SicaSica) . Este acontecimiento estimuló el desarrollo de la ciudad y la consolidación como centro administrativo de la Colonia española<sup>100</sup>

Por su localización estratégica, la ciudad de La Paz desarrolló una actividad política expectante, tal es el punto que llegó a concentrar centros de poder en la época colonial. Muestra de ello fue el primer levantamiento y el más importante del siglo XVIII acontecimiento que se denominó el cerco a La Paz. La influencia de este enfrentamiento cobró fuerza en la región hasta la independencia de la República.

---

<sup>100</sup> La ciudad fue fundada originalmente en la localidad de Laja pero. Los españoles se establecieron en San Sebastián, a la orilla izquierda del Choquellapu.

“Los movimientos políticos identificaron a esta ciudad como estratégica para el poder territorial. Así, el año 1899 en la época de la República, se produjo la Guerra Federal”,<sup>101</sup> el cual otorgó a la ciudad de La Paz el título de sede de gobierno de la República de Bolivia, fortaleciendo aún más su desarrollo urbano y el control sobre el territorio.

El Estado a partir del año 1900 estimuló el crecimiento de la población y la transformación de la trama urbana paceña. Junto a este hecho, fueron las reformas políticas y económicas del país de la segunda mitad del siglo XX las que estimularon el crecimiento urbano; así, con la revolución nacional de 1952, la ciudad de La Paz empezó a experimentar procesos de urbanización acelerado, una característica central que se expresó en la migración campo ciudad y tal situación como componente central del tipo de urbanización de la ciudad, permitió el establecimiento de una nueva relación entre Municipio y Estado.

### **5.1. Crecimiento urbano.**

Sin pretender ingresar a los antecedentes más remotos de la urbanización de la ciudad de La Paz que data de principios de la colonia como señala Cuadros .La pretensión de esta sección es tomar por lo menos parte del siglo XX y la actualidad, cuando ya se tiene conocimiento de los primeros barrios paceños que conocemos en la actualidad, así en el siglo XIX la ciudad de La Paz, presentaba un ordenamiento urbano organizado en manzanos, hasta 1846 “con excepción de San Pedro, la ciudad había crecido sólo en pequeñas áreas del perímetro debido a la topografía de la hoyada el crecimiento se dio hacia los lugares con superficie más regular y accesible, mientras que los terrenos de quebradas y laderas por sus características topográficas siguieron como propiedades agrícolas. Según Cajías, el

---

<sup>101</sup> Ibidem.



crecimiento poblacional urbano de la ciudad de La Paz de principios de siglo XX “ se debió en gran parte, al traslado de los poderes Ejecutivo y Legislativo de Sucre a La Paz.

El crecimiento se expande la ciudad hacia nuevas zonas, asignándoseles algunas funciones urbanísticas, según Cuadros se decide que en Challapampa, debido a su ubicación geográfica adecuada entre El Alto.

El comienzo de la ciudad, se localicen las instalaciones de la Terminal de ferrocarriles, Terminal de tranvías, un cuartel y una fábrica de fósforos, estos usos estimularon la localización en el sitio y en las vecinas Achachicala y Pura Pura Desde 1909 se contrata a la compañía francesa Bolivian Rubber General Enterprisse Ltd. que construye una usina en Achachicala que proporciona energía eléctrica a la ciudad, según Cuadros, a partir de entonces varias empresas se hacen cargo de proporcionar este servicio, hasta que en diciembre de 1931 se “firma un contrato entre la municipalidad y la Compañía BolivianPower Co. Ltd., por el que adjudica a ésta una concesión de producción, distribución y venta de energía eléctrica hasta diciembre de 1950. El funcionamiento de la planta eléctrica (que aún existe), ha generado fuentes de trabajo y cierto desarrollo en la zona.

Ya en el siglo XX, barrios como Munaypata, Pura Pura, Achachicala y Vino Tinto albergaron a los fabriles que “desde la década de los treinta se asentaron cerca de sus fuentes de trabajo, es decir de fábricas como Said, Forno, Soligno, la Cervecería Boliviana nacional y otras y marcó los nuevos espacios que ocupó con su identidad proletaria.

Según Cajías en 1936 la parte urbana de La Paz abarcaba 6.976.500 m<sup>2</sup> y continuaba extendiéndose hacia las laderas, los habitantes de entonces son en su mayoría aymaras que provienen de comunidades rurales y mestizos, al respecto Cuadros señala que en la “década

de los cuarenta es notable el sentido de crecimiento de la ciudad en dirección a El Alto y es cuando la trama urbana casi alcanza el altiplano de la avenida Naciones Unidas y la línea del Ferrocarril La Paz-Guaqui se ocupan Munaypata y El Tejar con damero irregular.

En la segunda mitad del siglo XX y producto de la reforma urbana impulsada por el gobierno de Víctor Paz Estensoro, las propiedades que estaban dentro de los radios urbanos y que no cumplían una función social fueron expropiadas o trasferidas a antiguos colonos o a otros ciudadanos, por norma se estableció que los excedentes o sobrantes (predios) serán trasferidos en venta, por las municipalidades a obreros y elementos de la clase media que no posean bienes inmuebles urbanos, considerados individualmente o agrupados en federaciones, sindicatos, asociaciones o meras dependencias públicas, en forma de lotes de extensión suficiente para la construcción de sus viviendas.

“La ocupación de las laderas y quebradas de la ciudad de La Paz se dio en los años cuarenta, según Cajías los habitantes que empezaron a poblar las laderas eran migrantes que, despojados de sus tierras, se convertirán en mano de obra barata de la incipiente industria o en fuerza de trabajo subvalorizada destinada a cumplir las más penosas tareas, como aparapitas, canillita, lustrabotas o sirvientas .estos migrantes en su mayoría eran aymaras que se asentaron en las laderas de los cerros en busca de mejores condiciones de vida”<sup>102</sup>

La Alcaldía Municipal elaboró en 1956 los reglamentos de Parcelación y Zonificación, según Cuadros son la primera propuesta (aunque parcial) que se realiza para establecer un marco de planificación de los usos del suelo, según estos reglamentos la zona de Villa Fátima es clasificada como zona industrial, mientras que según el plan regulador de 1956 Villa Fátima es zona comercial e industrial. Como producto de modernización de la urbe,

---

<sup>102</sup> Ley de Reforma Urbana, 1954. p. 271

se diseña y aplica la política de dotación de equipamientos destinada a ofertar nuevos espacios de uso colectivo y de gestión, en Miraflores la vía principal estructurante es concluida y recibe el nombre simbólico de Avenida Buch, la original plaza arqueológica.

El primer periodo se extendería desde la fundación de la república, hasta la Guerra del Pacífico. La normativa centralista tendría su primer antecedente en la primera Constitución, de 1826, que suprime los viejos ayuntamientos y cabildos de la era colonial y transfiere sus atribuciones al intendente de policía. La primera Constitución Política del Estado, del 19 de noviembre de 1826, conocida como Constitución Bolivariana, así como las de 1831 y 1834, no incluyeron norma alguna sobre el régimen municipal.

El sentimiento de los pueblos de administrar sus recursos, elegir sus autoridades y legislar en materia municipal fue en aumento, y como consecuencia de ello, el Decreto del 24 de mayo de 1858 estableció y organizó los cuerpos municipales, para dar a cada localidad la administración de sus intereses.

A principios del XX, se puede apreciar la implantación de una estructura relativamente descentralizada con concejos municipales elegidos, recursos autónomos y un ámbito preestablecido de tareas que persisten por más de cinco décadas. Siguiendo la línea de las Constituciones de 1871 y 1878, la Constitución de 1880 establece la existencia de municipios en las ciudades capitales de departamento constituidos por un concejo municipal conformado por concejales elegidos por voto popular que ejercen sus cargos con carácter honorífico.

El carácter electivo de los concejales municipales, junto a la disposición de recursos y tareas, determinaron el desarrollo de un municipio relativamente autónomo que durante sus 58 años de vigencia llegó a convertirse en el foro político de los intereses regionales.

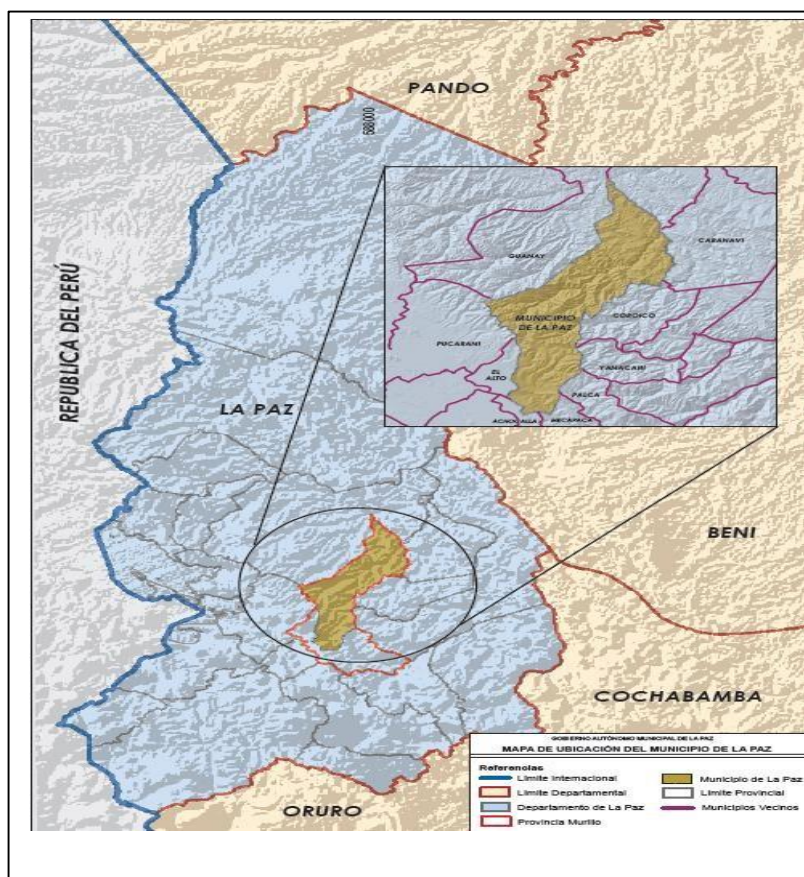
bajo la perspectiva de las ciudades capitales.

## 5.2 Geografía Territorial de la Ciudad de La Paz.

La Paz Limita al Norte con el municipio de Guanay, al Noreste con el municipio de Caranavi, al Este con los municipios de Coroico y Yanacachi, al Sureste con el municipio de Palca, al Sur con los municipios de Mecapaca y Achocalla, en tanto que al Sureste limita con el municipio de El Alto y al Oeste con el municipio de Pucarani (véase Mapa N°1).

### MAPA N° 1

**Ilustración 1.** Ubicación Geográfica Del Municipio De La Paz



FUENTE: GAMLP

Según al Plan de Desarrollo Municipal (PDM), la superficie total del municipio de La Paz es de 2.010 km<sup>2</sup>. El área urbana sede de Gobierno tiene una extensión territorial de 180

Km2 y su población se constituye en el asentamiento humano, importante de la región altiplánica el área rural por su parte, tiene una superficie total de 1.832 km2, y alrededor de 3.707 habitantes que equivale al 0.47% de la población total del municipio, su débil vinculación con el área urbana a consecuencia de una falta de infraestructura caminera acorde con los requerimientos regionales, limita el desarrollo de los recursos productivos de las Sub alcaldías situadas en esta región.<sup>103</sup>

**Cuadro 5. Superficie Urbana y Rural del Municipio de La Paz**

URBANO / RURAL/	km	%
Superficie Urbana	180 km2	8,95%
Superficie Rural	1.832 km2	91,05%
Habitantes Urbanos	789.585 hab.	99,53%
Habitantes Rurales	3.707 hab.	0,47%

FUENTE: anuario estadístico del municipio de La Paz 2010 GAMLP

La Población y Vivienda (CNPV) del año 2001, el Municipio de La Paz contaba con 793.293 habitantes con una población mayormente urbana (99,53%), concentrada en un 8,95% del total de su territorio lo podemos verificar en el Cuadro N° 1.

“Los datos Censo de Población y Vivienda del año 2012”<sup>91</sup>, la urbe alteña es el que más habitantes ha incrementado en el país en cifras absolutas: de 649.958 censados en 2001 ha pasado a tener 848.840 en 2012, y se ha ubicado por encima de La Paz. La sede de gobierno ha quedado detrás con 764.617 habitantes, 84.223 menos que El Alto. El

<sup>103</sup> Los datos del censo de población 2012, han sido publicados por la Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia, el 31 de julio de 2013.

primer lugar entre las ciudades lo ocupa Santa Cruz de la Sierra con 1.453. 549.

**Cuadro 6.** Censo nacional de población y vivienda 2012 municipios de las ciudades del eje central de Bolivia

MUNICIPIO	CENSO 2012 POBLACIÓN	% NACIONAL
La Paz	764.617	7,63
El Alto	848.840	8,47
Cochabamba	630.587	6,29
Santa Cruz de la Sierra	1.453.549	14,5

FUENTE: Elaboración propia en base D.S. N° 1672 del 31 de julio 2013

### 5.3 Organización territorial: macro distritos, Subalcaldías y distritos

“Con la vigencia de la Ley de Participación Popular del año 1994 se determinó que la extensión territorial de los municipios abarque áreas urbanas y rurales; a partir de ello se integraron a la administración municipal del municipio de La Paz, los Cantones rurales de Zongo y Hampaturi, así como zonas semirurales de los alrededores de La Paz: Ovejuyo, Chasquipampa y otras”<sup>104</sup>

Para 1996, se había realizado un nuevo proceso de distritación en el municipio, reorganizando el territorio en 23 distritos municipales 21 urbanos y 2 rurales; distritación que fue sucedida de varias otras anteriores, puesto que cada nueva administración desechó

<sup>104</sup> Estos distritos rurales se han beneficiado con la Ley de PP, ya que, anteriormente, por ser tratadas como comunidades rurales no mantenían ninguna relación con la Alcaldía de La Paz.

la realizada por la anterior

Actualmente el Municipio de La Paz, está organizado administrativamente y dividido territorialmente en nueve Macrodistritos Municipales; de los cuales, siete se encuentran en área urbana y dos en el área rural; cada uno de estos espacios territoriales posee una Subalcaldía, como unidad operativa en el territorio, que desconcentra algunos servicios de la administración central del Gobierno Municipal. A su vez los Macrodistritos, se distribuyen en 23 Distritos Municipales,<sup>105</sup> que según la Ley Municipal Autónoma de la Gestión

Municipal Desconcentrada, son espacios territoriales de gestión, planificación, representación, participación ciudadana y ejercicio de control social constituidos en función de sus dimensiones poblacionales y territoriales que forman parte de los Macrodistritos (véase Cuadro N° 3 y Mapa N° 2).

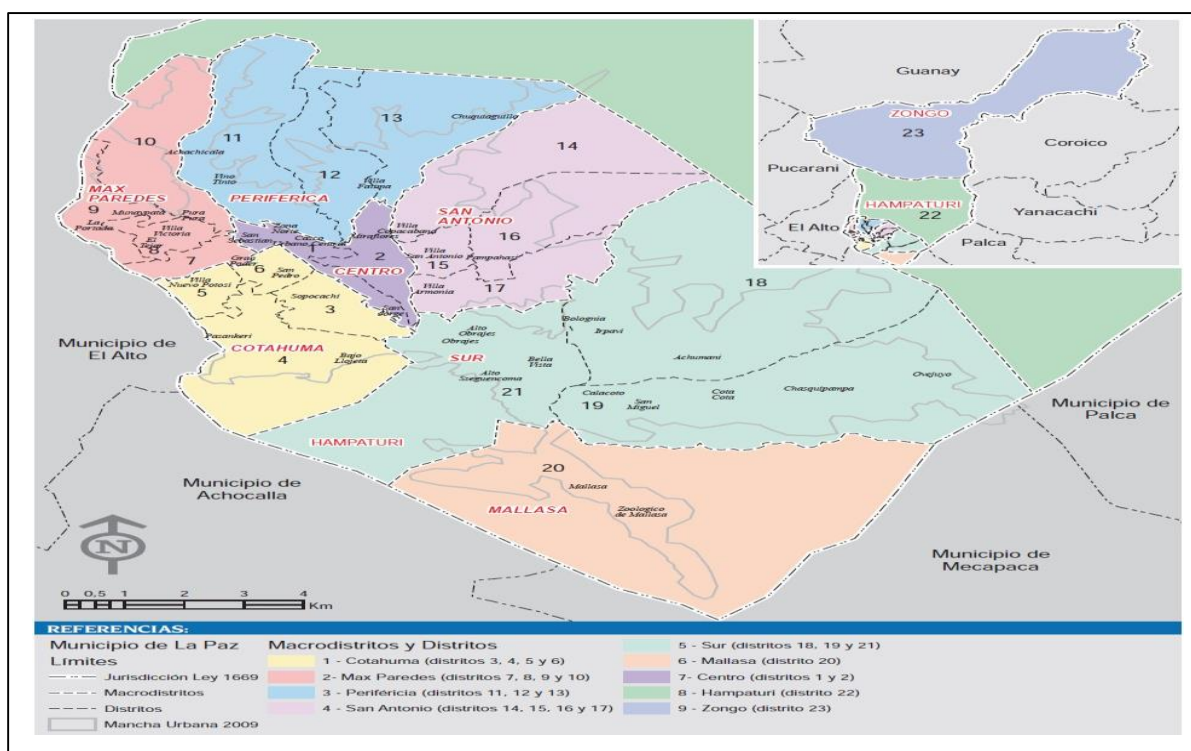
**Cuadro 7.** Organización territorial del municipio de La Paz Macrodistritos, Subalcaldías y distritos urbanos y rurales

MACRODISTRITO	SUBALCALDIA	Nº DISTRITOS
1. Cotahuma	Cotahuma	3, 4, 5 y 6
2. Max Paredes	Max Paredes	7, 8, 9, y 10
3. Periférica	Periférica	11, 12, y 13
4. San Antonio	San Antonio	14, 15, 16 y 17
5. Sur	Sur	18, 19 y 21
6. Centro	Centro	1 y 2

FUENTE: Ley Municipal Autónoma N° 054/2013 de Gestión Municipal Desconcentrada.

<sup>105</sup> Estos distritos rurales se han beneficiado con la Ley de PP, ya que, anteriormente, por ser tratadas como comunidades rurales no mantenían ninguna relación con la Alcaldía de La Paz.

**Ilustración 2.** División político administrativa macrodistrito y distritos del Municipio de La Paz



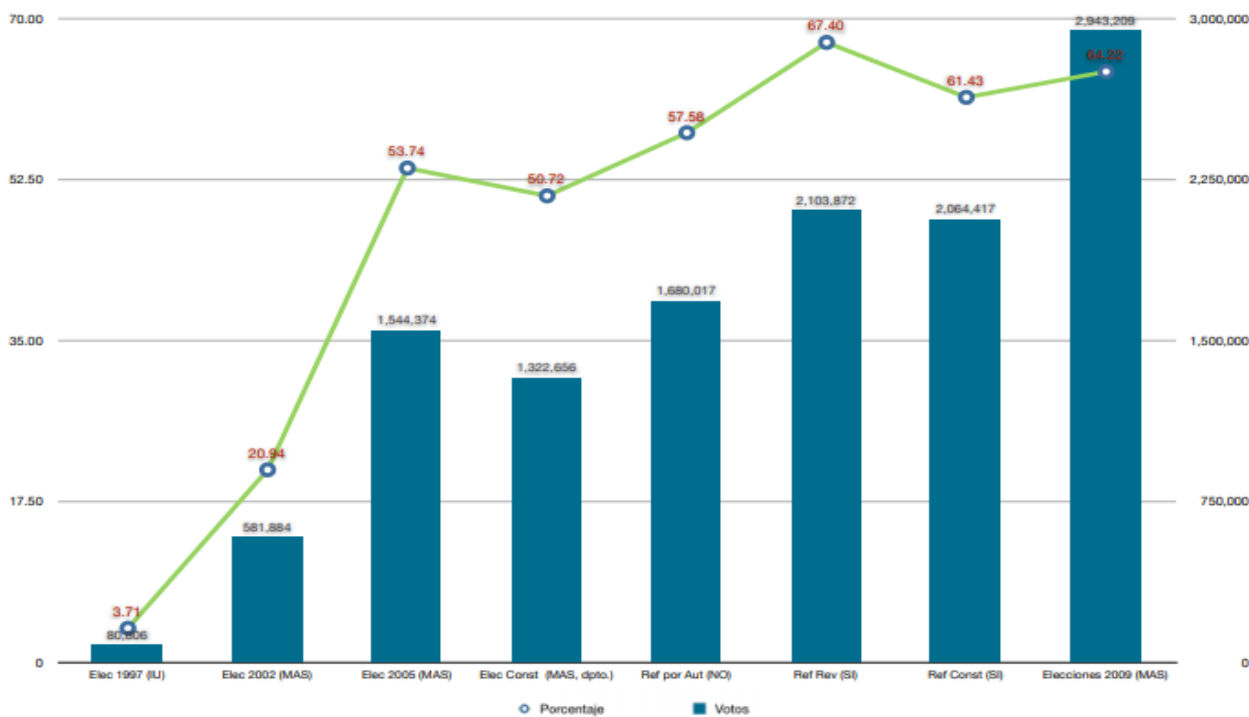
FUENTE: GAMLP. Plan de Desarrollo Municipal.

La dimensión territorial, el Macrodistrito Municipal más extenso es el Sur (64,1 km<sup>2</sup>), seguido de Mallasa (32,7 km<sup>2</sup>), y el menos extenso es el Macrodistrito Centro (5,2 km<sup>2</sup>), seguido de Max Paredes (13,3km<sup>2</sup>).



#### 5.4. Trayectoria del MAS 1997-2009, nivel nacional

Gráfico 1. Trayectoria del MAS a nivel nacional 1997 - 2009



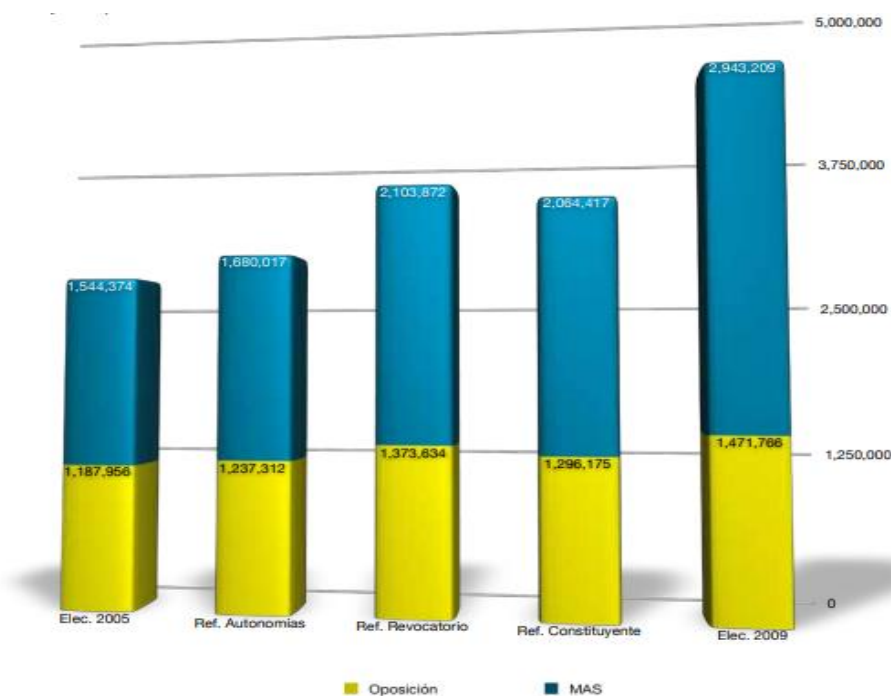
Las elecciones que participo el MAS son bastante dinámicas pero los datos cuantitativos muestran un ascenso constante en cada participación electoral, cada escenario político muestra diferentes connotaciones, que repercutió en los electores dentro y fuera del país otro de los factores que no se pueden dejar de mencionar es el contexto económico en que se realizaba dichas elecciones que indudablemente pudo jugar en contra o favor del Movimiento al Socialismo.

Guerra del Gas es un ejemplo claro que dio un impulso definitivo a la rebelión popular. El Alto, ciudad aymara, popular y trabajadora mostro su poder de movilización. Lo central es el grado de convicción y organización que alcanzó la ciudad durante los combates contra el ejército y la policía, después de dicho conflicto se abrió en escenario político re direccionado y favorable al MAS llegando a tener una votación de 1.544.374 posteriormente en la elección de 2009

doblando esa cifra a 2.943.209 de votos lo que le permitió gobernar con total legitimidad y mayoría absoluta.

### 5.5. Trayectoria de votos del MAS y la oposición 2005-2009 a nivel nacional

**Gráfico 2. Trayectoria del MAS y la oposición 2005 - 2009**



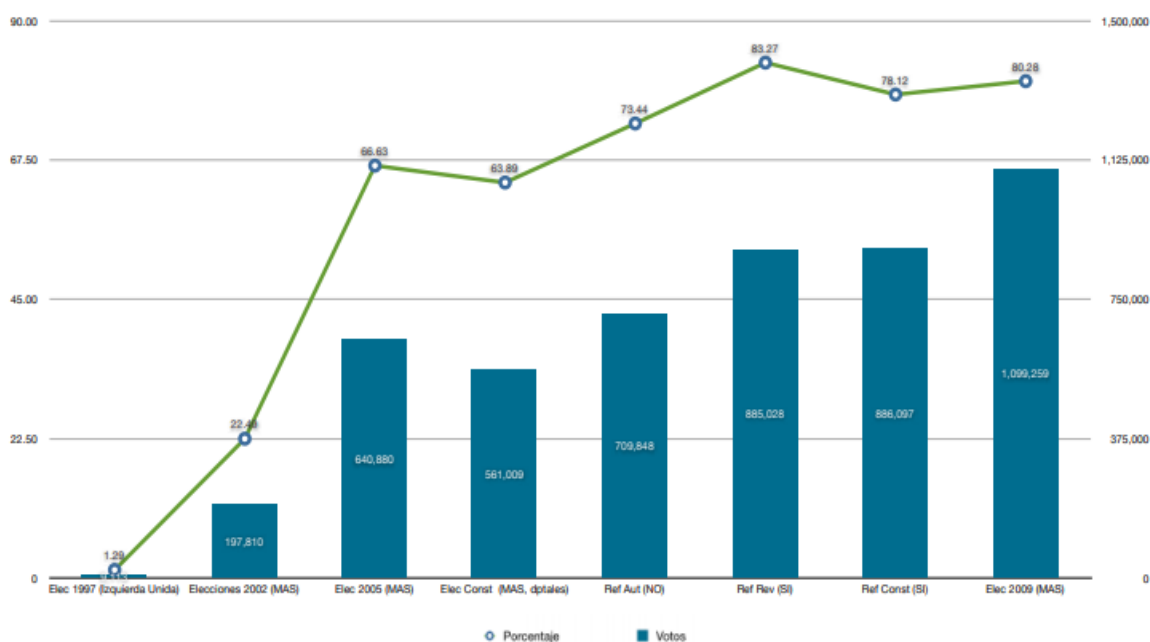
Por otra parte, los votos de movimiento al socialismo con respecto a la oposición en estas elecciones serán las primeras en las que algunos ciudadanos bolivianos residentes en el extranjero estarán facultados para votar. Para estos comicios, el voto en el extranjero sólo se aplicará a un número limitado de ciudadanos residentes en cuatro países: España, Argentina, Brasil y EEUU. El total de 170.660 empadronados en el extranjero fue algo menor de lo proyectado, un 73% de la proyección, debido fundamentalmente a problemas ocasionados por la caducidad de los documentos necesarios para registrarse.

De este total, 50.602 corresponden a residentes bolivianos en España. El voto en el extranjero ha estado rodeado de polémica desde su concepción. Dado que el MAS tiene sus apoyos concentrados en los sectores menos favorecidos de la sociedad, y dado que la emigración

sobrerrepresentada, en principio, a dichos sectores, no es extraño que el MAS haya sido el principal interesado en impulsar esta medida y que la oposición haya sido bastante criticada

## 5.6. Trayectoria del MAS en el departamento de La Paz 1997-2009

**Gráfico 3. Trayectoria del MAS en La Paz 1997 - 2009**



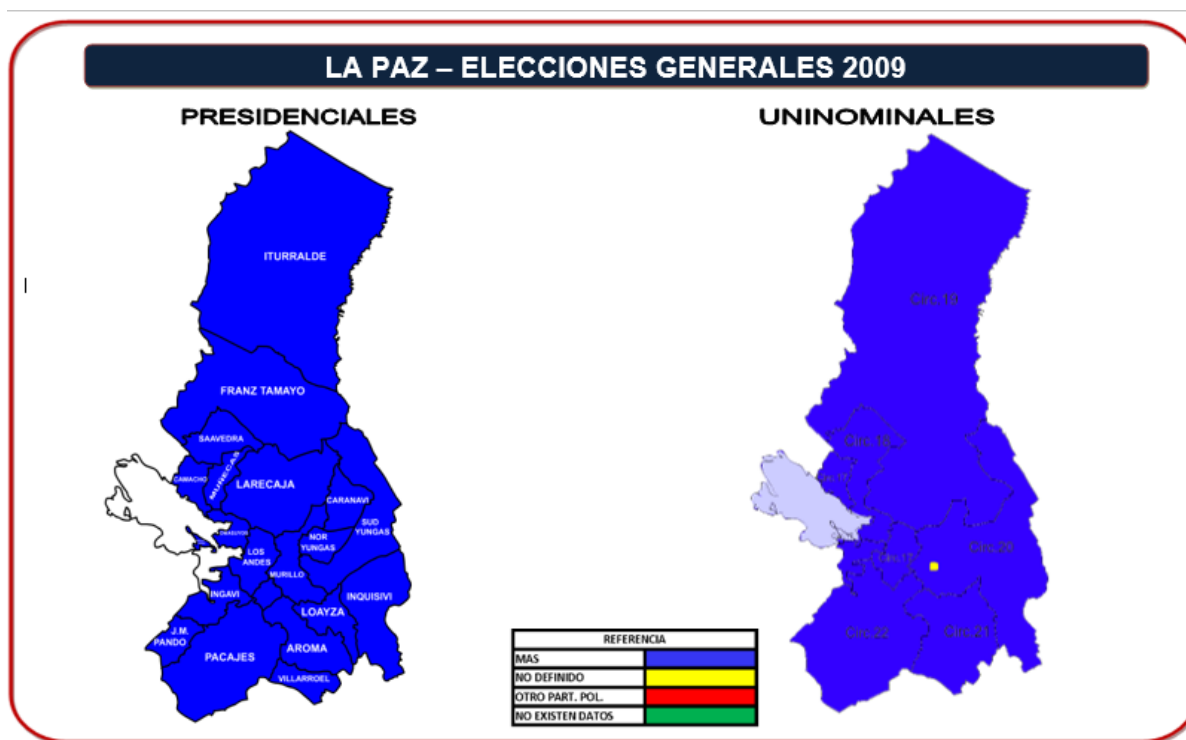
Desde el año de 1997 como ya lo habíamos mencionado el MAS entra en la arena política con el partido de los pueblos originario denominados Izquierda Unida que era una conformación de un bloque de sectores sociales de la clase media proletariada y principalmente de campesinos y obreros del sector informal, llegando a alcanzar 9113 de votos valorizado en 1.29 % de total de inscritos en el padrón electoral en el departamento de La Paz .

Ya con la renovación y la alianza de la sigla M.A.S. en el año de 2002 se presenta a las elecciones generales con más fuerza y vehemencia ,proyectando un líder populista que llego alcanzar una votación de 197.810 votos que representaba el 22.49% del total de los votos válidos ,con este resultado se estaba proyectando un líder carismático populistas hacia las próximas elecciones de 2006 que sería definitivo para el empoderamiento de las clases que representaba

este partido llegando al poder llegando a tener un 66.63% de votos válidos, una mayoría absoluta aplastante, en el año de 2009 el favoritismo del MAS iría en aumento hasta alcanzar el 80.28% con un total de votos 1.099.2659 de votos válidos, sin embargo las repercusiones de los empresarios privados y comités cívicos de la oposición de sentirían incómodos con la abrumadora victoria del MAS. ya que este representaba un peligro para sus intereses capitalistas de expansión.

### 5.7. Mapa de electoral de los resultados de la elección 2009

**Ilustración 3. Mapa de los resultados electorales elección 2009**



En las elecciones de 2009 la victoria del Movimiento al Socialismo estaba ya definido, con estos resultados que podemos observar en el gráfico, cabe resaltar de la oposición no tuvo ninguna victoria en las circunscripciones uninominales en el departamento de La Paz, los resultados tienen varios antecedentes que dieron lugar a estos datos aplastantes, uno de los

factores relevantes es el económico que ayudo bastante al gobierno de turno , la administración tuvo sus pros en favor como también en contra ya que muchos ciudadanos aprobaron dicha gestión pero al mismo tiempo exista un desacuerdo sobre el manejo de las políticas públicas que se estaban implantado .

No podemos dejar de lado que la suerte estaba agarrada de la mano con el gobierno del MAS , ya que tuvo un empujón importante de los precios elevados de las materias primas que inteligentemente se usó en favor del partido de gobierno , mostrando al mundo y a los ciudadanos de a pie que el gobierno estaba haciendo bien su gestión, las repercusiones internacionales no se dejaron esperar mostrando a Bolivia como un modelo de desarrollo a seguir , la oposición desesperadamente trataba de opacar los resultados que Evo Morales podía presumir , pero el apoyo electoral era contundente principalmente en las provincias que tenía un bastión seguro de votos.

### 5.8. Elecciones de 2009 resultados por provincia, Plurinominales y Uninominales

**Cuadro 8. Resultados por provincia, Plurinominales y Uninominales**

LA PAZ – ELECCIONES GENERALES 2009						
PRESIDENCIALES						
PROVINCIA	MAS	PPB-CONV	UN	AS	OTROS	
MURILLO	74,89%	11,31%	10,38%	1,89%	1,53%	
OMASUYOS	97,27%	0,51%	0,65%	0,28%	1,29%	
PACAJES	97,04%	0,56%	0,72%	0,64%	1,04%	
CAMACHO	96,95%	0,59%	0,82%	0,55%	1,10%	
MUÑECAS	96,35%	0,76%	0,93%	0,71%	1,24%	
LARECAJA	90,23%	4,51%	3,52%	0,72%	1,01%	
FRANZ TAMAYO	84,68%	5,60%	4,49%	1,76%	3,46%	
INGAVI	92,59%	1,78%	3,59%	0,69%	1,35%	
LOAYZA	97,13%	0,74%	0,82%	0,55%	0,77%	
INQUISIM	95,02%	1,48%	1,49%	0,89%	1,11%	
SUD YUNGAS	92,80%	2,54%	2,21%	0,77%	1,68%	
LOS ANDES	97,26%	0,48%	0,78%	0,31%	1,17%	
AROMA	96,06%	0,90%	1,33%	0,63%	1,07%	
NOR YUNGAS	90,79%	3,99%	3,15%	0,76%	1,31%	
ABEL ITURRALDE	67,23%	21,87%	7,00%	2,25%	1,65%	
BAUTISTA SAAVEDRA	95,96%	0,52%	0,78%	0,76%	1,97%	
MANCO KAPAC	93,22%	3,01%	1,87%	0,64%	1,27%	
GUALBERTO VILLARROEL	98,18%	0,28%	0,51%	0,42%	0,61%	
GRAL. JOSE MANUEL PANDO	97,00%	0,39%	1,06%	0,48%	1,06%	
CARANAVI	91,89%	3,10%	3,22%	0,79%	0,98%	

UNINOMINALES						
CIR	MAS	PPB	UN	AS	OTROS	
C 7	59,84%	14,35%	13,01%	2,49%	10,32%	
C 8	49,36%	27,85%	13,12%	7,23%	2,44%	
C 9	47,36%	20,22%	14,30%	1,18%	16,93%	
C 10	57,44%	15,16%	20,82%	2,73%	3,84%	
C 11	60,39%	8,44%	9,85%	3,35%	17,96%	
C 13	82,97%	4,90%	6,85%	2,28%	3,00%	
C 14	69,81%	7,59%	9,69%	8,73%	4,18%	
C 15	82,91%	3,02%	5,16%	2,07%	6,84%	
C 16	86,48%	2,43%	5,81%	1,82%	3,46%	
C 17	88,59%	1,06%	1,31%	1,14%	7,91%	
C 18	95,42%	0,40%	0,94%	0,62%	2,62%	
C 19	87,02%	4,41%	2,81%	1,34%	4,43%	
C 20	89,10%	2,87%	1,50%	1,21%	5,32%	
C 21	90,07%	0,60%	2,11%	1,06%	6,16%	
C 22	88,40%	0,98%	5,96%	1,46%	3,22%	

Como se puede ver en los datos estadísticos la relación de votos del MAS con respecto a la oposición, están predeterminadas por una concepción ideológica de cada territorio, un ejemplo claro tenemos los datos de la circunscripción C-7, C-8, C-9, C-10 que están habitadas principalmente por ciudadanos de clase media alta, que por la educación y formación ideológica la orientación de los votos serán inclinadas hacia un partido más liberal y aristocrático, las generaciones recientes principalmente los millenials están circunscritas a un pensamiento mucho más abierto y más globalizado donde no cabe la concepción del conservadurismo y tienen las puertas abiertas al mundo a experimentar nuevas culturas económicas que puede sin duda repercutir en la forma de ver a un líder político y como consecuencia lo reflejan en votos.

Por otro lado, se encuentra los ciudadanos que planean conservar una cultura arraigada que fue heredado por sus ancestros y que está por encima de todo progreso capitalista depredador en consecuencia sus creencias y valores serán reflejadas y re direccionadas al tipo de gobierno que ellos quieren, es ahí cuando inicia un conflicto de lucha de clases por la toma del poder.

### 5.9. Mapa Electoral A Nivel Provincias

**Ilustración 4. Mapa electoral a nivel provincias**

**LA PAZ - PROVINCIAS – ELECCIONES GENERALES 2009**



REFERENCIA	
MAS	
NO DEFINIDO	
OTRO PART. POL.	
NO EXISTEN DATOS	

Es menester recordar que la esencia del Movimiento al Socialismo está arraigada en el movimiento campesino , por lo tanto en cada provincia se encuentra la mayor parte de los electores afines al MAS ya sea esta por la trayectoria que tuvo el partido o por el control hegemónico que implanto durante su gobierno , lo cierto es que cada provincia dio su respaldo en su totalidad con mayorías absolutas en cada región , por otro lado la oposición se quedó rezagada ya que no supieron llegar de forma eficiente a los pobladores de cada rincón de las 20 provincias del departamento de La Paz , pueden influir muchos factores por los cuales los partidos de oposición no tuvieron una tendencia ascendente , podemos mencionar un factor importante ,el arrastre del pasado nefasto histórico de cada líder que sin duda repercute en la opinión publica de cada región .

Las reacciones políticas de cada provincia están enmarcadas por ideologías ancestrales que pasa de generación en generación y no permiten intromisiones de otros pensamientos externos que son considerados coloniales, en este contexto se tiene una lucha constante por la recuperación de los ancestral manteniendo sus usos y costumbres.

### 5.10. Elecciones generales de 2009 resultados por provincia

**Cuadro 9. Resultados por Provincia**

PROVINCIA	MAS	PPB	U.N.	A.S.	OTROS
MURILLO	74,89%	11,31%	10,38%	1,89%	1,53%
OMASUYOS	97,27%	0,51%	0,65%	0,28%	1,29%
PACAJES	97,04%	0,56%	0,72%	0,64%	1,04%
CAMACHO	96,95%	0,59%	0,82%	0,55%	1,10%
MUÑECAS	96,35%	0,76%	0,93%	0,71%	1,24%
LARECAJA	90,23%	4,51%	3,52%	0,72%	1,01%
FRANZ TAMAYO	84,68%	5,60%	4,49%	1,76%	3,46%
INGAVI	92,59%	1,78%	3,59%	0,69%	1,35%
LOAYZA	97,13%	0,74%	0,82%	0,55%	0,77%
INQUISIVI	95,02%	1,48%	1,49%	0,89%	1,11%
SUD YUNGAS	92,80%	2,54%	2,21%	0,77%	1,68%
LOS ANDES	97,26%	0,48%	0,78%	0,31%	1,17%
AROMA	96,06%	0,90%	1,33%	0,63%	1,07%
NOR YUNGAS	90,79%	3,99%	3,15%	0,76%	1,31%
ABEL ITURRALDE	67,23%	21,87%	7,00%	2,25%	1,65%
BAUTISTA SAAVEDRA	95,96%	0,52%	0,78%	0,76%	1,97%
MANCO KAPAC	93,22%	3,01%	1,87%	0,64%	1,27%
GUALBERTO VILLARROEL	98,18%	0,28%	0,51%	0,42%	0,61%
GRAL. JOSE MANUEL PANDO	97,00%	0,39%	1,06%	0,48%	1,06%
CARANAVI	91,89%	3,10%	3,22%	0,79%	0,98%

Podemos hacer mención de que cada región existe un dominio hegemónico del Movimiento al Socialismo, en su mayoría llegando a más del 80 % de votos válidos, en el cuadro que podemos observar claramente se observa la abrumadora cifra de apoyo electoral hacia el ex presidente Evo Morales, caber recalcar que después de muchos años existe un partido encabezado por un líder populista que arrasa sin contemplación en cada región, sucesos similares ocurrieron en los años de 1945-1952 con los personajes históricos de Víctor Paz Estensoro y el General, Rene Barrientos Ortuño denominado el “general del pueblo” que de la misma forma tuvieron un amplio apoyo de los sectores más vulnerables y marginados que era los campesinos y obreros proletariados.

En la elección de 2009 los partidos de oposición no tuvieron lugar en las provincias ni tampoco lograron obtener una representación en el parlamento, los resultados de cada región estaban casi preconcebidas dada la situación económica del país, es decir se encontraba en un apogeo económico que pudo resaltar en la gestión del partido de gobierno, sin embargo existía una serie de casos de corrupción que opacaba la imagen del Movimiento al Socialismo que con los años sería el inicio de un derrumbe sin retorno del líder indígena Juan Evo Morales Ayma.

### 5.11. Resultados Generales A Nivel Departamento

**Cuadro 10. Resultados a nivel departamental**

Nombre Partido	Votos	Porcentaje
FPB-CONVERGENCIA	99.788	8.817%
PULSO	2.898	0.256%
MUSPA	5.481	0.483%
MAS-IPSP	908.249	80.250%
BSD	2.979	0.263%
GENTE	4.829	0.427%
ALIANZA SOCIAL	17.775	1.571%
UNIDAD NACIONAL	89.790	7.934%
Votos	Totales	Porcentaje
Válidos	1.131.769	95.506%
Blancos	29.034	2.450%
Nulos	24.215	2.043%
Emitados	1.185.018	100.000%



Descripción	Totales	Porcentaje
Mesas Habilitadas	6.671	100.000%
Mesas Reportadas	5.547	83.151%
Mesas Fusionadas	0	0.000%
Mesas Que No Funcionaron	0	0.000%
Actas Observadas	0	0.000%
Mesas No Reportadas	1.124	16.849%

Descripción	Cantidad	Porcentaje
Inscritos Habilitados	1.481.037	
Votos Computados	1.185.018	
Participación		97.009%

En la elección del 2009 La participación electoral de los ciudadanos paceños llego al 97% lo cual se demuestra que la cultura democrática está latente a pesar de las diferencias ideológicas ,cabe recalcar que en los votos nulos y blancos son una expresión de simbólica del desacuerdo o indiferencia de cada elector , no podemos dejar de lado las manifestaciones que expresa el ciudadano al emitir su voto , ya que en dicha decisión reside en la soberanía y el libre albedrio con el cual pueden elegir el rumbo de su nación , el día de la elección reside el poder en cada persona , las autoridades dejan de ejercer su cargo para convertirse un ciudadano común ,la libre expresión no solo se manifiesta en las calles o en las manifestaciones , también se expresa mediante el voto , como se puede observar en el grafico 1.158.018 paceños ejercieron el poder se le concedió varios años de lucha por la independencia y soberanía de los Estados .

## CAPITULO VI

### 6. Conclusiones y Recomendaciones

#### 6.1. Conclusiones

Las conclusiones del trabajo de investigación son las siguientes:

- Respondiendo a los objetivos trazados en el apartado metodológico fueron satisfactoriamente cumplidos durante el proceso de investigación por medio de los capítulos donde se fue detallado el contexto político y económico desde el antes y el después de la llegada Movimiento al Socialismo a la cabeza del ex Presidente Evo Morales, pues al obtener un triunfo contundente en las elecciones generales de diciembre de 2005 el contexto económico internacional jugo a su favor otorgándole los instrumentos para llevar adelante su programa de gobierno.
- En este periodo de gobierno 2006 a 2009 hubo un ejercicio desmedido del poder , sin duda aprovecharon muy bien el rodillo parlamentario de los 2/3 que se le fue otorgado en las urnas ,con el objetivo de conservar el poder hegemónico que ostentava, el denominador común fue, la confrontación y la imposición, frente a los partidos de oposición y líderes regionales, esto lógicamente genera resistencia en estos sectores contrarios al gobierno, generando una serie de conflictos violentos, el gobierno nunca contrasto su posición ideológica y todos los planteamientos que pregonaba con los sectores de la sociedad, articulaba una verdad absoluta ya hacer creer que estos eran los correctos y que constituían el bien de la comunidad, con estas acciones el gobierno desconoció los Derechos Humanos, Derechos Fundamentales y garantías constitucionales.

- Falta de independencia de poderes del Estado : En gobierno manipulo los tres poderes del Estado, poniendo en duda la independencia e imparcialidad en el desarrollo de sus labores, lo que existió fue una subordinación al Poder Ejecutivo, en primera instancia la subordinación del Poder Legislativo, donde la agenda estuvo planteada por el Ejecutivo, el cual definía las leyes que se deberían aprobar, la cantidad de estas y sobre todo los plazos en el que deberían ser aprobados pero que el partido en función de gobierno organizo un esquema de dominio ideológico que pretendió eliminar la libertad de expresión y el pluralismo político, en este caso sus representantes en el parlamento estaban cohesionados a aprobar las leyes provenientes del Ejecutivo.
- El Poder Judicial fue uno de los principales brazos hegemónicos y operativos del gobierno y estaba instaurada desde el ejecutivo, en consecuencia, se eliminó el pluralismo político y el control en el ejercicio de las libertades políticas.
- Derrota de la oposición: el gobierno del Movimiento al Socialismo, como fue su intención de principio derrotó a la oposición hasta situarlo en un nivel de marginal prescindible dejándole con una poca representación en el parlamento, todo esto sucede porque el gobierno organizó una efectiva estrategia de gestión política y económica, instaurando una hegemonía electoral efectuada en el periodo 2006 a 2009. Con todos los antecedentes mencionados el Movimiento Al Socialismo monopolizó la vida política del país, convirtiéndose en el único partido liderando con una presencia nacional, lo que le permitió copar grandes espacios de poder en todos los niveles jerárquicos.
- El Estado Boliviano tiene una trayectoria histórica de presidentes democráticos y

de facto , en este estudio en particular de la gestión del Movimiento al Socialismo está plagada de aciertos de desaciertos como en toda nación quienes son los más afectados son los ciudadanos de a pie , el poder político ha sido considerado una de las armas más poderosas del mundo porque no solo puede destruir una nación sino también al que lo ejerce , el estudio de estos fenómenos es apasionante ya que con ella podemos percibir la realidad que nos rodea de manera objetiva.

## **6.2. Recomendaciones**

La democracia y el sistema de partidos es un sistema que merece un estudio exhaustivo para comprender su naturaleza interna. No es suficiente evocar los paradigmas sobre los modelos de estado de los diferentes países sino también es menester precautelar el porvenir de las instituciones políticas del Estado y de la sociedad civil para su correcto funcionamiento.

Desde la inauguración de la era democrática en 1982, Bolivia ha enfrentado muchas crisis, políticas y económicas, que definió el rumbo del país que en consecuencia derivó en problemas para el desenvolvimiento de las actividades del diario vivir de la sociedad, para los gobernantes ha sido un reto histórico donde cada uno de los actores han comprendido el valor de la institucionalidad que sin duda permitirá atender las demandas sociales de manera eficiente que históricamente fueron ignoradas y enterradas por discursos demagógicos de cuantos regímenes han ocupado los espacios de poder.

Es necesario disponer de instrumentos legales, elaborados conjuntamente entre Estado y sociedad para poder desempeñar un rol que genere bienestar entre la sociedad sin exclusión de sectores populares y privados

Por lo tanto, se recomienda a los gobiernos de turno que ejercen la función pública y la administración el aparato estatal, expanda los espacios de inclusión a todos los actores

económicos y políticos, generando un ambiente de unidad que desemboque en resultados positivos para todos los actores involucrados.

El fruto de cada acción política conjunta, no se puede visualizar de manera inmediata a corto plazo, más al contrario es menester ser perseverantes, constantes y sobre todo disciplinados hacía un objetivo claro, donde el beneficio no sea solo para un sector individual sino para el bien común.

Una democracia pactada con diferentes actores sociales no solo le dará legitimidad al cada gobierno de turno, sino también podrá expandir su hegemonía sobre más sectores no involucrados.

El Poder que ejerce cada gobierno es vital para existencia, de lo contrario sucumbiría por la presión de factores externos ajenos a sus intereses, por lo cual es indispensable extremar esfuerzos para acaparar la mayor legitimidad posible con todos los actores sociales.

## **BIBLIOGRAFÍA**

STEFANONI HERVÉ, PabloDo Alto, Evo Morales, de la coca al palacio -2014

CÁMARA AMAYA, Oscar Y KAFKA ZÚÑIGA, Jorge. Evo Aruwiyiri,El que incendia la voz- La Paz Bolivia -2010

GAMBOA ROCABADO, Franco Recorridos profanos del liderazgo, Miradas críticas en torno al líder, poder y carisma -2009

ERNST, Tanja y SCHAMALZ, Stefan. El Primer gobierno de Evo Morales un balance retrospectivo - 2012

CHOQUE,MAMANITEófilo. Estado Plurinacional aparente-2014

ALCOREZA PRADA RAÚL Horizontes de la Asamblea Constituyente Noviembre de 2006.

TORRICO CANAVIRI GUALBERTO Matrices de Operacionalizacion-La Paz Bolivia

ARCE ZACONETA HECTOR Proceso de Cambio en Bolivia. Agosto- 2012.

ASBUN JORGE Derecho Constitucional General Cochabamba-2007

BOHRT IRAHOLA CARLOS Cuarenta días que conmovieron a Bolivia y un pacto político forzado FBDM La Paz 2009.

CRIALES TICONA FIDEL Movimientos Sociales y Conciencia de Clase: La Nueva reconfiguración del Estado Boliviano La Paz-Abril de 2010.

DERMIZAKY PEREDO PABLO. Derecho Constitucional Cochabamba – Bolivia 2004.

DERMIZAKY PEREDO PABLO. Justicia Constitucional y Estado de Derecho. Cochabamba – Bolivia 2005.

ERNST TANJA-SCHAMLZ STEFAN El primer gobierno de Evo Morales: Un balance

retrospectivo. Impreso en Bolivia – Junio de 2012.

ESQUEMAS PARA EL ANÁLISIS POLÍTICO Análisis Político. Minuta de clase N°

1.

FBDM Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria Informe Especial del Conflicto al Entendimiento.

GAMBOA ROCABADO FRANCO Dilemas y conflictos sobre la Constitución en Bolivia. Historia Política de la Asamblea Constituyente. La Paz-2009.

GARCÍA LINERA ÁLVARO Como se derroto al golpismo cívico – prefectural. Santa Cruz 2010.

GARCÍA LINERA ÁLVARO La potencia Plebeya La Paz- Bolivia

ICOBA Itinerario de la Coyuntura Política boliviana. La Construcción Colectiva de la Memoria Política. La Paz-Bolivia Junio de 2009.

KONRAD ADENAUERSTIFTUNG La calidad de la Democracia en Bolivia 2010.

LAZARTE JORGE Nuevos Códigos de Poder en Bolivia Diciembre de 2010.

LLORENTI SOLIZ SACHA La verdad secuestrada Julio 2012.

MARIACA MARGOT Que es un Estado Plurinacional.

MAYORGA FERNANDO Conflictos y acuerdos políticos 2006-2008 FES- ILDIS y FBDM, Noviembre de 2009.

MAYORGA FERNANDO Conflictos, una mirada hacia el Futuro FBDM 2010.

MAYORGA FERNANDO Dilemas, Ensayos sobre democracia intercultural y Estado Plurinacional Bolivia, Noviembre 2011.

MAYORGA FERNANDO Encrucijada, Ensayos sobre democracia y Reforma Estatal en Bolivia. La Paz –Bolivia, 2007.

PATZI PACO FELIX Ilusiones y Desilusiones del “Proceso de Cambio” La Paz- 2013.

PEÑARANDA RAÚL Crónica del proceso Constituyente FES-ILDIS y FBDM, marzo de 2009.

PLATON. La República Madrid 1988.

PRADO SALMON FERNANDO Conflictos y pactos políticos 2006-2008. Una visión desde Santa Cruz. FES-ILIS y FBDM. Noviembre de 2009.

ROMERO BONIFAZ CARLOS Bolivia de la Confrontación al pacto político. FBDM .La Paz 2009.

SANTIESTEBAN JOSÉ LUIS El proceso de cambio en Bolivia, El Estado Plurinacional Autónomo. Ideas y Debates –Noviembre de 2010.

SCHAVELZON SALVADOR El Nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia. Impreso en Bolivia, Octubre de 2012.

SVAMPA MARISTELLA, STEFANONI PABLO, FORNILLO BRUNO Intelectuales en el primer Gobierno de Evo Morales. Julio de 2010.

TAPIA LUIS El Estado de Derecho como tiranía La Paz- Bolivia

VALCARSE CARLA Otra mirada a la Asamblea Constituyente Estilo de gobierno en la Gestión de Evo Morales.

VALVERDE CARLOS ¿Qué paso? Santa Cruz 2010.

VICEPRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL Encyclopedía

Histórica Documental del Proceso Constituyente Boliviano. Tomo IV Sesiones definitivas Sucre- La Paz- Oruro.

WILLKA Evo Morales entre: Entornos blancoides, Rearticulación de las oligarquías y Movimientos Indígenas. El Alto –La Paz –Bolivia 2010.



ZEGADA MARÍA TERESA, TICONA ESTEBAN Primer año de Evo Morales Gestión política, la piedra en el zapato del Gobierno.

# **ANEXOS**

# **LEY ESPECIAL DE CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE**

*(Versión preliminar presentada a los medios el 5 de marzo de 2006)*

## **CAPÍTULO I**

### **MARCO CONSTITUCIONAL, OBJETIVO Y DEFINICIONES ARTÍCULO 1º (MARCO CONSTITUCIONAL Y OBJETO)**

El objeto de la presente Ley Especial es convocar a la Asamblea Constituyente y se basa en los Artículos 2,4,232 de la Constitución Política del Estado y Artículo 1 de la Ley Especial 3091 del 6 de julio del 2005, señalando la forma y modalidad que establecen dichos artículos.

### **ARTÍCULO 2º (CONSTITUYENTES)**

Se denomina constituyente a la persona natural que ejerce la representación del pueblo, en la forma democrática que establece la Constitución Política del Estado y la presente Ley y que tiene como misión redactar la nueva norma constitucional.

### **ARTÍCULO 3º (ASAMBLEA CONSTITUYENTE)**

Se denomina Asamblea Constituyente, a la reunión de representantes constituyentes elegidos mediante voto universal, directo y secreto.

Es independiente y ejerce la soberanía del pueblo. No depende ni está sometida a los poderes constituidos y tiene como única finalidad la reforma total de la Constitución Política del Estado.

La Asamblea Constituyente no interferirá el trabajo de los poderes constituidos, los que seguirán ejerciendo sus funciones constitucionales de manera sostenida.

## **CAPÍTULO II**

### **CONVOCATORIA, COMPOSICION Y SEDE**

### **ARTÍCULO 4º (CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE)**

Se convoca a Asamblea Constituyente, sobre la base de las prerrogativas constitucionales

mencionadas en el Artículo Primero de la presente Ley, con el objeto de efectuar una r eforma total de la Ley Fundamental del Estado Boliviano. La forma, contenido, condiciones y alcances de la convocatoria son establecidas por la presente Ley.

La elección de constituyentes se realizará el día domingo 2 de julio del año 2006. La instalación de la Asamblea Constituyente será el día 6 de agosto del año 2006.

#### **ARTÍCULO 5° (NUMERO DE CONSTITUYENTES)**

La Asamblea Constituyente estará conformada por 255 constituyentes, todos ellos iguales en jerarquía, derechos y obligaciones.

#### **ARTÍCULO 6° (SEDE DE LA ASAMBLEA)**

La Asamblea Constituyente tendrá su sede en la ciudad de Sucre.

### **CAPÍTULO III**

#### **DE LOS CONSTITUYENTES ARTÍCULO 7° (REQUISITOS)**

Para ser elegido constituyente se requerirá:

Ser boliviana o boliviano de origen.

Haber cumplido 18 años de edad al día de la elección.

Los varones mayores de 21 años, haber cumplido el servicio militar.

Estar inscrito en el padrón electoral.

Ser postulado por un partido político, una agrupación ciudadana y/o un pueblo indígena, o

por los frentes o alianzas que se establezcan entre éstos, conforme a lo establecido en los Artículos 222, 223 y 224 de la Constitución Política del Estado.

No haber sido condenado a pena corporal, salvo rehabilitación concedida por el Senado; ni tener pliego de cargo o auto de culpa ejecutoriados; ni estar comprendido en los casos de exclusión y

de incompatibilidad establecidos por la Ley.

### **ARTÍCULO 8° (INCOMPATIBILIDAD)**

No podrán ser elegidos constituyentes:

El Presidente de la República, el Vicepresidente, Senadores, Diputados, Ministros ,  
Viceministerios y Directores Generales del Poder Ejecutivo; Ministros de la Corte Suprema,

Magistrados del Tribunal Constitucional, Consejeros de la Judicatura y Vocales de Cortes  
Superiores de Distrito; Contralor General de la República, Fiscal General, Superintendentes,

Prefectos, Alcaldes, Concejales, Consejeros Departamentales, Vocales de la Cortes Electorales,  
que no renuncien en forma irrevocable y cesen en sus funciones y empleos por lo menos sesenta  
días antes del verificativo de la elección de constituyentes.

Los funcionarios y empleados civiles, los militares y policías en servicio activo y los eclesiásticos  
con jurisdicción que no renuncien en forma irrevocable y cesen en sus funciones y empleos por lo  
menos sesenta días antes de verificativo de la elección de constituyentes.

Los Contratistas de obras y servicios públicos; los administradores, gerentes y directores,  
mandatarios y representantes de sociedades o establecimientos en que tiene participación  
pecuniaria el Fisco y los de empresas subvencionadas por el Estado; los administradores y  
recaudadores de fondos públicos mientras no finiquiten sus contratos y cuentas.

La función de constituyente es incompatible con cualquier otra función pública, remunerada o no,  
con excepción de la cátedra universitaria.

### **ARTÍCULO 9° (INHABILITACIÓN)**

Serán inhabilitados aquellos que no cumplan con lo establecido en el Artículo 7 y 8 de la presente  
Ley y el Artículo 54 de la Constitución Política del Estado.

### **ARTÍCULO 10° (REMUNERACIÓN)**

Los constituyentes percibirán una remuneración mensual similar a la de un Diputado Nacional.

## **ARTÍCULO 11° (CESACION Y PÉRDIDA DE MANDATO)**

Los constituyentes cesarán en sus funciones por muerte, renuncia o inhabilitación permanentes y perderán su mandato los que tengan sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal.

La sustitución del constituyente que haya cesado en sus funciones será ejercida:

En caso de tratarse de un constituyente de circunscripción territorial, quien le siguió en la lista de candidatos de su organización política en su circunscripción.

En caso de tratarse de un constituyente de circunscripción departamental, por el primer candidato no elegido de la lista de candidatos departamentales de su organización política.

## **ARTÍCULO 12° (POSTULACIÓN ÚNICA)**

Los candidatos podrán ser postulados únicamente en una sola circunscripción. El órgano electoral respectivo rechazará cualquier lista que viole esta disposición.

## **ARTÍCULO 13° (INMUNIDAD Y RESPONSABILIDAD)**

Durante la vigencia de su mandato, los constituyentes gozarán de las mismas prerrogativas e inmunidades reconocidas a los miembros del Congreso Nacional por los Artículos 51 y 52 de la Constitución Política del Estado.

## **ARTÍCULO 15° (EQUIDAD DE GÉNERO)**

Deberá existir alternancia tanto en las listas plurinominales y uninominales en la Elección de Constituyentes.

## **ARTÍCULO 16° (REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS, AGRUPACIONES CIUDADANAS Y PUEBLOS INDIGENAS)**

Los partidos políticos, agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas que deseen participar en las elecciones para la Asamblea Constituyente, en circunscripción departamental y/o uninominal, deberán registrarse conforme al Código Electoral, al menos 90 días antes del verificativo de la elección.



**CONSTITUYENTE:** el Congreso debe tratar el proyecto de convocato





